

Bogotá D.C.,

DOCUMENTO PREVIO PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA - MARCA REGISTRADA

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8 de la Resolución No. 01966 del 10 de agosto de 2020, "Por medio de la cual se expide la Guía de Contratación para los Centros Sociales de Oficiales, Suboficiales y Nivel Ejecutivo, y Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional", se presenta el siguiente documento previo, requerido para la presente contratación:

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA NECESIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS CALDERAS PARA EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL.		
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACION DIRECTA - MARCA REGISTRADA		
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
VALOR ESTIMADO	SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000,00) M/CTE. <i>Nota:</i> el valor del contrato incluye cualquier clase de impuesto o tributo que se cause o se llegará a causar; en tal evento, el oferente se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.		
RUBRO PLAN DE COMPRAS	ITEM	CÓDIGO PRESUPUESTAL	RECURSO
	1	204052	16
	VALOR TOTAL		\$60.000.000,00

1.1. PERFIL DEL OFERENTE Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER

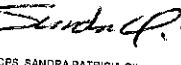
PERFIL DEL OFERENTE

Se requiere contratar directamente con una empresa, que tenga dentro de su objeto social el mantenimiento de equipos industriales a través del canal institucional de productos de cualquier naturaleza en nombre propio o por cuenta de terceros, incluidos mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas, con marcas propias o con marcas de terceros, que cumpla con los estándares de calidad.

GRUPO GELMSA S.A.S, es una empresa que ofrece soluciones integrales de ingeniería en el diseño, fabricación y el mantenimiento de calderas y demás equipos industriales, garantizando el mejor desempeño, el Centro Social dispone de unas calderas en el área del hotel y la zona de lavandería que tienen un funcionamiento diario para el suministro de agua caliente y vapor, prestan el servicio para cocina, lavandería, baños, sede administrativa, áreas deportivas etc. Su servicio es permanente y diario.

JUSTIFICACIÓN

El Centro Social de Agente y Patrulleros - CESAP, se encuentra ubicado en la ciudad de Bogotá D.C., es una unidad desconcentrada de la Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional, que promueve el fortalecimiento

Elabora:  CPS. SEBASTIAN CABRERA Estructurador Estudios Previos	Revisa:  IT. CARLOS ANDRÉS MORENO CHACÓN Jefe Grupo Logístico	Revisa:  CPS. ADRIANA PAOLA PUENTES ROJAS Lider Grupo Contratos	Revisa:  CPS. SANDRA PATRICIA GIL BOHORQUEZ Responsable SG-SST	Revisa:  CPS. CAMILO ANGELO NARANJO Responsable Grupo Financiero	Revisa:  CPS. NATALIA SERANT Responsable SGA	Revisa:  CT. CAMILO BRAVIDES Jefe Área Administrativa
--	--	---	---	---	--	---



de la unión del núcleo familiar del afiliado y su sano esparcimiento a través de la recreación, el deporte y la cultura, siguiendo los principios estratégicos de la institución.

Cuenta con 131.520 metros cuadrados de superficie, lo que hace que su infraestructura sea integral, permitiendo la atención a más de 100 mil afiliados del todo el país, en todas sus áreas de servicio entre las que se encuentran: canchas de fútbol, bolera, piscina, canchas de tejo, billares, canchas de tenis, gimnasio, sauna, turco, jacuzzi, restaurantes, salones para eventos, capilla, zona infantil, parqueadero y hotel.

El Centro Social de Agentes y Patrulleros de La Policía Nacional, brinda servicios de hospedaje, recreativos, deportivos, culturales y sociales a la comunidad policial afiliada y sus beneficiarios, con personal competente y comprometido, en instalaciones confortables generando altos niveles de satisfacción, tranquilidad y bienestar.

El Centro Social de Agentes y Patrulleros cuenta con cinco calderas, un calentador de 110 V, las cuales requieren un mantenimiento preventivo y correctivo para su buen funcionamiento, teniendo en cuenta el desgaste natural de algunos equipos, como las calderas del hotel que tienen un funcionamiento 24/7 para el suministro de agua caliente, motivo por el cual es indispensable que se mantengan en perfecto estado, toda vez que si se presentan fallas de funcionamiento se altera el servicio y adicional estas pueden provocar un accidente, teniendo en cuenta lo anterior y atendiendo a la necesidad, se requiere contratar directamente con una persona natural o jurídica que cuente con el certificado de marca registrada o signo distintivo atendiendo la Clasificación Internacional de Niza de la edición número 10, clase 11 y que dentro de su objeto social cuente con la prestación de servicios de mantenimiento de equipos industriales a través del canal institucional de productos de cualquier naturaleza en nombre propio o por cuenta de terceros, incluidos mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas, con marcas propias o con marcas de terceros, que cumpla con los estándares de calidad.

Que la Resolución 04810 de 30 de octubre de 2015 Título único Capítulo I Artículo 4° de la ADMINISTRACIÓN CENTRO SOCIAL: Es la dependencia encargada de planear, organizar, dirigir y controlar el uso efectivo de los recursos para lograr los objetivos del centro social y así contribuir al logro de la misión de la Dirección de Bienestar Social y cumplirá con las siguientes funciones:

1. Dirigir los servicios de eventos, hospedaje, recreación, deporte y cultura, orientados a mejorar la calidad de vida de los afiliados, beneficiarios e invitados; a través de la formulación, ejecución, de la política, objetivos, estrategias y el gerenciamiento de los procesos, en el centro social, teniendo en cuenta el talento humano y los recursos disponibles.
2. Formular y presentar al Consejo Asesor el presupuesto de ingresos, egresos, los programas, proyectos y planes de necesidades y de compras, orientados a optimizar la calidad de vida de los afiliados al centro social y sus beneficiarios, así mismo presentar el portafolio de servicios y sus tarifas tomando como referencia la evaluación de los servicios y la satisfacción de los usuarios.
3. Solicitar las modificaciones a nivel rubro presupuestal ante el Consejo Asesor y al nivel de subordinales ante el Director de Bienestar Social.
4. Presentar para aprobación del Consejo Asesor, las solicitudes de afiliación al centro social, según su categoría.
5. Aplicar los correctivos a que haya lugar de acuerdo con el reglamento establecido para los Centros Sociales.
6. Desarrollar, evaluar y ajustar los planes y proyectos aprobados por el Consejo Asesor, que permitan generar innovaciones en materia de recreación, deporte y cultura, para dar respuesta a las necesidades de la comunidad policial, teniendo en cuenta la adecuada administración de los riesgos.
7. Dirigir y evaluar planes y programas de desarrollo del Talento Humano orientados a mejorar el bienestar y la productividad en el centro social, de conformidad con los lineamientos del Mando Institucional.
8. Fomentar alianzas, convenios de cooperación y asistencia tecnológica, para mejorar los servicios del centro social, teniendo en cuenta entre otros aspectos, la ampliación de cobertura.
9. Diseñar, desarrollar, evaluar y mejorar estrategias, instrumentos y mecanismos para implementar, mantener el sistema de Gestión Integral en el centro social, de conformidad con los lineamientos establecidos por la Policía Nacional.



10. Coordinar con planeación de la Dirección de Bienestar Social, ejecución de los proyectos relacionados con la construcción y ampliación de los bienes inmuebles.

11. Las demás que le sean asignadas de acuerdo con los reglamentos y la naturaleza del Centro Social. Que la resolución 06239 del 07 de diciembre de 2018 "Por la cual se expide el reglamento de los Centros Sociales de Oficiales, Suboficiales y Nivel Ejecutivo, Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional" en su artículo 2° NATURALEZA JURÍDICA: Los Centros Sociales de oficiales, suboficiales y Nivel Ejecutivo, Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, Son organismos desconcentrados que dependen de la Subdirección de la Dirección de Bienestar Social, con fines exclusivamente recreativos, deportivos, culturales y sociales, sin ánimo de lucro, ni propósito de repartir utilidades y/o bienes entre sus afiliados y beneficiarios, pues unos y otros se destinarán al mejoramiento del servicio.

Resolución No. 06239 del 07 diciembre de 2018 "Por la cual se expide el reglamento de los Centros Sociales de Oficiales, Suboficiales y Nivel Ejecutivo, Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional" Título I Capítulo único Artículo 4° FINALIDADES: Son finalidades entre otras las siguientes:

1. Fomentar la realización de certámenes deportivos, recreativos y culturales, seminarios, eventos sociales y en general cualquier otra actividad tendiente a promover entre sus afiliados y beneficiarios relaciones interpersonales y de sana recreación.
2. Prestar servicios de hospedaje, alimentación, recreación, deporte y aquellos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de sus afiliados y beneficiarios.
3. Propiciar condiciones que favorezcan el desarrollo integral de los afiliados y sus beneficiarios, con el fin de mejorar su calidad de vida y elevar los niveles de identificación, satisfacción y efectividad en su trabajo.

Que la Resolución 0266 del 25 de enero de 2023 "Por la cual se define la estructura orgánica de la Dirección de Bienestar Social y Familia, se determinan las funciones de sus dependencias internas" en su artículo 17° CENTROS SOCIALES. Son dependencias desconcentradas de la subdirección de Bienestar Social y Familia encargadas de fortalecer la unión del núcleo familiar del afiliado y su sano esparcimiento, a través de espacios de recreación, descanso, deporte y cultura, en instalaciones confortables con amplias zonas verdes, espacios deportivos, gastronómicos, zonas de descansos, áreas para la planificación y organización de eventos corporativos y sociales.

PARÁGRAFO: Los Centros Sociales en el ejercicio de su actividad, administran los aportes de los afiliados, sin propósito de repartir utilidades o bienes entre estos o a sus beneficiarios, destinado los aportes a la optimización de los servicios que prestan y la mejora de la infraestructura de sus instalaciones.

Teniendo en cuenta lo anterior y atendiendo a la necesidad del Centro Social de Agentes y Patrulleros respecto a las calderas, son equipos utilizados principalmente para generar calor mediante la combustión, principalmente producen de vapor y agua caliente, además de distribuir calefacción por medio de radiadores o sistemas de ambiente interno; así las cosas se determinó que la empresa contratante cumple con los lineamientos de Productos y/o servicios comprendidos en la clase 11 de la Clasificación Internacional de Niza. Se incluyó dentro del plan de necesidades para el 2024 con el fin de contar con el presupuesto para atender dicha necesidad, a través de un proceso en la modalidad de contratación directa cuyo objeto obedezca "*Mantenimiento preventivo y correctivo de las calderas para el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional*", dicha modalidad de contratación se encuentra señalada en el numeral 8 de la Resolución No. 01966 del 10 de agosto de 2020, "*Por medio de la cual se expide la Guía de contratación para los Centros Sociales de Oficiales, Suboficiales y Nivel Ejecutivo, Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional*".

1.1. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta el numeral 8° de la Resolución N° 01966 del 10 de agosto del 2020 "*Por medio de la cual se expide la Guía de contratación para los Centros Sociales de Oficiales, Suboficiales y Nivel Ejecutivo, Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional*", se establece que procede la celebración de contratos a través de la modalidad de selección de Contratación Directa en los siguientes eventos:



- a) Contratación de personal profesional y de apoyo a la gestión, de conformidad con los perfiles previstos en la Resolución 01524 de 2019 o la disposición que la modifique, adicione o sustituya.
- b) El arrendamiento de áreas.
- c) Contratos Interadministrativos, siempre que las obligaciones derivadas del mismo, tengan relación directa con las actividades que desarrollan los Centros Sociales de la Policía Nacional
- d) **Adquisición de bienes y/o productos a través de distribuidores o comercializadores autorizados de marcas registradas.**

2. CONDICIONES Y PROCEDIMIENTO

2.1. DOCUMENTOS JURÍDICOS REQUERIDOS

- Carta de presentación de la oferta firmada por el Representante Legal de la Empresa, según el caso.
- Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, no mayor a dos (2) meses en el que su objeto y/o actividad económica, coincida con el objeto del proceso.
- Certificación de Aportes a la Seguridad Social Integral suscrito por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal, por un lapso no inferior a seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del proceso. En el caso de ser suscrito por el revisor fiscal se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes profesionales vigente.
- Registro Único Tributario – RUT cuya vigencia no supere los dos (2) meses de su fecha de generación
- Certificación de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, en los cuales se da fe que el proponente (persona jurídica y representante legal) no registra sanciones, ni inhabilidades vigentes. En caso de que no se llegare a presentar dichos certificados por parte del oferente, el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional consultará los antecedentes disciplinarios en la página de la entidad correspondiente. (Vigencia no mayor a treinta (30) días)
- Certificación del boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República, donde se menciona que el proponente persona jurídica y representante legal), no presentan antecedentes fiscales, en los citados boletines. En caso de que no se llegare a presentar dichos certificados por parte del oferente, el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional consultará los antecedentes Fiscales en la página de la entidad correspondiente. (Vigencia no mayor a treinta (30) días)
- Certificación de antecedentes judiciales, en el cual consta que el proponente persona jurídica y representante legal), no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. En caso de que no se llegare a presentar dicho certificado por parte del oferente, el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional consultará los antecedentes Judiciales en la página de la entidad correspondiente. (Vigencia no mayor a treinta (30) días)
- Certificado y/o paz y salvo en el Registro Nacional de Medidas Correctivas– RNMC. En cumplimiento del artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, se adjuntará a la propuesta, la del proponente como persona natural o representante legal de la persona jurídica, para verificación de multas pendientes, con morosidad superior a los seis (6) meses. Sin embargo, y a efectos de la suscripción del contrato, el proponente adjudicatario (persona natural o representante legal, según sea el caso) deberá estar al día en el pago de las multas señaladas en la citada Ley y en los términos dispuestos en esta. En caso de que no se llegare a presentar dicho certificado por parte del oferente, el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional consultará los antecedentes Judiciales en la página de la entidad correspondiente. (Vigencia no mayor a treinta (30) días)
- Carta de autorización para notificación electrónica suscrita por oferente.
- Compromiso Anticorrupción, el proponente deberá proceder al diligenciamiento de este anexo y entregarlo junto con la oferta.
- Acuerdo de confidencialidad - el proponente deberá proceder al diligenciamiento de este anexo y entregarlo junto con la oferta.
- CERTIFICACIÓN BANCARIA: El oferente deberá anexar copia u original de la certificación bancaria de cuenta de ahorros o corriente, la cual debe estar registrada a nombre de la persona jurídica/ natural proponente, con fecha de expedición no mayor a sesenta (60) días.
- FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL POR AMBAS CARAS, LEGIBLE: Esta copia tiene como fin verificar los datos del representante legal que aparecen en el certificado



de existencia y representación legal de cámara de comercio y para efectos de información en la elaboración del contrato una vez se haya adjudicado el presente proceso de contratación y/o comunicación de aceptación de la oferta.

- Certificado marca registrada emitido por la superintendencia de industria y comercio.

2.2. DOCUMENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS

- Los factores de verificación técnica están descritos en el Anexo No. 2 del presente estudio previo, los cuales se comprobarán como CUMPLE o NO CUMPLE.
- Se requiere que el proponente acredite experiencia específica en máximo TRES (3) certificaciones o actas de liquidaciones de contratos ejecutados y terminados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuyo sumatorio total en valores sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del presente proceso.

NOTA: De acuerdo a lo mencionado anteriormente, el oferente que pretenda hacer valer a través de "certificación" su experiencia, se advierte que la misma deberá contener la siguiente información, so pena de no ser tenida en cuenta:

- Nombre del contratante
- Nombre del contratista
- Objeto del contrato
- Numero del contrato
- Valor del contrato
- Plazo de ejecución
- Fechas de inicio y finalización

Así mismo, se advierte que dicha certificación deberá ser firmada y expedida por el Representante Legal del contratante del proponente o por la persona autorizada para tal fin. Igualmente, las certificaciones que no sean directas, es decir de subcontratistas o de subcontratos o aquellos documentos que se presenten con enmendaduras, tachones, descripciones fuera del texto original, inconsistencias que puedan inducir en error al Centro Social o que sean ilegibles, no serán evaluadas y por ende no serán tomadas en cuenta.

2.3. LUGAR DE EJECUCIÓN

La ejecución del contrato se desarrollará en la Ciudad de Bogotá, en Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional ubicado en la Diagonal 44 # 68 B 30

2.4. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El proceso de contratación se realizará de acuerdo al proceso establecido en el cronograma del proceso contractual.

2.5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución será de cuatro (04) meses o hasta agotar el presupuesto lo primero que ocurra, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

2.6. FORMA DE PAGO

El Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, pagará al CONTRATISTA en forma parcial de acuerdo con el suministro del producto, dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la presentación de la totalidad de los documentos relacionados a continuación:



- a. Factura de venta electrónica según lo establecido en el Decreto 358 del 2020, estatuto tributario y demás normatividad que la reglamente.
- b. Para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 1150 de 2007, el contratista, si es persona jurídica, deberá allegar una certificación expedida por el revisor fiscal, si es el caso, o del representante legal, señalando para el primero el número de la Tarjeta Profesional y anexando fotocopia de esta; si es persona natural declaración juramentada, en la cual se certifique el pago de los aportes parafiscales indicando que se encuentra al día con dichos pagos; en los dos casos se deberá anexar copia de la planilla de aportes a seguridad social pagada dentro de los términos establecidos sin sanciones y/o pagos adicionales por mora; la información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo gravedad de juramento, respecto su fidelidad y veracidad.
- c. Entrega de notas débito o crédito a que haya lugar si aplica.
- d. Informe ejecutivo donde se relacionen las actividades realizadas mensualmente cumpliendo con todas las especificaciones técnicas. (anexar informes técnicos por equipos intervenido)
- e. Recibido a satisfacción por parte del supervisor

NOTA 1: Si al momento de la radicación al supervisor no se cuenta con la totalidad de los documentos, no se dará trámite a la misma hasta completarlos y el tiempo para proceso de pago iniciará a transcurrir desde ese momento.

NOTA 2: Todo pago está sujeto a la programación de pagos, sin que se generen intereses moratorios.

NOTA 3: EL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL, efectuará las deducciones a que haya lugar según las obligaciones tributarias que tenga el contratista ante la Dirección de Impuestos y Aduana Nacional, de conformidad con la inscripción en el registro único tributario. Cualquier tipo de impuesto y costos indirectos, que genere la ejecución del contrato, será a cargo del contratista.

NOTA 4: Este pago podrá ser modificado previo el cumplimiento de los requisitos de Ley y con autorización del Administrador del Centro Social de Agentes y Patrulleros.

NOTA 5: Aunque se encuentre entregado el informe ejecutivo al supervisor del contrato, no implica la aprobación definitiva por parte del CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL, respecto del bien y/o servicio suministrado y, por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la calidad del servicio contratado o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil, sea ésta contractual o extracontractual.

NOTA 6: Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses de cualquier clase o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso en que el CONTRATISTA no elabore y presente los respectivos informes al CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL.

2.7. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será el Jefe de Grupo Logístico o quien haga sus veces, o quien designe la Administración del CESAP, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 01966 el 10 de agosto de 2020, numeral 10.2.

2.8. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Los factores de verificación económica están descritos en el **ANEXO No. 3 OFERTA ECONÓMICA** del presente estudio previo, frente a los cuales no podrán adicionar, modificar o mejorar la oferta.

Para el diligenciamiento del ANEXO No. 3 OFERTA ECONÓMICA, tener en cuenta:

Presentar por escrito y en medio magnético (debidamente protegido). Al elaborar este formato el proponente deberá diligenciar la totalidad. No podrá presentar casillas en blanco ni modificar la información existente. Los medios magnéticos no deben presentar fallas y deben permitir la visualización clara y revisión de su contenido. En caso de que exista discrepancia entre la oferta física con la entregada en medio magnético prevalecerá la física.

Para el diligenciamiento del anexo económico, se debe tener en cuenta:

Nota 1: Es responsabilidad del proponente verificar, en la página Web del Centro Social de Agentes y Patrulleros



de la Policía Nacional, la publicación de los diferentes documentos que hagan parte integral del proceso.

Nota 2: La entidad se reserva el derecho de realizar la corrección aritmética de las cifras contenidas en la propuesta económica, si a ello hubiere lugar, en el entendido que dicha corrección aritmética siempre y cuando no altere el valor total de la oferta.

Nota 3: El valor de las ofertas debe presentarse en moneda legal colombiana (pesos), sin centavos, aproximándolos si aplica al peso por encima o por debajo siguiendo la regla general de aproximación, por lo que el resultado deberá ser exacto sin diferencias por ajuste o aproximaciones.

Nota 4: El valor unitario presentado por el oferente para cada uno de los ítems no podrá ser menor o igual a cero (\$0) pesos, ni podrá superar el 100% del valor techo establecido para cada ítem, en su defecto la propuesta será

RECHAZADA

Nota 5: Si el proponente no discrimina el impuesto al valor agregado IVA del bien o servicio que causa dicho impuesto, la entidad lo considerará incluido en el valor total individual y total de la propuesta y así lo aceptará el proponente.

Nota 6: El proponente debe diligenciar en su totalidad la información que se solicita en el ANEXO No. 3 OFERTA ECONÓMICA, sin superar el valor estimado de cada ítem, sin dejar espacios en blanco, o modificar el formato en ningún aspecto (estructura, notas y emas ya preestablecidas); deberá realizar al final la sumatoria de todos los ítems, sin superar el Valor Estimado de Contratación; en el evento que el formato presente modificaciones o que el proponente no lo diligencie completamente, su propuesta será objeto de rechazo.

Nota 7: Si revisadas las ofertas se establece que la ganadora de conformidad con la información establecida en los estudios previos el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, es artificialmente baja (A criterio de la Entidad, el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo a la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio del Sector), el Comité Evaluador requerirá al proponente para que explique las razones que sustentan el menor valor, señalándose para ello un término perentorio; el cual, será indicado por el evaluador que lo requiera y dentro del cual deberá allegar la respuesta solicitada de manera clara y completa, tal y como se describe en el presente documento, toda vez que no habrá lugar a que el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, le realice nuevos requerimientos para este efecto; este procedimiento se realizará con los demás proponentes de acuerdo a su ubicación en el orden de menor valor, siempre que hubiere lugar a ello.

Nota 8: Para continuar con la verificación económica, los oferentes deben cumplir con el 100% de las especificaciones técnicas mínimas y las calidades jurídicas requeridas.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

3.1. OBLIGACIONES GENERALES

Sin perjuicio de las demás obligaciones que se desprendan de la Constitución Política de la República de Colombia, de las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar, de aquellas contenidas en otros apartes del presente estudio previo y de las consignadas específicamente en el contenido del contrato, EL CONTRATISTA se compromete a:

1. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
2. Responder en los plazos que el CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS, establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
3. El contratista deberá asumir el pago de: a) Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de carácter laboral del personal que utilice para la ejecución del objeto del contrato. b) Los impuestos gravámenes y servicios de cualquier género que se deriven de la ejecución del contrato. c) Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social, para tal fin deberá allegar con la correspondiente factura, la certificación donde conste dicho cumplimiento firmada por el representante legal y/o revisor fiscal, si conforme a las normas pertinentes estuviera obligado a tenerlo.
4. Mantenerse al día en el pago de las obligaciones del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, relativos al pago de contribuciones parafiscales y aportes a los regímenes de seguridad social en salud y pensiones. Esto deberá acreditarlo con los respectivos soportes de pago.
5. Responder por el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y tributarias en los términos de Ley.



6. Responder por el pago de los tributos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, cuando a esta hubiere lugar.
7. Presentar la respectiva factura o su documento equivalente cuando esté obligado a ello, de acuerdo con el régimen tributario aplicable al objeto contratado, acompañada de los documentos soporte que permitan establecer el cumplimiento de las condiciones pactadas, incluido el Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN y el Registro de Información Tributaria (RIT) expedido por la Dirección Distrital de Impuestos, requisitos sin los cuales no se podrá tramitar el respectivo pago. Es obligación del oferente conocer y presupuestar todos los gravámenes de los cuales es responsable al momento de celebrar el presente Contrato, por tanto, asumirá la responsabilidad y los costos, multas y/o sanciones que llegaren a generarse por la inexactitud de la información fiscal que se haya entregado.
8. Mantener al CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes (si fueren autorizados). En consecuencia, EL OFERENTE mantendrá indemne al CENTRO SOCIAL contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros incluido el personal del CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS, ocasionados por EL OFERENTE o por sus subcontratistas o dependientes (si fueren autorizados) en la ejecución del objeto y las obligaciones contractuales.
9. Entregar al supervisor del Contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.
10. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta el CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS, a través del supervisor de este, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.
11. Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contractuales, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del Contrato.
12. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso, maneje en desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en desarrollo del contrato y que no tenga el carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS. Esta obligación permanecerá vigente aún después de la terminación por cualquier causa de la vinculación que ligue a las partes. Por lo tanto, en caso de que EL CONTRATANTE tenga prueba de que EL contratista ha divulgado cualquier tipo de documentación o información que en forma alguna se relacione con el presente contrato, EL contratista indemnizará los perjuicios que con tal hecho cause a EL CONTRATANTE. No se considerará incumplida esta cláusula cuando la información o documentos deban ser revelados por mandato judicial y/o legal o cuando la información manejada tenga el carácter de pública.
13. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el contratista deberá Informar de tal evento al Centro Social y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.
14. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.
15. Restituir al Centro Social los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que estos se hubieren suministrado.
16. Cumplir con los términos y condiciones pactadas.
17. Cumplir con los requerimientos del supervisor del contrato
18. Cumplir con la buena calidad del bien o servicio solicitado.
19. Programar las actividades que deba desarrollar para el objeto del contrato.
20. Radicar la factura en el plazo convenido y en la forma pactada.
21. Responder en los plazos establecidos, los requerimientos de aclaración o de información.
22. Reportar inmediatamente cualquier novedad o anomalía que afecte la debida ejecución del contrato.
23. Colaborar con el CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y este sea de la mejor calidad.



24. Seguir las indicaciones dadas por el Centro Social, directamente o a través del supervisor del contrato y que tengan como fin el correcto desarrollo y ejecución del contrato.
25. Permitir al supervisor la revisión de los documentos concernientes o los que sean necesarios para el cumplimiento del contrato.
26. El contratista, suministrara la información que el CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS considere necesaria para verificar la correcta ejecución del contrato, la cual se realizara inmediatamente, a no ser que se convenga un plazo adicional, cuando la naturaleza de la información así lo requiera.
27. El contratista autorizará para que el CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS, verifique directamente o a través de terceros el cumplimiento de las condiciones de ejecución del contrato, según los términos convenidos y solicitarle que corrija los incumplimientos.
28. El contratista, será responsable ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ello cause perjuicio al CENTRO SOCIAL o a terceros.
29. Cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias referentes al medioambiente, seguridad industrial e higiene.
30. Asumir las consecuencias derivadas de cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio, durante y al final de la adquisición de los bienes y/o servicios, serán asumidas como responsabilidad del oferente.
31. Las específicas para el desarrollo del contrato, descritas en el anexo No 2 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".
32. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual del Centro Social quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.
33. En el evento en que se solicite prorroga el oferente deberá presentar ante el Centro Social de Patrulleros y Agentes, los soportes necesarios antes del vencimiento del plazo de ejecución.
34. El contratista será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.
35. Respetar la política medio ambiental del CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS, política que incluye todas las normas internas sobre el uso de los recursos ambientales y públicos, como el agua y la energía, racionamiento de papel, normas sobre parqueaderos y manejo de desechos residuales.

3.2. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE

1. Poner a disposición del CONTRATISTA los bienes, lugares o elementos acordados en el futuro contrato que se requieran para la ejecución del objeto de que trata esta invitación.
2. Asignar un supervisor, a través de quien el Centro Social de Suboficiales y Nivel Ejecutivo mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA.
3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor designado, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
4. Recibir a satisfacción los productos que sean entregados por el CONTRATISTA, cuando estos cumplan con las condiciones, especificaciones u obligaciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el Anexo N° 1.
5. Pagar al CONTRATISTA en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales previstas para el efecto.
6. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.
7. Suministrar en forma oportuna la información solicitada por El CONTRATISTA.
8. Expedir el correspondiente registro presupuestal.
9. Rechazar los productos cuando no cumpla con los requerimientos técnicos
10. Las demás que por ley o en virtud del futuro contrato le correspondan.

4. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS

La estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías se establecen de conformidad a la Resolución No. 01966 del 10 de agosto del 2020, las cuales están descritas en el Anexo No. 4.

**5. CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD**

En mi calidad de Jefe del Grupo Logístico del Centro Social de Agentes y Patrulleros, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACIÓN que en la actualidad El Centro Social de Agentes y Patrulleros cuenta con cinco calderas, un calentador de 110 V, las cuales requieren un mantenimiento preventivo y correctivo para su buen funcionamiento, teniendo en cuenta el desgaste natural de algunos equipos, como las calderas del hotel que tienen un funcionamiento 24/7 para el suministro de agua caliente, motivo por el cual es indispensable que se mantengan en perfecto estado, toda vez que si se presentan fallas de funcionamiento se altera el servicio y adicional estas pueden provocar un accidente, teniendo en cuenta lo anterior y atendiendo a la necesidad, se requiere contratar directamente con una persona natural o jurídica que cuente con el certificado de marca registrada o signo distintivo atendiendo la Clasificación Internacional de Niza de la edición número 10, clase 11 y que dentro de su objeto social cuente con la prestación de servicios de mantenimiento de equipos industriales a través del canal institucional de productos de cualquier naturaleza en nombre propio o por cuenta de terceros, incluidos mantenimiento preventivo y correctivo de máquinas, con marcas propias o con marcas de terceros, que cumpla con los estándares de calidad.

Firma,

Intendente CARLOS ANDRÉS MORENO CHACÓN
Jefe Grupo Logístico



ANEXO No. 1 ESTUDIO DE MERCADO

1. DESCRIPCIÓN MERCADO

En el mercado nacional existen proveedores con suficiente experiencia e idoneidad, cuyo objeto principal es efectuar la importación, exportación, comercialización y representación, en forma directa para mantenimiento de calderas.

Los grandes almacenes constituidos legalmente, deben contar especialmente con la experiencia e idoneidad, además cumplir con los requerimientos de orden jurídico, técnico y económico determinados en los documentos y especificaciones técnicas, de acuerdo con lo estipulado por la Guía de Contratación de los Centros Sociales.

El Grupo Logístico del Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, en aras de efectuar el estudio de mercado, requiere que la contratación se realice con una persona natural o jurídica cuya actividad económica principal tenga relación directa con la importación, exportación, comercialización y representación del bien o servicio relacionado en el presente documento.

Con el fin de establecer el precio de la presente contratación directa, se realizó un estudio de mercado con base en cotizaciones solicitadas a diferentes de suministro. Lo anterior, se puede evidenciar en el ANEXO No. 1.

1.1. INFORMACIÓN DE COTIZACIÓN

ENTIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO
GRUPO GELMSA SAS	Calle 12a No. 68c - 03	6017430070
INGUZ SAS	CRA 9 180 -16	6019331334

1.2. ANALISIS DE COTIZACIONES

ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 60 BHP HOTEL - GEMLSA	CANTIDAD	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO
1	Análisis de gases (presentar informe)	1	\$ 3.419.568	\$ 3.842.212
	Calibración Dámper			
	Chequeo y Calibración de combustión del quemador			
	Deshollinado de tubería interna			
	Desmonte y limpieza control eléctrico			
	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión			
	Lavado interno Vaso de presión			
	Limpieza control eléctrico			
	Limpieza espejo frontal y posterior			
	Limpieza sistema de encendido			
	Mantenimiento, revisión y limpieza de sensor de nivel			
	Mantenimiento general del quemador			
	Prueba de funcionamiento de falla en llama			
	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua			
	Pruebas de seguridad por presión			

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

	Pruebas de sistema de combustión			
	Revisión de columna del Mc.Donnell			
	Revisión y limpieza de sensor de temperatura			
	Revisión del material refractario			
	Revisión y calibración de Pressuretrols			
	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad			
	Revisión y limpieza de manómetros			
	Verificación Controles de presión			
	Verificación de válvulas y accesorios en general			
	Verificación y calibración de combustible (GAS)			
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 60 BHP HOTEL - GEMLSA	CANTIDAD	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO
2	Cambio contactor LC1-D12	1	\$ 442.370	\$ 497.044
3	Cambio contactor LC1-D0910	1	\$ 403.565	\$ 453.444
4	Cambio contactor LC1-D1810	1	\$ 530.326	\$ 595.872
5	Cambio contactor LRD21	1	\$ 530.326	\$ 595.872
6	Cambio control de disyuntor C-32	1	\$ 146.034	\$ 164.083
7	Cambio control de quemador Honey well	1	\$ 5.750.416	\$ 6.461.142
8	Cambio control Warrick	1	\$ 2.454.560	\$ 2.757.933
9	Cambio de empaques para tubos de medición de nivel	1	\$ 32.337	\$ 36.334
10	Cambio de manómetro de caratula 6" de 0-200 psi	1	\$ 410.033	\$ 460.711
11	Cambio de Mc. Donnell No. 157S	1	\$ 10.089.130	\$ 11.336.102
12	Cambio de Pressuretrol	1	\$ 2.283.507	\$ 2.565.738
13	Cambio de Protector electrónico trifásico Voltaje mínimo de entrada - Voltaje máximo de entrada: 140V - 210V Voltaje mínimo de salida - Voltaje máximo de salida: 110V - 220V	1	\$ 718.437	\$ 807.232
14	Cambio de Válvula de compuerta 3" de vástago ascendente para brida	1	\$ 3.735.436	\$ 4.197.119
15	Cambio de Válvula tipo compuerta de 2 1/2" 150 lds brida	1	\$ 2.542.202	\$ 2.856.407
16	Cambio de válvulas 2" globo roscada PN32	1	\$ 550.504	\$ 618.544
17	Cambio de válvulas 4" globo roscada DN50	1	\$ 1.858.599	\$ 2.088.313
18	Cambio manómetro de caratula de 0-200 Psi 4" de glicerina	1	\$ 349.045	\$ 392.186
19	Cambio Relé térmico de 11 Pines a 110 V	1	\$ 285.859	\$ 321.190
20	Cambio transformador de encendido intercambiable tipo PF-G Primario a 120 V Secundario a 6000 V De 25/20 mA De 50/60 Hz	1	\$ 716.975	\$ 805.590
21	Cambio Válvula de bola 1" 316 inox	1	\$ 349.239	\$ 392.404
22	Cambio válvula de seguridad 1" 3595 lbs/h calibrada a 125 PSI	1	\$ 1.277.568	\$ 1.435.470
23	Cambio Válvula globo 1" Máximo 200 psi	1	\$ 271.178	\$ 304.694
24	Cambio Válvulas de bola de 1" Máximo 200 psi	1	\$ 100.891	\$ 113.361
25	Cambio visor de nivel - empaques	1	\$ 84.076	\$ 94.468

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 60 BHP HOTEL	CANTIDAD	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO
26	Lavado interno tanque de condensados	1	\$ 607.935	\$ 683.073
	Limpieza filtro de agua			
	Revisión del indicador y control de nivel			
	Revisión del sistema anti retorno (cheque), realizar pruebas			
	Revisión o calibración de termómetro			
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 60 BHP HOTEL	CANTIDAD	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO
27	Cambio de filtro de agua en cobre de 1 1/4"	1	\$ 446.379	\$ 501.550
28	Cambio de flotador mecánico	1	\$ 469.468	\$ 527.492
29	Cambio de cheque de 1 1/4" de cortina PN20	1	\$ 512.874	\$ 576.263
30	Cambio de termómetro de 1/2" de rango de 0 a 200°C	1	\$ 302.768	\$ 340.189
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 80 BHP HOTEL - MAINCOL	CANTIDAD	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO
31	Análisis de gases (presentar informe)	1	\$ 3.419.568	\$ 3.842.212
	Calibración dâmpers			
	Chequeo y Calibración de combustión del quemador			
	Deshollinado de tubería interna			
	Desmonte y limpieza control eléctrico			
	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión			
	Lavado interno Vaso de presión			
	Limpieza control eléctrico			
	Limpieza espejo frontal y posterior			
	Limpieza sistema de encendido			
	Mantenimiento, revisión y limpieza de sensor de nivel			
	Mantenimiento general del quemador			
	Prueba de funcionamiento de falla en llama			
	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua			
	Pruebas de seguridad por presión			
	Pruebas de sistema de combustión			
	Revisión de boquillas del quemador baltur TBG85P			
	Revisión de columna del Mc. Donnell			
	Revisión y limpieza de sensor de temperatura			
	Revisión del material refractario			
	Revisión y calibración de Pressuretrol			
	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad			
	Revisión y limpieza de manómetros			
	Verificación Controles de presión			
	Verificación de válvulas y accesorios en general			
	Verificación y calibración de combustible (GAS)			

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 80 BHP HOTEL - MAINCOL	CANTIDAD	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO
32	Cambio contactor LC1D09-10	1	\$ 403.565	\$ 453.444
33	Cambio contactor LC1D18-10	1	\$ 530.326	\$ 595.872
34	Cambio control de quemador Honey well	1	\$ 4.753.791	\$ 5.341.339
35	Cambio control Warrick	1	\$ 2.454.560	\$ 2.757.933
36	Cambio de cheque	1	\$ 281.978	\$ 316.830
37	Cambio de empaques (General)	1	\$ 2.155.582	\$ 2.422.002
38	Cambio de filtro de agua	1	\$ 411.326	\$ 462.164
39	cambio de flotador mecánico	1	\$ 394.511	\$ 443.271
40	Cambio de manómetro de caratula 6" de 0-200 psi	1	\$ 410.033	\$ 460.711
41	Cambio de Mc. Donnell No. 157S	1	\$ 10.089.130	\$ 11.336.102
42	Cambio de Pressuretrol	1	\$ 2.283.507	\$ 2.565.738
43	Cambio de Protector electrónico trifásico Voltaje mínimo de entrada - Voltaje máximo de entrada: 140V - 210V Voltaje mínimo de salida - Voltaje máximo de salida: 110V - 220V	1	\$ 642.859	\$ 722.313
44	Cambio de termómetro	1	\$ 413.913	\$ 465.071
45	Cambio de válvula de compuerta 3"	1	\$ 2.441.958	\$ 2.743.773
46	Cambio de válvula tipo compuerta de 21/2" 150 lds brida	1	\$ 2.542.202	\$ 2.856.407
47	Cambio de válvulas 2" globo	1	\$ 673.902	\$ 757.193
48	Cambio de válvulas 4" globo	1	\$ 1.858.599	\$ 2.088.313
49	Cambio electrodos (quemador)	1	\$ 703.652	\$ 790.620
50	Cambio manómetro de caratula de 0-200 Psi 4"	1	\$ 372.004	\$ 417.982
51	Cambio Relé térmico	1	\$ 572.209	\$ 642.931
52	Cambio transformador de encendido intercambiable tipo PF-G	1	\$ 716.975	\$ 805.590
53	Cambio válvula de bola 1" 316 inox	1	\$ 349.239	\$ 392.404
54	Cambio válvula de bola de 1"	1	\$ 115.120	\$ 129.348
55	Cambio válvula de seguridad 1" 3595 lbs/h	1	\$ 1.277.568	\$ 1.435.470
56	Cambio válvula globo 1"	1	\$ 271.178	\$ 304.694
57	Cambio visor de nivel - empaques	1	\$ 84.076	\$ 94.468
58	Limpieza filtro de agua	1	\$ 97.011	\$ 109.001
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 80 BHP HOTEL	CANTIDAD	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO
59	Lavado interno tanque de condensados	1	\$ 607.935	\$ 683.073
	Limpieza filtro de agua			
	Revisión del indicador y control de nivel			
	Revisión del sistema anti retorno (cheque), realizar pruebas			
	Revisión o calibración de termómetro			
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 80 BHP HOTEL	CANTIDAD	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO
60	Cambio de filtro de agua en cobre de 1 1/4"	1	\$ 375.109	\$ 421.470
61	Cambio de flotador mecánico	1	\$ 394.511	\$ 443.271
62	Cambio de cheque de 1 1/4" de cortina PN20	1	\$ 430.987	\$ 484.255

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

63	Cambio de termómetro de ½ de rango de 0 a 200°C	1	\$ 254.427	\$ 285.873
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUES DE AGUA CALIENTE HOTEL	CANTIDAD	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO
64	Calibración válvula reguladora 1"	1	\$ 4.310.387	\$ 4.843.131
	Cambio de empaquetadura y tornillería flanche intercambiador			
	Lavado interno del tanque			
	Mantenimiento de serpentín			
	Revisión de termocuplas			
	Revisión y calibración de Pirómetro			
	Revisión y calibración de válvula de seguridad			
	Revisión y limpieza de válvula Solenoide			
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUES DE AGUA CALIENTE HOTEL	CANTIDAD	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO
65	Cambio aislamiento térmico 2"	ML	\$ 265.163	\$ 297.936
66	Cambio de pirómetro	1	\$ 1.005.589	\$ 1.129.875
67	Cambio filtro 1 "	1	\$ 256.109	\$ 287.763
68	Cambio serpentín	1	\$ 8.621.447	\$ 9.687.019
69	Cambio termocuplas	1	\$ 826.533	\$ 928.688
70	Cambio válvula check 1"	1	\$ 394.511	\$ 443.271
71	Cambio válvula de globo 1"	1	\$ 371.228	\$ 417.110
72	Cambio válvula de seguridad 1"	1	\$ 1.288.304	\$ 1.447.533
73	Cambio válvula reguladora	1	\$ 2.877.601	\$ 3.233.260
74	Cambio válvula solenoide	1	\$ 1.725.500	\$ 1.938.764
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR VERTICAL 20 BHP LAVANDERÍA - COCINA MARCA- GELMSA	CANTIDAD	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO
75	Análisis de gases (presentar informe)	1	\$ 2.444.363	\$ 2.746.476
	Calibración dämpers			
	Chequeo y Calibración de combustión del quemador			
	Deshollinado de tubería interna			
	Desmante y limpieza control eléctrico			
	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión			
	Lavado interno vaso de presión			
	Limpieza control eléctrico			
	Limpieza espejo frontal y posterior			
	Limpieza sistema de encendido			
	Mantenimiento, revisión y limpieza de sensor de nivel			
	Mantenimiento general del quemador			
	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua			
	Pruebas de seguridad por presión			
	Pruebas de sistema de combustión			
	Revisión de boquillas del quemador			
	Revisión de columna del Mc. Donnell			
	Revisión y limpieza de sensor de temperatura			

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

	Revisión del material refractario			
	Revisión y calibración de Pressuretrol			
	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad			
	Revisión y limpieza de manómetros			
	Verificación controles de presión			
	Verificación y calibración de combustible (GAS)			
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR VERTICAL 20 BHP LAVANDERÍA - COCINA MARCA- GEMLSA	CANTIDAD	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO
76	Cambio Breakermatic (protector eléctrico)	1	\$ 642.859	\$ 722.313
77	Cambio contactor	1	\$ 530.326	\$ 595.872
78	Cambio control de quemador Honey well	1	\$ 2.123.891	\$ 2.386.395
79	Cambio control Warrick	1	\$ 2.454.560	\$ 2.757.933
80	Cambio de electrodo de ionización	1	\$ 548.305	\$ 616.074
81	Cambio de empaques (General)	1	\$ 1.228.804	\$ 1.380.679
82	Cambio de Mc. Donnell	1	\$ 10.089.130	\$ 11.336.102
83	Cambio de empaquetadura en fibra de vidrio	1	\$ 1.724.465	\$ 1.937.601
84	Cambio de Pressuretrols	1	\$ 1.724.983	\$ 1.938.183
85	Cambio electrodos para quemador Baltur	1	\$ 478.328	\$ 537.447
86	Cambio manómetro de caratula de 0-200 Psi 4"	1	\$ 349.045	\$ 392.186
87	Cambio relé térmico	1	\$ 433.315	\$ 486.871
88	Cambio válvula de bola 1" 316 inox	1	\$ 349.239	\$ 392.404
89	Cambio válvula de bola de 1"	1	\$ 100.891	\$ 113.361
90	Cambio válvula de seguridad 1"	1	\$ 1.288.304	\$ 1.447.533
91	Cambio válvula globo 1"	1	\$ 271.178	\$ 304.694
92	Cambio visor de nivel - empaques	1	\$ 84.076	\$ 94.468
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 40 BHP LAVANDERÍA - GEMLSA	CANTIDAD	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO
93	Análisis de gases (presentar informe)	1	\$ 3.018.332	\$ 3.391.384
	Calibración dâmpier			
	Chequeo y Calibración de combustión del quemador			
	Deshollinado de tubería interna			
	Desmonte y limpieza control eléctrico			
	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión			
	Lavado interno vaso de presión			
	Limpieza control eléctrico			
	Limpieza espejo frontal y posterior			
	Limpieza sistema de encendido			
	Mantenimiento, revisión y limpieza de sensor de nivel			
	Mantenimiento general del quemador			
	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua			
	Pruebas de seguridad por presión			
	Pruebas de sistema de combustión			
	Revisión de boquillas del quemador			
	Revisión de columna del Mc. Donnell			
	Revisión y limpieza de sensor de temperatura			

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

	Revisión del material refractario			
	Revisión y calibración de Pressuretrol			
	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad a 125 PSI de 1"			
	Revisión y limpieza de manómetros			
	Verificación controles de presión			
	Verificación y calibración de combustible (GAS)			
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 40 BHP LAVANDERÍA - GELMSA	CANTIDAD	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO
94	Bornera riel de 4mm	1	\$ 11.512	\$ 12.935
95	Cambio contactor de 220 v eh 12c-10	1	\$ 442.370	\$ 497.044
96	Cambio de Bornera plástica de 30 amp	1	\$ 15.522	\$ 17.440
97	Cambio de breaker tripolar a 32amp	1	\$ 285.859	\$ 321.190
98	Cambio de contactor trifásico c102	1	\$ 530.326	\$ 595.872
99	Cambio de control de quemador fireye uvm1s	1	\$ 2.123.891	\$ 2.386.395
100	Cambio de empaque de asbesto puerta	1	\$ 294.913	\$ 331.363
101	Cambio de empaques MAN HOLE	1	\$ 227.652	\$ 255.789
102	Cambio de guaya y punto de anclaje chimenea	1	\$ 2.398.497	\$ 2.694.940
103	Cambio de interruptor de presión de gas dungs GAO a4-4-5	1	\$ 716.587	\$ 805.154
104	Cambio de interruptor de presión de gas dungs GAO a4-4-6	1	\$ 716.587	\$ 805.154
105	Cambio de mc. Donnell 150s	1	\$ 7.313.326	\$ 8.217.220
106	Cambio de Pressuretrol	1	\$ 1.724.983	\$ 1.938.183
107	Cambio de sirena	1	\$ 400.978	\$ 450.537
108	Cambio de válvula solenoide v4295a1031 120 vac, 2 psi, 1"	1	\$ 1.924.178	\$ 2.161.998
109	Cambio de válvula v4055a 1098 110/120v	1	\$ 975.283	\$ 1.095.823
110	Cambio manómetro de caratula de 0-200 psi 4" de glicerina	1	\$ 349.045	\$ 392.186
111	Cambio relé térmico rt1s de 220v-14,5 a 18 amp	1	\$ 561.370	\$ 630.752
112	Cambio relé térmico RVH 22 de 220v-13 a 18 amp	1	\$ 561.370	\$ 630.752
113	Cambio relé térmico RVH 22 de 220v-2.5 a 4 amp	1	\$ 561.370	\$ 630.752
114	Cambio visor de nivel - empaques	1	\$ 84.076	\$ 94.468
115	Mantenimiento de motor trifásico 1LA3 de 1.2 hp	1	\$ 989.511	\$ 1.111.810
116	Mantenimiento de motor trifásico de inducción de 3 hp	1	\$ 1.205.522	\$ 1.354.519
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CHIMENEA CALDERAS LAVANDERÍA	CANTIDAD	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO
117	Demontaje y montaje de la chimenea con un grúa, cambio de guayas y anclaje, mantenimiento a la tubería, aplicación de anticorrosivo y pintura	1	\$ 11.821.698	\$ 13.282.807
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERAS LAVANDERÍA - COCINA	CANTIDAD	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO
118	Lavado interno tanque de condensados	1	\$ 491.522	\$ 552.272
	Limpieza filtro de agua			
	Revisión del indicador y control de nivel			

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

	Revisión del sistema anti retorno (cheque), realizar pruebas			
	Revisión o calibración de termómetro			
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERAS LAVANDERÍA - COCINA	CANTIDAD	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO
119	Cambio de filtro de agua en cobre de 1 1/4"	1	\$ 375.109	\$ 421.470
120	Cambio de flotador mecánico de cobre de 3/4"	1	\$ 394.511	\$ 443.271
121	Cambio de cheque de 1 1/4" de cortina PN20	1	\$ 430.987	\$ 484.255
122	Cambio de termómetro de 1/2" de rango de 0 a 200°C	1	\$ 254.427	\$ 285.873
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUE DE DISTRIBUCIÓN COCINA	CANTIDAD	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO
123	Calibración válvula reguladora 1"	1	\$ 4.167.445	\$ 4.167.445
	Cambio de empaquetadura y tornillería flanche intercambiador			
	Lavado interno del tanque			
	Mantenimiento de serpentín			
	Revisión de termocuplas			
	Revisión y calibración de Pirómetro			
	Revisión y calibración de válvula de seguridad			
	Revisión y limpieza de válvula Solenoide			
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUE DE DISTRIBUCIÓN COCINA	CANTIDAD	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO
124	Cambio aislamiento térmico 2"	1	\$ 265.163	\$ 297.936
125	Cambio de pirómetro	1	\$ 1.005.589	\$ 1.129.875
126	Cambio filtro 1 "	1	\$ 256.109	\$ 287.763
127	Cambio serpentín	1	\$ 6.465.710	\$ 7.264.842
128	Cambio termocuplas	1	\$ 826.533	\$ 928.688
129	Cambio válvula check 1"	1	\$ 394.511	\$ 443.271
130	Cambio válvula de globo 1"	1	\$ 371.228	\$ 417.110
131	Cambio válvula de seguridad 1"	1	\$ 1.288.304	\$ 1.447.533
132	Cambio válvula reguladora	1	\$ 2.877.601	\$ 3.233.260
133	Cambio válvula solenoide	1	\$ 1.725.500	\$ 1.938.764
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CALENTADOR DE AGUA MIGHTY THERM PISCINA	CANTIDAD	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO
134	Ajuste de piloto de encendido	1	\$ 1.290.374	\$ 1.449.858
	Análisis de gases (presentar informe)			
	Deshollinado de chimenea			
	Limpieza y calibración de acuastato			
	Revisión y limpieza de control de encendido			
	Revisión y limpieza de intercambiador de calor			
	Revisión y limpieza del interruptor de flujo			
	Revisión y limpieza general de sistema			
	Verificación y calibración de presión de válvula reguladora (gas)			
	Verificación y calibración de termómetro			

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

	Verificación y calibración de válvula de alivio de presión			
	Verificación y limpieza de control de temperatura			
	Mantenimiento motobomba Grunfos UPS 15-50 J1			
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CALENTADOR DE AGUA MIGHTY THERM	CANTIDAD	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO
135	Cambio control de encendido	1	\$ 937.772	\$ 1.053.676
136	Cambio de acuastato	1	\$ 1.422.826	\$ 1.598.681
137	Cambio de cable de alta tensión (control de encendido)	1	\$ 63.380	\$ 71.214
138	Cambio de control de temperatura automático, reset	1	\$ 945.533	\$ 1.062.396
139	Cambio de fusible	1	\$ 109.946	\$ 123.534
140	Cambio de intercambiador de calor	1	\$ 8.335.562	\$ 9.365.800
141	Cambio de interruptor de encendido y apagado	1	\$ 413.913	\$ 465.071
142	Cambio de solenoide	1	\$ 1.879.424	\$ 2.111.712
143	Cambio de termómetro	1	\$ 420.380	\$ 472.338
144	Cambio de válvula de alivio de presión	1	\$ 693.304	\$ 778.994
145	Mantenimiento bomba	1	\$ 659.498	\$ 741.009
146	Mantenimiento general del quemador	1	\$ 452.717	\$ 508.671
147	Pruebas de funcionamiento	1	\$ 291.033	\$ 327.003
148	Cambio de motobomba Grunfos UPS 15-50 J1 CESA01P	1	\$ 1.580.630	\$ 1.775.989
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TANQUE DE AGUA CALIENTE CALENTADOR MIGHTY THERM	CANTIDAD	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO
149	Mantenimiento de serpentín	1	\$ 1.005.809	\$ 1.130.122
	Revisión de termocuplas			
	Revisión y calibración de pirómetro			
	Revisión y calibración de termómetro			
	Revisión y calibración de válvula de seguridad			
	Revisión y limpieza de válvula Solenoide			
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO TANQUE DE AGUA CALIENTE CALENTADOR MIGHTY THERM	CANTIDAD	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO
150	Cambio de aislamiento térmico (tubería)	ML	\$ 256.789	\$ 456.835
151	Cambio de serpentín	1	\$ 6.957.466	\$ 12.377.515
152	Cambio de termocuplas	1	\$ 800.432	\$ 1.423.989
153	Cambio de termómetro	1	\$ 423.111	\$ 639.569
154	Cambio de válvula de bola	1	\$ 162.466	\$ 289.032
155	Cambio de válvula de seguridad	1	\$ 556.544	\$ 990.107
156	Cambio de válvula solenoide	1	\$ 1.028.411	\$ 1.829.569
ITEM	Tubería y accesorios	CANTIDAD	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO
157	"T" con reducción de 1 1/2" a 3/4" galvanizado	1	\$ 77.663	\$ 138.165
158	"T" de 1 1/2" galvanizado	1	\$ 61.379	\$ 109.195
159	"T" de 1 pulgada con reducción a 1/2" galvanizado	1	\$ 46.347	\$ 82.453
160	"T" de 1" galvanizado	1	\$ 33.821	\$ 60.169
161	"T" de 2" galvanizado	1	\$ 72.653	\$ 129.251

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

162	"T" de 3/4" galvanizado	1	\$ 30.063	\$ 53.483
163	Alarma 110v	1	\$ 407.105	\$ 724.251
164	Barraje para polo a tierra	1	\$ 175.368	\$ 311.985
165	Borneras	1	\$ 40.084	\$ 71.311
166	Breakermatic trifásico	1	\$ 622.558	\$ 1.107.547
167	Brida de 1 1/2" galvanizado	1	\$ 68.895	\$ 122.566
168	Brida de 1 1/4" galvanizado	1	\$ 58.874	\$ 104.738
169	Brida de 1" galvanizado	1	\$ 42.589	\$ 75.768
170	Brida de 2 1/2" galvanizado	1	\$ 108.979	\$ 193.896
171	Brida de 2 1/2" galvanizado con reducción a 2 "	1	\$ 117.747	\$ 209.476
172	Brida de 2" con reducción a 1 1/2" galvanizado	1	\$ 117.747	\$ 209.476
173	Brida de 3/4"	1	\$ 36.326	\$ 77.648
174	Buchin de 3/4 a 1/4" galvanizado	1	\$ 23.800	\$ 50.873
175	Cable calibre # 12	1	\$ 4.760	\$ 10.175
176	Canaleta para riel	1	\$ 120.253	\$ 257.040
177	Cheque de 1 1/4" en cobre	1	\$ 220.463	\$ 471.240
178	Cheque de 1 1/4" galvanizado	1	\$ 498.547	\$ 1.065.645
179	Cheque de 1" galvanizado	1	\$ 186.642	\$ 398.948
180	Cheque de 1/2" galvanizado	1	\$ 160.337	\$ 342.720
181	Cheque de 2" galvanizado	1	\$ 331.183	\$ 707.905
182	Cheque de 3/4" galvanizado	1	\$ 175.205	\$ 374.503
183	Cheque tipo globo de 1"	1	\$ 256.789	\$ 548.888
184	Codo 1 1/4" galvanizado	1	\$ 20.794	\$ 44.447
185	Codo 3/4" galvanizado	1	\$ 10.647	\$ 22.759
186	Codo con reducción de 2" a 1 1/2" galvanizado	1	\$ 29.437	\$ 62.921
187	Codo de 1 1/4" galvanizado	1	\$ 20.794	\$ 44.447
188	Codo de 1" galvanizado	1	\$ 11.148	\$ 23.830
189	Codo de 1/2" galvanizado	1	\$ 14.405	\$ 30.791
190	Codo de 1/4" galvanizado	1	\$ 12.276	\$ 26.240
191	Codo de 2 1/2" galvanizado	1	\$ 78.916	\$ 168.683
192	Codo de 2" galvanizado	1	\$ 53.863	\$ 115.133
193	Codo de 3/4" galvanizado	1	\$ 10.647	\$ 22.759
194	Coraza en aluminio con terminales	1	\$ 16.911	\$ 36.146
195	Dispositivo de seguridad filtración y regulación de gas	1	\$ 696.213	\$ 1.488.155
196	Filtro en "Y" de 1 1/4" galvanizado	1	\$ 330.695	\$ 706.860
197	Filtro en "Y" de 1" galvanizado	1	\$ 248.021	\$ 530.145
198	Filtro en "Y" de 1/2" galvanizado	1	\$ 95.200	\$ 203.490
199	Filtro en "Y" de 2" galvanizado	1	\$ 382.053	\$ 816.638
200	Filtro en "Y" galvanizado de 3/4"	1	\$ 144.053	\$ 307.913
201	Guardamotor de 13 a 18 amp	1	\$ 746.568	\$ 1.595.790
202	Guardamotor lrd de 12 a 18 amp	1	\$ 746.568	\$ 1.595.790
203	Guardamotor lrd 13 de a 16 amp	1	\$ 746.568	\$ 1.595.790
204	Interruptor de presión de aire Dungs nr 200	1	\$ 507.316	\$ 1.084.388
205	Interruptor de presión de aire Dungs de 1/4"	1	\$ 584.979	\$ 1.250.393
206	Luz led piloto	1	\$ 151.568	\$ 323.978
207	Manguera de 1 1/2" para gas	1	\$ 534.874	\$ 1.143.293
208	Manguera de 1" para gas	1	\$ 470.989	\$ 1.006.740
209	Manómetro de glicerina 0 a 60 psi	1	\$ 281.842	\$ 602.438
210	Manómetro de glicerina de 0 a 100 psi	1	\$ 281.842	\$ 602.438
211	Manómetro de glicerina de 0 a 150 psi	1	\$ 281.842	\$ 602.438
212	Manómetro de glicerina de 0 a 200 psi	1	\$ 281.842	\$ 602.438

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

213	Manómetro de glicerina de 0 a 30 psi	1	\$ 281.842	\$ 602.438
214	Niple de 1 1/2" galvanizado	1	\$ 74.907	\$ 160.115
215	Niple de 1" galvanizado	1	\$ 59.275	\$ 126.699
216	Niple de 1/2" galvanizado	1	\$ 32.568	\$ 69.615
217	Niple de 2 1/2" galvanizado	1	\$ 99.960	\$ 213.665
218	Niple de 2" galvanizado	1	\$ 80.168	\$ 171.360
219	Niple de 3/4" galvanizado	1	\$ 43.216	\$ 92.374
220	Porta fusible con fusible de 10 amp	1	\$ 36.326	\$ 77.648
221	Porta relevo	1	\$ 48.853	\$ 104.423
222	Reducción de 3/4" a 1/2" galvanizado	1	\$ 26.305	\$ 56.228
223	Registro de cortina en cobre de 1 1/4"	1	\$ 142.800	\$ 305.235
224	Regulador de presión con diafragma para gas	1	\$ 838.011	\$ 1.791.248
225	Regulador de presión de gas mod asus 496	1	\$ 3.757.519	\$ 8.031.697
226	Reguladora de presión de vapor	1	\$ 10.004.768	\$ 21.385.193
227	Relevo 11 pines de 120v	1	\$ 96.327	\$ 205.900
228	Selectores de multilla	1	\$ 152.821	\$ 326.655
229	Sifón de 1/4" cobre	1	\$ 18.789	\$ 40.163
230	Sifón de 1/4" galvanizado	1	\$ 18.789	\$ 40.163
231	Sirena 110v	1	\$ 407.105	\$ 870.188
232	Termómetro de 0 a 150 °C	1	\$ 363.263	\$ 776.475
233	Termómetro de 0 a 200 °C	1	\$ 363.263	\$ 776.475
234	Termostato de 0 a 90 grados °C	1	\$ 423.389	\$ 904.995
235	Totalizador lineal de 32c	1	\$ 286.853	\$ 613.148
236	Totalizador lineal trifásico c 32	1	\$ 470.989	\$ 1.006.740
237	Totalizador lineal trifásico c 50	1	\$ 538.632	\$ 1.151.325
238	Tubería de 1" galvanizado	ML	\$ 48.853	\$ 104.423
239	Tubería de 1 1/2" galvanizado	ML	\$ 68.895	\$ 147.263
240	Tubería de 1 1/4" galvanizado	ML	\$ 57.621	\$ 123.165
241	Tubería de 1/2" galvanizado	ML	\$ 22.547	\$ 48.195
242	Tubería de 2 1/2" galvanizado	ML	\$ 80.168	\$ 171.360
243	Tubería de 2" galvanizado	ML	\$ 78.289	\$ 167.344
244	Tubería de 3/4" galvanizado	ML	\$ 33.821	\$ 72.293
245	Tubería EMT de 1/2"	ML	\$ 13.779	\$ 29.453
246	Tubería PVC de 3/4"	ML	\$ 17.537	\$ 37.485
247	Unión 3/4 galvanizado	1	\$ 12.025	\$ 25.704
248	Unión con reducción de 1 " a 3/4" galvanizado	1	\$ 17.913	\$ 38.288
249	Unión de 1/2" galvanizado	1	\$ 10.647	\$ 22.759
250	Universal de 1 " galvanizado	1	\$ 47.349	\$ 101.210
251	Universal de 1 1/4" galvanizado	1	\$ 52.611	\$ 112.455
252	Universal de 1/2" galvanizado	1	\$ 36.326	\$ 77.648
253	Universal de 2 " galvanizado	1	\$ 73.780	\$ 157.705
254	Universal de 2 1/2" galvanizada	1	\$ 83.926	\$ 179.393
255	Universal de 3/4" galvanizado	1	\$ 42.589	\$ 91.035
256	Universal tipo globo de 2" galvanizado	1	\$ 63.884	\$ 136.553
257	Válvula de bola de 3 piezas wog de 1 "	1	\$ 111.484	\$ 238.298
258	Válvula de cortina de 1 1/2" en cobre	1	\$ 236.747	\$ 506.048
259	Válvula de cortina de 1 1/4" en cobre	1	\$ 220.463	\$ 471.240
260	Válvula de cortina de 1" en cobre	1	\$ 205.432	\$ 439.110
261	Válvula de cortina de 1/2" en cobre	1	\$ 162.466	\$ 347.272
262	Válvula de cortina de 2" en cobre	1	\$ 281.842	\$ 602.438
263	Válvula de cortina de 3/4" en cobre	1	\$ 186.642	\$ 398.948

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	
DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -	POLICÍA NACIONAL

264	Válvula de diafragma para gas	1	\$ 1.539.484	\$ 3.290.648
265	Válvula de globo 1/4" cobre	1	\$ 81.421	\$ 174.038
266	Válvula de paso 1 1/4" galvanizado	1	\$ 154.074	\$ 329.333
267	Válvula de paso 3/4" galvanizado	1	\$ 52.611	\$ 112.455
268	Válvula de paso de 1 1/2" galvanizado	1	\$ 206.684	\$ 441.788
269	Válvula de paso de 1" galvanizado	1	\$ 97.705	\$ 208.845
270	Válvula de paso de 2" galvanizado	1	\$ 236.747	\$ 506.048
271	Válvula de poder reducido de gas de 1 "	1	\$ 1.127.118	\$ 2.409.215
272	Válvula de seguridad de 1"	1	\$ 1.240.105	\$ 2.650.725
273	Válvula de seguridad de 100 psi	1	\$ 957.011	\$ 2.045.610
274	Válvula de seguridad de 125 psi	1	\$ 1.876.192	\$ 4.010.360
275	Válvula de seguridad de vapor de 1 1/2"	1	\$ 2.126.217	\$ 4.544.789
276	Válvula de venteo de 1/2" pulgada	1	\$ 556.544	\$ 1.189.613
277	Válvula división de control af de 1	1	\$ 973.696	\$ 2.081.274
278	Válvula división de control af de 1 1/2	1	\$ 1.109.832	\$ 2.372.265
279	Válvula reguladora de presión de 1"	1	\$ 3.938.900	\$ 5.317.515
280	Válvula reguladora de presión de 2"	1	\$ 3.732.842	\$ 8.913.398
281	Válvula reguladora inventi mod 143 e	1	\$ 2.784.600	\$ 7.978.950
282	Válvula reguladora tipo trompo de 1/2"	1	\$ 1.230.084	\$ 5.952.083
283	Válvula solenoide j1429	1	\$ 2.461.421	\$ 2.629.305
284	Válvula solenoide para gas de 1"	1	\$ 1.807.547	\$ 5.261.288
285	Válvula solenoide u1429	1	\$ 1.392.926	\$ 3.863.633
286	Válvula tipo globo de 1 " cobre	1	\$ 248.021	\$ 2.977.380
287	Válvula tipo globo de 1 1/2" cobre	1	\$ 306.895	\$ 530.145
288	Válvula tipo globo de 1 1/4" cobre	1	\$ 337.960	\$ 655.988
289	Válvula tipo globo de 2" cobre	1	\$ 1.070.123	\$ 2.287.388
290	Válvula tipo globo de 3/4" cobre	1	\$ 206.684	\$ 441.788
ITEM	MANTENIMIENTO BYPASS DE VAPOR HOTEL	CANTIDAD	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO
291	Ajuste de parametros de entrada y de salida vapor a los tanques	1	\$ 693.958	\$ 1.666.000
	Revision de red de vapor			
	Limpieza válvulas selenoides			
	Revision de red de vapor			

2. ANÁLISIS DE PRECIOS DEL MERCADO

ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 60 BHP HOTEL - GELMSA	CANTIDAD	HISTORICO IVA INCLUIDO CONTRATO No. 08-07-131-2022	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO	VALOR PROMEDIO IVA INCLUIDO
1	Análisis de gases (presentar informe)	1	\$ 3.146.003	\$ 3.419.568	\$ 3.842.212	\$ 3.419.568	\$ 3.630.890
	Calibración Dámpfer						
	Chequeo y Calibración de combustión del quemador						
	Deshollinado de tubería interna						
	Desmante y limpieza control eléctrico						
	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión						
	Lavado interno Vaso de presión						
	Limpieza control eléctrico						

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

	Limpieza espejo frontal y posterior						
	Limpieza sistema de encendido						
	Mantenimiento, revisión y limpieza de sensor de nivel						
	Mantenimiento general del quemador						
	Prueba de funcionamiento de falla en llama						
	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua						
	Pruebas de seguridad por presión						
	Pruebas de sistema de combustión						
	Revisión de columna del Mc.Donnell						
	Revisión y limpieza de sensor de temperatura						
	Revisión del material refractario						
	Revisión y calibración de Pressuretrols						
	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad						
	Revisión y limpieza de manómetros						
	Verificación Controles de presión						
	Verificación de válvulas y accesorios en general						
	Verificación y calibración de combustible (GAS)						
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 60 BHP HOTEL - GEMLSA	CANTIDAD	HISTORICO IVA INCLUIDO CONTRATO No. 08-07-131-2022	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO	VALOR PROMEDIO IVA INCLUIDO
2	Cambio contactor LC1-D12	1	\$ 408.980	\$ 442.370	\$ 497.044	\$ 442.370	\$ 469.707
3	Cambio contactor LC1-D0910	1	\$ 371.280	\$ 403.565	\$ 453.444	\$ 403.565	\$ 428.505
4	Cambio contactor LC1-D1810	1	\$ 487.900	\$ 530.326	\$ 595.872	\$ 530.326	\$ 563.099
5	Cambio contactor LRD21	1	\$ 487.900	\$ 530.326	\$ 595.872	\$ 530.326	\$ 563.099
6	Cambio control de disyuntor C-32	1	\$ 134.351	\$ 146.034	\$ 164.083	\$ 146.034	\$ 155.059
7	Cambio control de quemador Honey well	1	\$ 5.290.383	\$ 5.750.416	\$ 6.461.142	\$ 5.750.416	\$ 6.105.779
8	Cambio control Warrick	1	\$ 2.258.195	\$ 2.454.560	\$ 2.757.933	\$ 2.454.560	\$ 2.606.247
9	Cambio de empaques para tubos de medición de nivel	1	\$ 29.750	\$ 32.337	\$ 36.334	\$ 32.337	\$ 34.336
10	Cambio de manómetro de caratula 6" de 0-200 psi	1	\$ 377.230	\$ 410.033	\$ 460.711	\$ 410.033	\$ 435.372
11	Cambio de Mc. Donnell No. 157S	1	\$ 9.282.000	\$ 10.089.130	\$ 11.336.102	\$ 10.089.130	\$ 10.712.616
12	Cambio de Pressuretrol	1	\$ 2.100.826	\$ 2.283.507	\$ 2.565.738	\$ 2.283.507	\$ 2.424.623
13	Cambio de Protector electrónico trifásico Voltaje mínimo de entrada - Voltaje máximo de entrada: 140V - 210V Voltaje mínimo de salida - Voltaje máximo de salida: 110V - 220V	1	\$ 660.962	\$ 718.437	\$ 807.232	\$ 718.437	\$ 762.835
14	Cambio de Válvula de compuerta 3" de vástago ascendente para brida	1	\$ 3.436.601	\$ 3.735.436	\$ 4.197.119	\$ 3.735.436	\$ 3.966.278
15	Cambio de Válvula tipo compuerta de 2 1/2" 150 lds brida	1	\$ 2.338.826	\$ 2.542.202	\$ 2.856.407	\$ 2.542.202	\$ 2.699.305
16	Cambio de válvulas 2" globo roscada PN32	1	\$ 506.464	\$ 550.504	\$ 618.544	\$ 550.504	\$ 584.524
17	Cambio de válvulas 4" globo roscada DN50	1	\$ 1.709.911	\$ 1.858.599	\$ 2.088.313	\$ 1.858.599	\$ 1.973.456
18	Cambio manómetro de caratula de 0-200 Psi 4" de glicerina	1	\$ 321.122	\$ 349.045	\$ 392.186	\$ 349.045	\$ 370.616
19	Cambio Relé térmico de 11 Pines a 110 V	1	\$ 282.990	\$ 285.859	\$ 321.190	\$ 285.859	\$ 303.525
20	Cambio transformador de encendido intercambiable tipo PF-G Primario a 120 V Secundario a 6000 V De 25/20 mA De 50/60 Hz	1	\$ 659.617	\$ 716.975	\$ 805.590	\$ 716.975	\$ 761.283

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

21	Cambio Válvula de bola 1" 316 inox	1	\$ 321.300	\$ 349.239	\$ 392.404	\$ 349.239	\$ 370.822
22	Cambio válvula de seguridad 1" 3595 lbs/h calibrada a 125 PSI	1	\$ 1.175.363	\$ 1.277.568	\$ 1.435.470	\$ 1.277.568	\$ 1.356.519
23	Cambio Válvula globo 1" Máximo 200 psi	1	\$ 249.484	\$ 271.178	\$ 304.694	\$ 271.178	\$ 287.936
24	Cambio Válvulas de bola de 1" Máximo 200 psi	1	\$ 92.820	\$ 100.891	\$ 113.361	\$ 100.891	\$ 107.126
25	Cambio visor de nivel - empaques	1	\$ 77.350	\$ 84.076	\$ 94.468	\$ 84.076	\$ 89.272
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 60 BHP HOTEL	CANTIDAD	HISTORICO IVA INCLUIDO CONTRATO No. 08-07-131-2022	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO	VALOR PROMEDIO IVA INCLUIDO
26	Lavado interno tanque de condensados	1	\$ 559.300	\$ 607.935	\$ 683.073	\$ 607.935	\$ 645.504
	Limpieza filtro de agua						
	Revisión del indicador y control de nivel						
	Revisión del sistema anti retorno (cheque), realizar pruebas						
	Revisión o calibración de termómetro						
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 60 BHP HOTEL	CANTIDAD	HISTORICO IVA INCLUIDO CONTRATO No. 08-07-131-2022	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO	VALOR PROMEDIO IVA INCLUIDO
27	Cambio de filtro de agua en cobre de 1 1/4"	1	\$ 345.100	\$ 446.379	\$ 501.550	\$ 446.379	\$ 473.965
28	Cambio de flotador mecánico	1	\$ 362.950	\$ 469.468	\$ 527.492	\$ 469.468	\$ 498.480
29	Cambio de cheque de 1 1/4" de cortina PN20	1	\$ 396.508	\$ 512.874	\$ 576.263	\$ 512.874	\$ 544.569
30	Cambio de termómetro de 1/2" de rango de 0 a 200°C	1	\$ 234.073	\$ 302.768	\$ 340.189	\$ 302.768	\$ 321.479
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 80 BHP HOTEL - MAINCOL	CANTIDAD	HISTORICO IVA INCLUIDO CONTRATO No. 08-07-131-2022	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO	VALOR PROMEDIO IVA INCLUIDO
31	Análisis de gases (presentar informe)	1	\$ 3.146.003	\$ 3.419.568	\$ 3.842.212	\$ 3.419.568	\$ 3.630.890
	Calibración dâmpen						
	Chequeo y Calibración de combustión del quemador						
	Deshollinado de tubería interna						
	Desmonte y limpieza control eléctrico						
	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión						
	Lavado interno Vaso de presión						
	Limpieza control eléctrico						
	Limpieza espejo frontal y posterior						
	Limpieza sistema de encendido						
	Mantenimiento, revisión y limpieza de sensor de nivel						
	Mantenimiento general del quemador						
	Prueba de funcionamiento de falla en llama						
	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua						
	Pruebas de seguridad por presión						
	Pruebas de sistema de combustión						
	Revisión de boquillas del quemador baltur TBG85P						
	Revisión de columna del Mc. Donnell						
	Revisión y limpieza de sensor de temperatura						

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

	Revisión del material refractario						
	Revisión y calibración de Pressuretrol						
	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad						
	Revisión y limpieza de manómetros						
	Verificación Controles de presión						
	Verificación de válvulas y accesorios en general						
	Verificación y calibración de combustible (GAS)						
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 80 BHP HOTEL - MAINCOL	CANTIDAD	HISTORICO IVA INCLUIDO CONTRATO No. 08-07-131-2022	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO	VALOR PROMEDIO IVA INCLUIDO
32	Cambio contactor LC1D09-10	1	\$ 371.280	\$ 403.565	\$ 453.444	\$ 403.565	\$ 428.505
33	Cambio contactor LC1D18-10	1	\$ 487.900	\$ 530.326	\$ 595.872	\$ 530.326	\$ 563.099
34	Cambio control de quemador Honey well	1	\$ 5.290.383	\$ 4.753.791	\$ 5.341.339	\$ 4.753.791	\$ 5.047.565
35	Cambio control Warrick	1	\$ 2.258.195	\$ 2.454.560	\$ 2.757.933	\$ 2.454.560	\$ 2.606.247
36	Cambio de cheque	1	\$ 259.420	\$ 281.978	\$ 316.830	\$ 281.978	\$ 299.404
37	Cambio de empaques (General)	1	\$ 1.983.135	\$ 2.155.582	\$ 2.422.002	\$ 2.155.582	\$ 2.288.792
38	Cambio de filtro de agua	1	\$ 378.420	\$ 411.326	\$ 462.164	\$ 411.326	\$ 436.745
39	cambio de flotador mecánico	1	\$ 362.950	\$ 394.511	\$ 443.271	\$ 394.511	\$ 418.891
40	Cambio de manómetro de caratula 6" de 0-200 psi	1	\$ 377.230	\$ 410.033	\$ 460.711	\$ 410.033	\$ 435.372
41	Cambio de Mc. Donnell No. 157S	1	\$ 9.282.000	\$ 10.089.130	\$ 11.336.102	\$ 10.089.130	\$ 10.712.616
42	Cambio de Pressuretrol	1	\$ 2.100.826	\$ 2.283.507	\$ 2.565.738	\$ 2.283.507	\$ 2.424.623
43	Cambio de Protector electrónico trifásico Voltaje mínimo de entrada - Voltaje máximo de entrada: 140V - 210V Voltaje mínimo de salida - Voltaje máximo de salida: 110V - 220V	1	\$ 660.962	\$ 642.859	\$ 722.313	\$ 642.859	\$ 682.586
44	Cambio de termómetro	1	\$ 380.800	\$ 413.913	\$ 465.071	\$ 413.913	\$ 439.492
45	Cambio de válvula de compuerta 3"	1	\$ 2.246.601	\$ 2.441.958	\$ 2.743.773	\$ 2.441.958	\$ 2.592.866
46	Cambio de válvula tipo compuerta de 21/2" 150 lbs brida	1	\$ 2.338.826	\$ 2.542.202	\$ 2.856.407	\$ 2.542.202	\$ 2.699.305
47	Cambio de válvulas 2" globo	1	\$ 619.990	\$ 673.902	\$ 757.193	\$ 673.902	\$ 715.548
48	Cambio de válvulas 4" globo	1	\$ 1.709.911	\$ 1.858.599	\$ 2.088.313	\$ 1.858.599	\$ 1.973.456
49	Cambio electrodos (quemador)	1	\$ 647.360	\$ 703.652	\$ 790.620	\$ 703.652	\$ 747.136
50	Cambio manómetro de caratula de 0-200 Psi 4"	1	\$ 342.244	\$ 372.004	\$ 417.982	\$ 372.004	\$ 394.993
51	Cambio Relé térmico	1	\$ 526.432	\$ 572.209	\$ 642.931	\$ 572.209	\$ 607.570
52	Cambio transformador de encendido intercambiable tipo PF-G	1	\$ 659.617	\$ 716.975	\$ 805.590	\$ 716.975	\$ 761.283
53	Cambio válvula de bola 1" 316 inox	1	\$ 321.300	\$ 349.239	\$ 392.404	\$ 349.239	\$ 370.822
54	Cambio válvula de bola de 1"	1	\$ 105.910	\$ 115.120	\$ 129.348	\$ 115.120	\$ 122.234
55	Cambio válvula de seguridad 1" 3595 lbs/h	1	\$ 1.175.363	\$ 1.277.568	\$ 1.435.470	\$ 1.277.568	\$ 1.356.519
56	Cambio válvula globo 1"	1	\$ 249.484	\$ 271.178	\$ 304.694	\$ 271.178	\$ 287.936
57	Cambio visor de nivel - empaques	1	\$ 77.350	\$ 84.076	\$ 94.468	\$ 84.076	\$ 89.272
58	Limpieza filtro de agua	1	\$ 89.250	\$ 97.011	\$ 109.001	\$ 97.011	\$ 103.006
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 80 BHP HOTEL	CANTIDAD	HISTORICO IVA INCLUIDO CONTRATO No. 08-07-131-2022	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO	VALOR PROMEDIO IVA INCLUIDO
59	Lavado interno tanque de condensados	1	\$ 559.300	\$ 607.935	\$ 683.073	\$ 607.935	\$ 645.504
	Limpieza filtro de agua						

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA --



POLICÍA NACIONAL

	Revisión del indicador y control de nivel						
	Revisión del sistema anti retorno (cheque), realizar pruebas						
	Revisión o calibración de termómetro						
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 80 BHP HOTEL	CANTIDAD	HISTORICO IVA INCLUIDO CONTRATO No. 08-07-131-2022	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO	VALOR PROMEDIO IVA INCLUIDO
60	Cambio de filtro de agua en cobre de 1 1/4"	1	\$ 345.100	\$ 375.109	\$ 421.470	\$ 375.109	\$ 398.290
61	Cambio de flotador mecánico	1	\$ 362.950	\$ 394.511	\$ 443.271	\$ 394.511	\$ 418.891
62	Cambio de cheque de 1 1/4" de cortina PN20	1	\$ 396.508	\$ 430.987	\$ 484.255	\$ 430.987	\$ 457.621
63	Cambio de termómetro de 1/2" de rango de 0 a 200°C	1	\$ 234.073	\$ 254.427	\$ 285.873	\$ 254.427	\$ 270.150
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUES DE AGUA CALIENTE HOTEL	CANTIDAD	HISTORICO IVA INCLUIDO CONTRATO No. 08-07-131-2022	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO	VALOR PROMEDIO IVA INCLUIDO
64	Calibración válvula reguladora 1"	1	\$ 3.965.556	\$ 4.310.387	\$ 4.843.131	\$ 4.310.387	\$ 4.576.759
	Cambio de empaquetadura y tornillería flanche intercambiador						
	Lavado interno del tanque						
	Mantenimiento de serpentín						
	Revisión de termocuplas						
	Revisión y calibración de Pirómetro						
	Revisión y calibración de válvula de seguridad						
	Revisión y limpieza de válvula Solenoide						
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUES DE AGUA CALIENTE HOTEL	CANTIDAD	HISTORICO IVA INCLUIDO CONTRATO No. 08-07-131-2022	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO	VALOR PROMEDIO IVA INCLUIDO
65	Cambio aislamiento térmico 2"	ML	\$ 243.950	\$ 265.163	\$ 297.936	\$ 265.163	\$ 281.550
66	Cambio de pirómetro	1	\$ 925.142	\$ 1.005.589	\$ 1.129.875	\$ 1.005.589	\$ 1.067.732
67	Cambio filtro 1"	1	\$ 235.620	\$ 256.109	\$ 287.763	\$ 256.109	\$ 271.936
68	Cambio serpentín	1	\$ 7.931.731	\$ 8.621.447	\$ 9.687.019	\$ 8.621.447	\$ 9.154.233
69	Cambio termocuplas	1	\$ 760.410	\$ 826.533	\$ 928.688	\$ 826.533	\$ 877.611
70	Cambio válvula check 1"	1	\$ 362.950	\$ 394.511	\$ 443.271	\$ 394.511	\$ 418.891
71	Cambio válvula de globo 1"	1	\$ 341.530	\$ 371.228	\$ 417.110	\$ 371.228	\$ 394.169
72	Cambio válvula de seguridad 1"	1	\$ 1.185.240	\$ 1.288.304	\$ 1.447.533	\$ 1.288.304	\$ 1.367.919
73	Cambio válvula reguladora	1	\$ 2.647.393	\$ 2.877.601	\$ 3.233.260	\$ 2.877.601	\$ 3.055.431
74	Cambio válvula solenoide	1	\$ 1.587.460	\$ 1.725.500	\$ 1.938.764	\$ 1.725.500	\$ 1.832.132
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR VERTICAL 20 BHP LAVANDERÍA - COCINA MARCA- GELMSA	CANTIDAD	HISTORICO IVA INCLUIDO CONTRATO No. 08-07-131-2022	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO	VALOR PROMEDIO IVA INCLUIDO
75	Análisis de gases (presentar informe)	1	\$ 2.248.814	\$ 2.444.363	\$ 2.746.475	\$ 2.444.363	\$ 2.595.420
	Calibración dämpers						
	Chequeo y Calibración de combustión del quemador						
	Deshollinado de tubería interna						
	Desmonte y limpieza control eléctrico						

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión						
	Lavado interno vaso de presión						
	Limpieza control eléctrico						
	Limpieza espejo frontal y posterior						
	Limpieza sistema de encendido						
	Mantenimiento, revisión y limpieza de sensor de nivel						
	Mantenimiento general del quemador						
	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua						
	Pruebas de seguridad por presión						
	Pruebas de sistema de combustión						
	Revisión de boquillas del quemador						
	Revisión de columna del Mc. Donnell						
	Revisión y limpieza de sensor de temperatura						
	Revisión del material refractario						
	Revisión y calibración de Pressuretrol						
	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad						
	Revisión y limpieza de manómetros						
	Verificación controles de presión						
	Verificación y calibración de combustible (GAS)						
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR VERTICAL 20 BHP LAVANDERÍA - COCINA MARCA- GELMSA	CANTIDAD	HISTORICO IVA INCLUIDO CONTRATO No. 08-07-131-2022	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO	VALOR PROMEDIO IVA INCLUIDO
76	Cambio Breakermatic (protector eléctrico)	1	\$ 591.430	\$ 642.859	\$ 722.313	\$ 642.859	\$ 682.586
77	Cambio contactor	1	\$ 487.900	\$ 530.326	\$ 595.872	\$ 530.326	\$ 563.099
78	Cambio control de quemador Honey well	1	\$ 5.290.383	\$ 2.123.891	\$ 2.386.395	\$ 2.123.891	\$ 2.255.143
79	Cambio control Warrick	1	\$ 2.258.195	\$ 2.454.560	\$ 2.757.933	\$ 2.454.560	\$ 2.606.247
80	Cambio de electrodo de ionización	1	\$ 504.441	\$ 548.305	\$ 616.074	\$ 548.305	\$ 582.190
81	Cambio de empaques (General)	1	\$ 1.983.135	\$ 1.228.804	\$ 1.380.679	\$ 1.228.804	\$ 1.304.742
82	Cambio de Mc. Donnell	1	\$ 9.282.000	\$ 10.089.130	\$ 11.336.102	\$ 10.089.130	\$ 10.712.616
83	Cambio de empaquetadura en fibra de vidrio	1	\$ 1.586.508	\$ 1.724.465	\$ 1.937.601	\$ 1.724.465	\$ 1.831.033
84	Cambio de Pressuretrols	1	\$ 1.586.984	\$ 1.724.983	\$ 1.938.183	\$ 1.724.983	\$ 1.831.583
85	Cambio electrodos para quemador Baltur	1	\$ 440.062	\$ 478.328	\$ 537.447	\$ 478.328	\$ 507.888
86	Cambio manómetro de caratula de 0-200 Psi 4"	1	\$ 342.244	\$ 349.045	\$ 392.186	\$ 349.045	\$ 370.616
87	Cambio relé térmico	1	\$ 526.432	\$ 433.315	\$ 486.871	\$ 433.315	\$ 460.093
88	Cambio válvula de bola 1" 316 inox	1	\$ 321.300	\$ 349.239	\$ 392.404	\$ 349.239	\$ 370.822
89	Cambio válvula de bola de 1"	1	\$ 105.910	\$ 100.891	\$ 113.361	\$ 100.891	\$ 107.126
90	Cambio válvula de seguridad 1"	1	\$ 1.185.240	\$ 1.288.304	\$ 1.447.533	\$ 1.288.304	\$ 1.367.919
91	Cambio válvula globo 1"	1	\$ 249.484	\$ 271.178	\$ 304.694	\$ 271.178	\$ 287.936
92	Cambio visor de nivel - empaques	1	\$ 77.350	\$ 84.076	\$ 94.468	\$ 84.076	\$ 89.272
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 40 BHP LAVANDERÍA - GELMSA	CANTIDAD	HISTORICO IVA INCLUIDO CONTRATO No. 08-07-131-2022	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO	VALOR PROMEDIO IVA INCLUIDO
93	Análisis de gases (presentar informe)	1	\$ 2.776.865	\$ 3.018.332	\$ 3.391.384	\$ 3.018.332	\$ 3.204.858
	Calibración dâmpier						
	Chequeo y Calibración de combustión del quemador						
	Deshollinado de tubería interna						

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

	Desmante y limpieza control eléctrico						
	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión						
	Lavado interno vaso de presión						
	Limpieza control eléctrico						
	Limpieza espejo frontal y posterior						
	Limpieza sistema de encendido						
	Mantenimiento, revisión y limpieza de sensor de nivel						
	Mantenimiento general del quemador						
	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua						
	Pruebas de seguridad por presión						
	Pruebas de sistema de combustión						
	Revisión de boquillas del quemador						
	Revisión de columna del Mc. Donnell						
	Revisión y limpieza de sensor de temperatura						
	Revisión del material refractario						
	Revisión y calibración de Pressuretrol						
	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad a 125 PSI de 1"						
	Revisión y limpieza de manómetros						
	Verificación controles de presión						
	Verificación y calibración de combustible (GAS)						
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 40 BHP LAVANDERÍA - GEMLSA	CANTIDAD	HISTORICO IVA INCLUIDO CONTRATO No. 08-07-131-2022	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO	VALOR PROMEDIO IVA INCLUIDO
94	Bornera riel de 4mm	1	\$ 10.591	\$ 11.512	\$ 12.935	\$ 11.512	\$ 12.224
95	Cambio contactor de 220 v eh 12c-10	1	\$ 406.980	\$ 442.370	\$ 497.044	\$ 442.370	\$ 469.707
96	Cambio de Bornera plástica de 30 amp	1	\$ 14.280	\$ 15.522	\$ 17.440	\$ 15.522	\$ 16.481
97	Cambio de breaker tripolar a 32amp	1	\$ 262.990	\$ 285.859	\$ 321.190	\$ 285.859	\$ 303.525
98	Cambio de contactor trifásico c102	1	\$ 487.900	\$ 530.326	\$ 595.872	\$ 530.326	\$ 563.099
99	Cambio de control de quemador fireye uvm1s	1	\$ 1.953.980	\$ 2.123.891	\$ 2.386.395	\$ 2.123.891	\$ 2.255.143
100	Cambio de empaque de asbesto puerta	1	\$ 271.320	\$ 294.913	\$ 331.363	\$ 294.913	\$ 313.138
101	Cambio de empaques MAN HOLE	1	\$ 209.440	\$ 227.652	\$ 255.789	\$ 227.652	\$ 241.721
102	Cambio de guaya y punto de anclaje chimenea	1	\$ 2.206.617	\$ 2.398.497	\$ 2.694.940	\$ 2.398.497	\$ 2.546.719
103	Cambio de interruptor de presión de gas dungs GAO a4-4-5	1	\$ 659.260	\$ 716.587	\$ 805.154	\$ 716.587	\$ 760.871
104	Cambio de interruptor de presión de gas dungs GAO a4-4-6	1	\$ 659.260	\$ 716.587	\$ 805.154	\$ 716.587	\$ 760.871
105	Cambio de mc. Donnell 150s	1	\$ 6.728.260	\$ 7.313.326	\$ 8.217.220	\$ 7.313.326	\$ 7.765.273
106	Cambio de Pressuretrol	1	\$ 2.100.826	\$ 1.724.983	\$ 1.938.183	\$ 1.724.983	\$ 1.831.583
107	Cambio de sirena	1	\$ 368.900	\$ 400.978	\$ 450.537	\$ 400.978	\$ 425.758
108	Cambio de válvula solenoide v4295a1031 120 vac, 2 psi, 1"	1	\$ 1.770.244	\$ 1.924.178	\$ 2.161.998	\$ 1.924.178	\$ 2.043.088
109	Cambio de válvula v4055a 1098 110/120v	1	\$ 897.260	\$ 975.283	\$ 1.095.823	\$ 975.283	\$ 1.035.553
110	Cambio manómetro de caratula de 0-200 psi 4" de glicerina	1	\$ 321.122	\$ 349.045	\$ 392.186	\$ 349.045	\$ 370.616
111	Cambio relé térmico r11s de 220v-14,5 a 18 amp	1	\$ 336.800	\$ 354.526	\$ 630.752	\$ 354.526	\$ 492.639
112	Cambio relé térmico RVH 22 de 220v-13 a 18 amp	1	\$ 336.800	\$ 354.526	\$ 630.752	\$ 354.526	\$ 492.639
113	Cambio relé térmico RVH 22 de 220v-2.5 a 4 amp	1	\$ 336.800	\$ 354.526	\$ 630.752	\$ 354.526	\$ 492.639

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

114	Cambio visor de nivel - empaques	1	\$ 77.350	\$ 84.076	\$ 94.468	\$ 84.076	\$ 89.272
115	Mantenimiento de motor trifásico 1LA3 de 1.2 hp	1	\$ 910.350	\$ 989.511	\$ 1.111.810	\$ 989.511	\$ 1.050.661
116	Mantenimiento de motor trifásico de inducción de 3 hp	1	\$ 1.109.080	\$ 1.205.522	\$ 1.354.519	\$ 1.205.522	\$ 1.280.021
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CHIMENEA CALDERAS LAVANDERÍA	CANTIDAD	HISTORICO IVA INCLUIDO CONTRATO No. 08-07-131-2022	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO	VALOR PROMEDIO IVA INCLUIDO
117	Demontaje y montaje de la chimenea con un grúa, cambio de guayas y anclaje, mantenimiento a la tubería, aplicación de anticorrosivo y pintura	1	N/A	\$ 11.821.698	\$ 13.282.807	\$ 11.821.698	\$ 12.552.253
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERAS LAVANDERÍA - COCINA	CANTIDAD	HISTORICO IVA INCLUIDO CONTRATO No. 08-07-131-2022	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO	VALOR PROMEDIO IVA INCLUIDO
118	Lavado interno tanque de condensados	1	\$ 559.300	\$ 491.522	\$ 552.272	\$ 491.522	\$ 521.897
	Limpieza filtro de agua						
	Revisión del indicador y control de nivel						
	Revisión del sistema anti retorno (cheque), realizar pruebas						
	Revisión o calibración de termómetro						
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERAS LAVANDERÍA - COCINA	CANTIDAD	HISTORICO IVA INCLUIDO CONTRATO No. 08-07-131-2022	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO	VALOR PROMEDIO IVA INCLUIDO
119	Cambio de filtro de agua en cobre de 1 ¼"	1	\$ 345.100	\$ 375.109	\$ 421.470	\$ 375.109	\$ 398.290
120	Cambio de flotador mecánico de cobre de ¾"	1	\$ 362.950	\$ 394.511	\$ 443.271	\$ 394.511	\$ 418.891
121	Cambio de cheque de 1 ¼" de cortina PN20	1	\$ 396.508	\$ 430.987	\$ 484.255	\$ 430.987	\$ 457.621
122	Cambio de termómetro de ½" de rango de 0 a 200°C	1	\$ 234.073	\$ 254.427	\$ 285.873	\$ 254.427	\$ 270.150
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUE DE DISTRIBUCIÓN COCINA	CANTIDAD	HISTORICO IVA INCLUIDO CONTRATO No. 08-07-131-2022	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO	VALOR PROMEDIO IVA INCLUIDO
123	Calibración válvula reguladora 1"	1	\$ 3.834.049	\$ 4.167.445	\$ 4.167.445	\$ 4.167.445	\$ 4.167.445
	Cambio de empaquetadura y tornillería flanche intercambiador						
	Lavado interno del tanque						
	Mantenimiento de serpentín						
	Revisión de termocuplas						
	Revisión y calibración de Pirómetro						
	Revisión y calibración de válvula de seguridad						
	Revisión y limpieza de válvula Solenoide						
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUE DE DISTRIBUCIÓN COCINA	CANTIDAD	HISTORICO IVA INCLUIDO CONTRATO No. 08-07-131-2022	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO	VALOR PROMEDIO IVA INCLUIDO
124	Cambio aislamiento térmico 2"	1	\$ 243.950	\$ 265.163	\$ 297.936	\$ 265.163	\$ 281.550
125	Cambio de pirómetro	1	\$ 925.142	\$ 1.005.589	\$ 1.129.875	\$ 1.005.589	\$ 1.087.732
126	Cambio filtro 1 "	1	\$ 235.620	\$ 256.109	\$ 287.763	\$ 256.109	\$ 271.936
127	Cambio serpentín	1	\$ 7.931.731	\$ 6.465.710	\$ 7.264.842	\$ 6.465.710	\$ 6.865.276

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

128	Cambio termocuplas	1	\$ 760.410	\$ 826.533	\$ 928.688	\$ 826.533	\$ 877.611
129	Cambio válvula check 1"	1	\$ 362.950	\$ 394.511	\$ 443.271	\$ 394.511	\$ 418.891
130	Cambio válvula de globo 1"	1	\$ 341.530	\$ 371.228	\$ 417.110	\$ 371.228	\$ 394.189
131	Cambio válvula de seguridad 1"	1	\$ 1.185.240	\$ 1.288.304	\$ 1.447.533	\$ 1.288.304	\$ 1.367.919
132	Cambio válvula reguladora	1	\$ 2.647.393	\$ 2.877.801	\$ 3.233.260	\$ 2.877.801	\$ 3.055.431
133	Cambio válvula solenoide	1	\$ 1.587.460	\$ 1.725.500	\$ 1.938.764	\$ 1.725.500	\$ 1.832.132
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CALENTADOR DE AGUA MIGHTY THERM PISCINA	CANTIDAD	HISTORICO IVA INCLUIDO CONTRATO No. 08-07-131-2022	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO	VALOR PROMEDIO IVA INCLUIDO
134	Ajuste de piloto de encendido	1	\$ 1.187.144	\$ 1.290.374	\$ 1.449.858	\$ 1.290.374	\$ 1.370.116
	Análisis de gases (presentar informe)						
	Deshollinado de chimenea						
	Limpieza y calibración de acuastato						
	Revisión y limpieza de control de encendido						
	Revisión y limpieza de intercambiador de calor						
	Revisión y limpieza del interruptor de flujo						
	Revisión y limpieza general de sistema						
	Verificación y calibración de presión de válvula reguladora (gas)						
	Verificación y calibración de termómetro						
	Verificación y calibración de válvula de alivio de presión						
	Verificación y limpieza de control de temperatura						
	Mantenimiento motobomba Grunfos UPS 15-50 J1						
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CALENTADOR DE AGUA MIGHTY THERM	CANTIDAD	HISTORICO IVA INCLUIDO CONTRATO No. 08-07-131-2022	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO	VALOR PROMEDIO IVA INCLUIDO
135	Cambio control de encendido	1	\$ 862.750	\$ 937.772	\$ 1.053.676	\$ 937.772	\$ 995.724
136	Cambio de acuastato	1	\$ 1.309.000	\$ 1.422.826	\$ 1.598.681	\$ 1.422.826	\$ 1.510.754
137	Cambio de cable de alta tensión (control de encendido)	1	\$ 58.310	\$ 63.380	\$ 71.214	\$ 63.380	\$ 67.297
138	Cambio de control de temperatura automático, reset	1	\$ 869.890	\$ 945.533	\$ 1.062.396	\$ 945.533	\$ 1.003.965
139	Cambio de fusible	1	\$ 101.150	\$ 109.946	\$ 123.534	\$ 109.946	\$ 116.740
140	Cambio de intercambiador de calor	1	\$ 7.668.717	\$ 8.335.562	\$ 9.365.800	\$ 8.335.562	\$ 8.850.681
141	Cambio de interruptor de encendido y apagado	1	\$ 380.800	\$ 413.913	\$ 465.071	\$ 413.913	\$ 439.492
142	Cambio de solenoide	1	\$ 1.729.070	\$ 1.879.424	\$ 2.111.712	\$ 1.879.424	\$ 1.995.568
143	Cambio de termómetro	1	\$ 380.800	\$ 420.380	\$ 472.338	\$ 420.380	\$ 446.359
144	Cambio de válvula de alivio de presión	1	\$ 637.840	\$ 693.304	\$ 778.994	\$ 693.304	\$ 736.149
145	Mantenimiento bomba	1	\$ 606.738	\$ 659.498	\$ 741.009	\$ 659.498	\$ 700.254
146	Mantenimiento general del quemador	1	N/A	\$ 452.717	\$ 508.671	\$ 452.717	\$ 480.694
147	Pruebas de funcionamiento	1	\$ 267.750	\$ 291.033	\$ 327.003	\$ 291.033	\$ 309.018
148	Cambio de motobomba Grunfos UPS 15-50 J1 CESA01P	1	\$ 1.454.180	\$ 1.580.630	\$ 1.775.989	\$ 1.580.630	\$ 1.678.310
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TANQUE DE AGUA CALIENTE CALENTADOR MIGHTY THERM	CANTIDAD	HISTORICO IVA INCLUIDO CONTRATO No. 08-07-131-2022	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO	VALOR PROMEDIO IVA INCLUIDO
149	Mantenimiento de serpentín	1	\$ 925.344	\$ 1.005.809	\$ 1.130.122	\$ 1.005.809	\$ 1.067.966

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

	Revisión de termocuplas						
	Revisión y calibración de pirómetro						
	Revisión y calibración de termómetro						
	Revisión y calibración de válvula de seguridad						
	Revisión y limpieza de válvula Solenoide						
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO TANQUE DE AGUA CALIENTE CALENTADOR MIGHTY THERM	CANTIDAD	HISTORICO IVA INCLUIDO CONTRATO No. 08-07- 131-2022	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO	VALOR PROMEDIO IVA INCLUIDO
150	Cambio de aislamiento térmico (tubería)	ML	\$ 243.950	\$ 256.789	\$ 456.835	\$ 256.789	\$ 356.812
151	Cambio de serpentín	1	\$ 6.609.593	\$ 6.957.466	\$ 12.377.515	\$ 6.957.466	\$ 9.667.491
152	Cambio de termocuplas	1	\$ 760.410	\$ 800.432	\$ 1.423.989	\$ 800.432	\$ 1.112.210
153	Cambio de termómetro	1	\$ 380.800	\$ 423.111	\$ 639.569	\$ 423.111	\$ 531.340
154	Cambio de válvula de bola	1	\$ 154.343	\$ 162.466	\$ 289.032	\$ 162.466	\$ 225.749
155	Cambio de válvula de seguridad	1	\$ 528.717	\$ 556.544	\$ 990.107	\$ 556.544	\$ 773.326
156	Cambio de válvula solenoide	1	\$ 976.990	\$ 1.028.411	\$ 1.829.569	\$ 1.028.411	\$ 1.428.990
ITEM	Tubería y accesorios	CANTIDAD	HISTORICO IVA INCLUIDO CONTRATO No. 08-07- 131-2022	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO	VALOR PROMEDIO IVA INCLUIDO
157	"T" con reducción de 1 1/2" a 3/4" galvanizado	1	\$ 73.780	\$ 77.663	\$ 138.165	\$ 77.663	\$ 107.914
158	"T" de 1 1/2" galvanizado	1	\$ 58.310	\$ 61.379	\$ 109.195	\$ 61.379	\$ 85.287
159	"T" de 1 pulgada con reducción a 1/2" galvanizado	1	\$ 44.030	\$ 46.347	\$ 82.453	\$ 46.347	\$ 64.400
160	"T" de 1" galvanizado	1	\$ 32.130	\$ 33.821	\$ 60.169	\$ 33.821	\$ 46.995
161	"T" de 2" galvanizado	1	\$ 69.020	\$ 72.653	\$ 129.251	\$ 72.653	\$ 100.952
162	"T" de 3/4" galvanizado	1	\$ 28.560	\$ 30.063	\$ 53.483	\$ 30.063	\$ 41.773
163	Alarma 110v	1	\$ 386.750	\$ 407.105	\$ 724.251	\$ 407.105	\$ 565.678
164	Barraje para polo a tierra	1	\$ 166.600	\$ 175.368	\$ 311.985	\$ 175.368	\$ 243.677
165	Bomeras	1	\$ 38.080	\$ 40.084	\$ 71.311	\$ 40.084	\$ 55.698
166	Breakermatic trifásico	1	\$ 591.430	\$ 622.558	\$ 1.107.547	\$ 622.558	\$ 865.052
167	Brida de 1 1/2" galvanizado	1	\$ 65.450	\$ 68.895	\$ 122.566	\$ 68.895	\$ 95.730
168	Brida de 1 1/4" galvanizado	1	\$ 55.930	\$ 58.874	\$ 104.738	\$ 58.874	\$ 81.806
169	Brida de 1" galvanizado	1	\$ 40.460	\$ 42.589	\$ 75.768	\$ 42.589	\$ 59.179
170	Brida de 2 1/2" galvanizado	1	\$ 103.530	\$ 108.979	\$ 193.896	\$ 108.979	\$ 151.437
171	Brida de 2 1/2" galvanizado con reducción a 2"	1	\$ 111.860	\$ 117.747	\$ 209.476	\$ 117.747	\$ 163.612
172	Brida de 2" con reducción a 1 1/2" galvanizado	1	\$ 111.860	\$ 117.747	\$ 209.476	\$ 117.747	\$ 163.612
173	Brida de 3/4"	1	\$ 34.510	\$ 36.326	\$ 77.648	\$ 36.326	\$ 56.987
174	Buchin de 3/4 a 1/4" galvanizado	1	\$ 22.610	\$ 23.800	\$ 50.873	\$ 23.800	\$ 37.337
175	Cable calibre # 12	1	\$ 4.522	\$ 4.760	\$ 10.175	\$ 4.760	\$ 7.468
176	Canaleta para riel	1	\$ 114.240	\$ 120.253	\$ 257.040	\$ 120.253	\$ 188.646
177	Cheque de 1 1/4" en cobre	1	\$ 209.440	\$ 220.463	\$ 471.240	\$ 220.463	\$ 345.852
178	Cheque de 1 1/4" galvanizado	1	\$ 473.620	\$ 498.547	\$ 1.065.645	\$ 498.547	\$ 782.096
179	Cheque de 1" galvanizado	1	\$ 177.310	\$ 186.642	\$ 398.948	\$ 186.642	\$ 292.795
180	Cheque de 1/2" galvanizado	1	\$ 152.320	\$ 160.337	\$ 342.720	\$ 160.337	\$ 251.528
181	Cheque de 2" galvanizado	1	\$ 314.624	\$ 331.183	\$ 707.905	\$ 331.183	\$ 519.544
182	Cheque de 3/4" galvanizado	1	\$ 166.445	\$ 175.205	\$ 374.503	\$ 175.205	\$ 274.854
183	Cheque tipo globo de 1"	1	\$ 243.950	\$ 256.789	\$ 548.888	\$ 256.789	\$ 402.839
184	Codo 1 1/4" galvanizado	1	\$ 19.754	\$ 20.794	\$ 44.447	\$ 20.794	\$ 32.620
185	Codo 3/4" galvanizado	1	\$ 10.115	\$ 10.647	\$ 22.759	\$ 10.647	\$ 16.703
186	Codo con reducción de 2" a 1 1/2" galvanizado	1	\$ 27.965	\$ 29.437	\$ 62.921	\$ 29.437	\$ 46.179

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

187	Codo de 1 1/4" galvanizado	1	\$ 19.754	\$ 20.794	\$ 44.447	\$ 20.794	\$ 32.620
188	Codo de 1" galvanizado	1	\$ 10.591	\$ 11.148	\$ 23.830	\$ 11.148	\$ 17.489
189	Codo de 1/2" galvanizado	1	\$ 13.685	\$ 14.405	\$ 30.791	\$ 14.405	\$ 22.598
190	Codo de 1/4" galvanizado	1	\$ 11.662	\$ 12.276	\$ 26.240	\$ 12.276	\$ 19.258
191	Codo de 2 1/2" galvanizado	1	\$ 74.970	\$ 78.916	\$ 168.683	\$ 78.916	\$ 123.799
192	Codo de 2" galvanizado	1	\$ 51.170	\$ 53.863	\$ 115.133	\$ 53.863	\$ 84.498
193	Codo de 3/4" galvanizado	1	\$ 10.115	\$ 10.647	\$ 22.759	\$ 10.647	\$ 16.703
194	Coraza en aluminio con terminales	1	\$ 16.065	\$ 16.911	\$ 36.146	\$ 16.911	\$ 26.528
195	Dispositivo de seguridad filtración y regulación de gas	1	\$ 661.402	\$ 696.213	\$ 1.488.155	\$ 696.213	\$ 1.092.184
196	Filtro en "Y" de 1 1/4" galvanizado	1	\$ 314.160	\$ 330.695	\$ 706.860	\$ 330.695	\$ 518.777
197	Filtro en "Y" de 1" galvanizado	1	\$ 235.620	\$ 248.021	\$ 530.145	\$ 248.021	\$ 389.083
198	Filtro en "Y" de 1/2" galvanizado	1	\$ 90.440	\$ 95.200	\$ 203.490	\$ 95.200	\$ 149.345
199	Filtro en "Y" de 2" galvanizado	1	\$ 362.950	\$ 382.053	\$ 816.638	\$ 382.053	\$ 599.345
200	Filtro en "Y" galvanizado de 3/4"	1	\$ 136.850	\$ 144.053	\$ 307.913	\$ 144.053	\$ 225.983
201	Guardamotor de 13 a 18 amp	1	\$ 709.240	\$ 746.568	\$ 1.595.790	\$ 746.568	\$ 1.171.179
202	Guardamotor lrd de 12 a 18 amp	1	\$ 709.240	\$ 746.568	\$ 1.595.790	\$ 746.568	\$ 1.171.179
203	Guardamotor lrd 13 de a 16 amp	1	\$ 709.240	\$ 746.568	\$ 1.595.790	\$ 746.568	\$ 1.171.179
204	Interruptor de presión de aire Dungs nr 200	1	\$ 481.950	\$ 507.316	\$ 1.084.388	\$ 507.316	\$ 795.852
205	Interruptor de presión de aire Dungs de 1/4"	1	\$ 555.730	\$ 584.979	\$ 1.250.393	\$ 584.979	\$ 917.686
206	Luz led piloto	1	\$ 143.990	\$ 151.568	\$ 323.978	\$ 151.568	\$ 237.773
207	Manguera de 1 1/2" para gas	1	\$ 508.130	\$ 534.874	\$ 1.143.293	\$ 534.874	\$ 839.083
208	Manguera de 1" para gas	1	\$ 447.440	\$ 470.989	\$ 1.006.740	\$ 470.989	\$ 738.865
209	Manómetro de glicerina 0 a 60 psi	1	\$ 267.750	\$ 281.842	\$ 602.438	\$ 281.842	\$ 442.140
210	Manómetro de glicerina de 0 a 100 psi	1	\$ 267.750	\$ 281.842	\$ 602.438	\$ 281.842	\$ 442.140
211	Manómetro de glicerina de 0 a 150 psi	1	\$ 267.750	\$ 281.842	\$ 602.438	\$ 281.842	\$ 442.140
212	Manómetro de glicerina de 0 a 200 psi	1	\$ 267.750	\$ 281.842	\$ 602.438	\$ 281.842	\$ 442.140
213	Manómetro de glicerina de 0 a 30 psi	1	\$ 267.750	\$ 281.842	\$ 602.438	\$ 281.842	\$ 442.140
214	Niple de 1 1/2" galvanizado	1	\$ 71.162	\$ 74.907	\$ 160.115	\$ 74.907	\$ 117.511
215	Niple de 1" galvanizado	1	\$ 56.311	\$ 59.275	\$ 126.699	\$ 59.275	\$ 92.987
216	Niple de 1/2" galvanizado	1	\$ 30.940	\$ 32.568	\$ 69.615	\$ 32.568	\$ 51.092
217	Niple de 2 1/2" galvanizado	1	\$ 94.962	\$ 99.960	\$ 213.665	\$ 99.960	\$ 156.813
218	Niple de 2" galvanizado	1	\$ 76.160	\$ 80.168	\$ 171.360	\$ 80.168	\$ 125.764
219	Niple de 3/4" galvanizado	1	\$ 41.055	\$ 43.216	\$ 92.374	\$ 43.216	\$ 67.795
220	Porta fusible con fusible de 10 amp	1	\$ 34.510	\$ 36.326	\$ 77.648	\$ 36.326	\$ 56.987
221	Porta relevo	1	\$ 46.410	\$ 48.853	\$ 104.423	\$ 48.853	\$ 76.638
222	Reducción de 3/4" a 1/2" galvanizado	1	\$ 24.990	\$ 26.305	\$ 56.228	\$ 26.305	\$ 41.267
223	Registro de cortina en cobre de 1 1/4"	1	\$ 135.660	\$ 142.800	\$ 305.235	\$ 142.800	\$ 224.018
224	Regulador de presión con diafragma para gas	1	\$ 796.110	\$ 838.011	\$ 1.791.248	\$ 838.011	\$ 1.314.629
225	Regulador de presión de gas mod asus 496	1	\$ 3.569.643	\$ 3.757.519	\$ 8.031.697	\$ 3.757.519	\$ 5.894.608
226	Reguladora de presión de vapor	1	\$ 9.504.530	\$ 10.004.768	\$ 21.385.193	\$ 10.004.768	\$ 15.694.981
227	Relevo 11 pines de 120v	1	\$ 91.511	\$ 96.327	\$ 205.900	\$ 96.327	\$ 151.114
228	Selectores de muletilla	1	\$ 145.180	\$ 152.821	\$ 326.655	\$ 152.821	\$ 239.738
229	Sifón de 1/4" cobre	1	\$ 17.850	\$ 18.789	\$ 40.163	\$ 18.789	\$ 29.476
230	Sifón de 1/4" galvanizado	1	\$ 17.850	\$ 18.789	\$ 40.163	\$ 18.789	\$ 29.476
231	Sirena 110v	1	\$ 386.750	\$ 407.105	\$ 870.188	\$ 407.105	\$ 638.647
232	Termómetro de 0 a 150 °C	1	\$ 345.100	\$ 363.263	\$ 776.475	\$ 363.263	\$ 569.869
233	Termómetro de 0 a 200 °C	1	\$ 345.100	\$ 363.263	\$ 776.475	\$ 363.263	\$ 569.869
234	Termostato de 0 a 90 grados °C	1	\$ 402.220	\$ 423.389	\$ 904.995	\$ 423.389	\$ 664.192
235	Totalizador lineal de 32c	1	\$ 272.510	\$ 286.853	\$ 613.148	\$ 286.853	\$ 450.000
236	Totalizador lineal trifásico c 32	1	\$ 447.440	\$ 470.989	\$ 1.006.740	\$ 470.989	\$ 738.865

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICIA NACIONAL

237	Totalizador lineal trifásico c 50	1	\$ 511.700	\$ 538.632	\$ 1.151.325	\$ 538.632	\$ 844.978
238	Tubería de 1" galvanizado	ML	\$ 46.410	\$ 48.853	\$ 104.423	\$ 48.853	\$ 76.638
239	Tubería de 1 1/2" galvanizado	ML	\$ 65.450	\$ 68.895	\$ 147.263	\$ 68.895	\$ 108.079
240	Tubería de 1 1/4" galvanizado	ML	\$ 54.740	\$ 57.621	\$ 123.165	\$ 57.621	\$ 90.393
241	Tubería de 1/2" galvanizado	ML	\$ 21.420	\$ 22.547	\$ 48.195	\$ 22.547	\$ 35.371
242	Tubería de 2 1/2" galvanizado	ML	\$ 76.160	\$ 80.168	\$ 171.360	\$ 80.168	\$ 125.784
243	Tubería de 2" galvanizado	ML	\$ 74.375	\$ 78.289	\$ 167.344	\$ 78.289	\$ 122.817
244	Tubería de 3/4" galvanizado	ML	\$ 32.130	\$ 33.821	\$ 72.293	\$ 33.821	\$ 53.057
245	Tubería EMT de 1/2"	ML	\$ 13.090	\$ 13.779	\$ 29.453	\$ 13.779	\$ 21.616
246	Tubería PVC de 3/4	ML	\$ 16.660	\$ 17.537	\$ 37.485	\$ 17.537	\$ 27.511
247	Unión 3/4 galvanizado	1	\$ 11.424	\$ 12.025	\$ 25.704	\$ 12.025	\$ 18.865
248	Unión con reducción de 1 " a 3/4" galvanizado	1	\$ 17.017	\$ 17.913	\$ 38.288	\$ 17.913	\$ 28.100
249	Unión de 1/2" galvanizado	1	\$ 10.115	\$ 10.647	\$ 22.759	\$ 10.647	\$ 16.703
250	Universal de 1 " galvanizado	1	\$ 44.982	\$ 47.349	\$ 101.210	\$ 47.349	\$ 74.280
251	Universal de 1 1/4" galvanizado	1	\$ 49.980	\$ 52.611	\$ 112.455	\$ 52.611	\$ 82.533
252	Universal de 1/2" galvanizado	1	\$ 34.510	\$ 36.326	\$ 77.648	\$ 36.326	\$ 56.987
253	Universal de 2 " galvanizado	1	\$ 70.091	\$ 73.780	\$ 157.705	\$ 73.780	\$ 115.743
254	Universal de 2 1/2" galvanizada	1	\$ 79.730	\$ 83.926	\$ 179.393	\$ 83.926	\$ 131.660
255	Universal de 3/4" galvanizado	1	\$ 40.460	\$ 42.589	\$ 91.035	\$ 42.589	\$ 66.812
256	Universal tipo globo de 2" galvanizado	1	\$ 60.690	\$ 63.884	\$ 136.553	\$ 63.884	\$ 100.219
257	Válvula de bola de 3 piezas wog de 1 "	1	\$ 105.910	\$ 111.484	\$ 238.298	\$ 111.484	\$ 174.891
258	Válvula de cortina de 1 1/2" en cobre	1	\$ 224.910	\$ 236.747	\$ 506.048	\$ 236.747	\$ 371.398
259	Válvula de cortina de 1 1/4" en cobre	1	\$ 209.440	\$ 220.463	\$ 471.240	\$ 220.463	\$ 345.852
260	Válvula de cortina de 1" en cobre	1	\$ 195.160	\$ 205.432	\$ 439.110	\$ 205.432	\$ 322.271
261	Válvula de cortina de 1/2" en cobre	1	\$ 154.343	\$ 162.466	\$ 347.272	\$ 162.466	\$ 254.869
262	Válvula de cortina de 2" en cobre	1	\$ 267.750	\$ 281.842	\$ 602.438	\$ 281.842	\$ 442.140
263	Válvula de cortina de 3/4" en cobre	1	\$ 177.310	\$ 186.642	\$ 398.948	\$ 186.642	\$ 292.795
264	Válvula de diafragma para gas	1	\$ 1.462.510	\$ 1.539.484	\$ 3.290.648	\$ 1.539.484	\$ 2.415.066
265	Válvula de globo 1/4" cobre	1	\$ 77.350	\$ 81.421	\$ 174.038	\$ 81.421	\$ 127.730
266	Válvula de paso 1 1/4" galvanizado	1	\$ 146.370	\$ 154.074	\$ 329.333	\$ 154.074	\$ 241.703
267	Válvula de paso 3/4" galvanizado	1	\$ 49.980	\$ 52.611	\$ 112.455	\$ 52.611	\$ 82.533
268	Válvula de paso de 1 1/2" galvanizado	1	\$ 196.350	\$ 206.684	\$ 441.788	\$ 206.684	\$ 324.236
269	Válvula de paso de 1" galvanizado	1	\$ 92.820	\$ 97.705	\$ 208.845	\$ 97.705	\$ 153.275
270	Válvula de paso de 2" galvanizado	1	\$ 224.910	\$ 236.747	\$ 506.048	\$ 236.747	\$ 371.398
271	Válvula de poder reducido de gas de 1 "	1	\$ 1.070.762	\$ 1.127.118	\$ 2.409.215	\$ 1.127.118	\$ 1.768.166
272	Válvula de seguridad de 1"	1	\$ 1.178.100	\$ 1.240.105	\$ 2.650.725	\$ 1.240.105	\$ 1.945.415
273	Válvula de seguridad de 100 psi	1	\$ 909.160	\$ 957.011	\$ 2.045.610	\$ 957.011	\$ 1.501.310
274	Válvula de seguridad de 125 psi	1	\$ 1.782.382	\$ 1.876.192	\$ 4.010.360	\$ 1.876.192	\$ 2.943.276
275	Válvula de seguridad de vapor de 1 1/2"	1	\$ 2.019.906	\$ 2.126.217	\$ 4.544.789	\$ 2.126.217	\$ 3.335.503
276	Válvula de venteo de 1/2" pulgada	1	\$ 528.717	\$ 556.544	\$ 1.189.613	\$ 556.544	\$ 873.079
277	Válvula división de control af de 1	1	\$ 925.011	\$ 973.696	\$ 2.081.274	\$ 973.696	\$ 1.527.485
278	Válvula división de control af de 1 1/2	1	\$ 1.054.340	\$ 1.109.832	\$ 2.372.265	\$ 1.109.832	\$ 1.741.048
279	Válvula reguladora de presión de 1"	1	\$ 3.961.510	\$ 3.938.900	\$ 5.317.515	\$ 3.938.900	\$ 4.628.208
280	Válvula reguladora de presión de 2"	1	\$ 3.546.200	\$ 3.732.842	\$ 8.913.398	\$ 3.732.842	\$ 6.323.120
281	Válvula reguladora inventi mod 143 e	1	\$ 2.645.370	\$ 2.784.600	\$ 7.978.950	\$ 2.784.600	\$ 5.381.775
282	Válvula reguladora tipo trompo de 1/2"	1	\$ 1.168.580	\$ 1.230.084	\$ 5.952.083	\$ 1.230.084	\$ 3.591.084
283	Válvula solenoide j1429	1	\$ 2.338.350	\$ 2.461.421	\$ 2.629.305	\$ 2.461.421	\$ 2.545.363
284	Válvula solenoide para gas de 1"	1	\$ 1.717.170	\$ 1.807.547	\$ 5.261.288	\$ 1.807.547	\$ 3.534.418
285	Válvula solenoide ul429	1	\$ 1.323.280	\$ 1.392.926	\$ 3.863.633	\$ 1.392.926	\$ 2.628.280
286	Válvula tipo globo de 1 " cobre	1	\$ 235.620	\$ 248.021	\$ 2.977.380	\$ 248.021	\$ 1.612.701
287	Válvula tipo globo de 1 1/2" cobre	1	\$ 291.550	\$ 306.895	\$ 530.145	\$ 306.895	\$ 418.520

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

288	Válvula tipo globo de 1 1/4" cobre	1	\$ 321.062	\$ 337.960	\$ 655.988	\$ 337.960	\$ 496.974
289	Válvula tipo globo de 2" cobre	1	\$ 1.016.617	\$ 1.070.123	\$ 2.287.388	\$ 1.070.123	\$ 1.678.756
290	Válvula tipo globo de 3/4" cobre	1	\$ 196.350	\$ 206.684	\$ 441.788	\$ 206.684	\$ 324.236
ITEM	MANTENIMIENTO BYPASS DE VAPOR HOTEL	CANTIDAD	HISTORICO IVA INCLUIDO CONTRATO No. 08-07-131-2022	GELMSA SAS IVA INCLUIDO	INGUZ SAS IVA INCLUIDO	MENOR VALOR COTIZADO IVA INCLUIDO	VALOR PROMEDIO IVA INCLUIDO
291	Ajuste de parametros de entrada y de salida vapor a los tanques	1	\$ 659.260	\$ 1.098.767	\$ 1.666.000	\$ 1.098.767	\$ 1.382.384
	Revision de red de vapor						
	Limpieza válvulas selenoides						
	Revision de red de vapor						

2.1. VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 60 BHP HOTEL - GEMLSA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO
1	Análisis de gases (presentar informe)	1	\$ 2.873.587	\$ 3.419.568
	Calibración Dámper			
	Chequeo y Calibración de combustión del quemador			
	Deshollinado de tubería interna			
	Desmonte y limpieza control eléctrico			
	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión			
	Lavado interno Vaso de presión			
	Limpieza control eléctrico			
	Limpieza espejo frontal y posterior			
	Limpieza sistema de encendido			
	Mantenimiento, revisión y limpieza de sensor de nivel			
	Mantenimiento general del quemador			
	Prueba de funcionamiento de falla en llama			
	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua			
	Pruebas de seguridad por presión			
	Pruebas de sistema de combustión			
	Revisión de columna del Mc.Donnell			
	Revisión y limpieza de sensor de temperatura			
	Revisión del material refractario			
	Revisión y calibración de Pressuretrols			
	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad			
	Revisión y limpieza de manómetros			
	Verificación Controles de presión			
	Verificación de válvulas y accesorios en general			

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

Verificación y calibración de combustible (GAS)				
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 60 BHP HOTEL - GEMLSA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO
2	Cambio contactor LC1-D12	1	\$ 371.739	\$ 442.370
3	Cambio contactor LC1-D0910	1	\$ 339.130	\$ 403.565
4	Cambio contactor LC1-D1810	1	\$ 445.652	\$ 530.326
5	Cambio contactor LRD21	1	\$ 445.652	\$ 530.326
6	Cambio control de disyuntor C-32	1	\$ 122.718	\$ 146.034
7	Cambio control de quemador Honey well	1	\$ 4.832.282	\$ 5.750.416
8	Cambio control Warrick	1	\$ 2.062.655	\$ 2.454.560
9	Cambio de empaques para tubos de medición de nivel	1	\$ 27.174	\$ 32.337
10	Cambio de manómetro de caratula 6" de 0-200 psi	1	\$ 344.566	\$ 410.033
11	Cambio de Mc. Donnell No. 157S	1	\$ 8.478.261	\$ 10.089.130
12	Cambio de Pressuretrol	1	\$ 1.918.913	\$ 2.283.507
13	Cambio de Protector electrónico trifásico Voltaje mínimo de entrada - Voltaje máximo de entrada: 140V - 210V Voltaje mínimo de salida - Voltaje máximo de salida: 110V - 220V	1	\$ 603.729	\$ 718.437
14	Cambio de Válvula de compuerta 3" de vástago ascendente para brida	1	\$ 3.139.022	\$ 3.735.436
15	Cambio de Válvula tipo compuerta de 2 1/2" 150 lds brida	1	\$ 2.136.304	\$ 2.542.202
16	Cambio de válvulas 2" globo roscada PN32	1	\$ 462.608	\$ 550.504
17	Cambio de válvulas 4" globo roscada DN50	1	\$ 1.561.848	\$ 1.858.599
18	Cambio manómetro de caratula de 0-200 Psi 4" de glicerina	1	\$ 293.315	\$ 349.045
19	Cambio Relé térmico de 11 Pines a 110 V	1	\$ 240.218	\$ 285.859
20	Cambio transformador de encendido intercambiable tipo PF-G Primario a 120 V Secundario a 6000 V De 25/20 mA De 50/60 Hz	1	\$ 602.500	\$ 716.975
21	Cambio Válvula de bola 1" 316 inox	1	\$ 293.478	\$ 349.239
22	Cambio válvula de seguridad 1" 3595 lbs/h calibrada a 125 PSI	1	\$ 1.073.587	\$ 1.277.568
23	Cambio Válvula globo 1" Máximo 200 psi	1	\$ 227.881	\$ 271.178
24	Cambio Válvulas de bola de 1" Máximo 200 psi	1	\$ 84.782	\$ 100.891
25	Cambio visor de nivel - empaques	1	\$ 70.652	\$ 84.076
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 60 BHP HOTEL	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO
26	Lavado interno tanque de condensados	1	\$ 510.870	\$ 607.935
	Limpieza filtro de agua			
	Revisión del indicador y control de nivel			
	Revisión del sistema anti retorno (cheque), realizar pruebas			
	Revisión o calibración de termómetro			

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 60 BHP HOTEL	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO
27	Cambio de filtro de agua en cobre de 1 1/4"	1	\$ 375.108	\$ 446.379
28	Cambio de flotador mecánico	1	\$ 394.511	\$ 469.468
29	Cambio de cheque de 1 1/4" de cortina PN20	1	\$ 430.987	\$ 512.874
30	Cambio de termómetro de 1/2" de rango de 0 a 200°C	1	\$ 254.427	\$ 302.768
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 80 BHP HOTEL - MAINCOL	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO
31	Análisis de gases (presentar informe)	1	\$ 2.873.587	\$ 3.419.568
	Calibración dâmpers			
	Chequeo y Calibración de combustión del quemador			
	Deshollinado de tubería interna			
	Desmonte y limpieza control eléctrico			
	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión			
	Lavado interno Vaso de presión			
	Limpieza control eléctrico			
	Limpieza espejo frontal y posterior			
	Limpieza sistema de encendido			
	Mantenimiento, revisión y limpieza de sensor de nivel			
	Mantenimiento general del quemador			
	Prueba de funcionamiento de falla en llama			
	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua			
	Pruebas de seguridad por presión			
	Pruebas de sistema de combustión			
	Revisión de boquillas del quemador baltur TBG85P			
	Revisión de columna del Mc. Donnell			
	Revisión y limpieza de sensor de temperatura			
	Revisión del material refractario			
	Revisión y calibración de Pressuretrol			
	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad			
	Revisión y limpieza de manómetros			
	Verificación Controles de presión			
	Verificación de válvulas y accesorios en general			
	Verificación y calibración de combustible (GAS)			
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 80 BHP HOTEL - MAINCOL	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO
32	Cambio contactor LC1D09-10	1	\$ 339.130	\$ 403.565

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICIA NACIONAL

33	Cambio contactor LC1D18-10	1	\$ 445.652	\$ 530.326
34	Cambio control de quemador Honey well	1	\$ 3.994.782	\$ 4.753.791
35	Cambio control Warrick	1	\$ 2.062.655	\$ 2.454.560
36	Cambio de cheque	1	\$ 236.956	\$ 281.978
37	Cambio de empaques (General)	1	\$ 1.811.413	\$ 2.155.582
38	Cambio de filtro de agua	1	\$ 345.652	\$ 411.326
39	cambio de flotador mecánico	1	\$ 331.522	\$ 394.511
40	Cambio de manómetro de caratula 6" de 0-200 psi	1	\$ 344.566	\$ 410.033
41	Cambio de Mc. Donnell No. 157S	1	\$ 8.478.261	\$ 10.089.130
42	Cambio de Pressuretrol	1	\$ 1.918.913	\$ 2.283.507
43	Cambio de Protector electrónico trifásico Voltaje mínimo de entrada - Voltaje máximo de entrada: 140V - 210V Voltaje mínimo de salida - Voltaje máximo de salida: 110V - 220V	1	\$ 540.218	\$ 642.859
44	Cambio de termómetro	1	\$ 347.826	\$ 413.913
45	Cambio de válvula de compuerta 3"	1	\$ 2.052.066	\$ 2.441.958
46	Cambio de válvula tipo compuerta de 21/2" 150 lds brida	1	\$ 2.136.304	\$ 2.542.202
47	Cambio de válvulas 2" globo	1	\$ 566.304	\$ 673.902
48	Cambio de válvulas 4" globo	1	\$ 1.561.848	\$ 1.858.599
49	Cambio electrodos (quemador)	1	\$ 591.304	\$ 703.652
50	Cambio manómetro de caratula de 0-200 Psi 4"	1	\$ 312.608	\$ 372.004
51	Cambio Relé térmico	1	\$ 480.848	\$ 572.209
52	Cambio transformador de encendido intercambiable tipo PF-G	1	\$ 602.500	\$ 716.975
53	Cambio válvula de bola 1" 316 inox	1	\$ 293.478	\$ 349.239
54	Cambio válvula de bola de 1"	1	\$ 96.739	\$ 115.120
55	Cambio válvula de seguridad 1" 3595 lbs/h	1	\$ 1.073.587	\$ 1.277.568
56	Cambio válvula globo 1"	1	\$ 227.881	\$ 271.178
57	Cambio visor de nivel - empaques	1	\$ 70.652	\$ 84.076
58	Limpieza filtro de agua	1	\$ 81.522	\$ 97.011
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 80 BHP HOTEL	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO
59	Lavado interno tanque de condensados	1	\$ 510.870	\$ 607.935
	Limpieza filtro de agua			
	Revisión del indicador y control de nivel			
	Revisión del sistema anti retorno (cheque), realizar pruebas			
	Revisión o calibración de termómetro			
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 80 BHP HOTEL	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

60	Cambio de filtro de agua en cobre de 1 1/4"	1	\$ 315.218	\$ 375.109
61	Cambio de flotador mecánico	1	\$ 331.522	\$ 394.511
62	Cambio de cheque de 1 1/4" de cortina PN20	1	\$ 362.174	\$ 430.987
63	Cambio de termómetro de 1/2" de rango de 0 a 200°C	1	\$ 213.804	\$ 254.427
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUES DE AGUA CALIENTE HOTEL	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO
64	Calibración válvula reguladora 1"	1	\$ 3.622.174	\$ 4.310.387
	Cambio de empaquetadura y tornillería flanche intercambiador			
	Lavado interno del tanque			
	Mantenimiento de serpentín			
	Revisión de termocuplas			
	Revisión y calibración de Pirómetro			
	Revisión y calibración de válvula de seguridad			
	Revisión y limpieza de válvula Solenoide			
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUES DE AGUA CALIENTE HOTEL	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO
65	Cambio aislamiento térmico 2"	ML	\$ 222.826	\$ 265.163
66	Cambio de pirómetro	1	\$ 845.033	\$ 1.005.589
67	Cambio filtro 1 "	1	\$ 215.218	\$ 256.109
68	Cambio serpentín	1	\$ 7.244.913	\$ 8.621.447
69	Cambio termocuplas	1	\$ 694.566	\$ 826.533
70	Cambio válvula check 1"	1	\$ 331.522	\$ 394.511
71	Cambio válvula de globo 1"	1	\$ 311.956	\$ 371.228
72	Cambio válvula de seguridad 1"	1	\$ 1.082.608	\$ 1.288.304
73	Cambio válvula reguladora	1	\$ 2.418.152	\$ 2.877.601
74	Cambio válvula solenoide	1	\$ 1.450.000	\$ 1.725.500
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR VERTICAL 20 BHP LAVANDERÍA - COCINA MARCA- GEMLSA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO
75	Análisis de gases (presentar informe)	1	\$ 2.054.087	\$ 2.444.363
	Calibración dámper			
	Chequeo y Calibración de combustión del quemador			
	Deshollinado de tubería interna			
	Desmante y limpieza control eléctrico			
	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión			
	Lavado interno vaso de presión			
	Limpieza control eléctrico			
	Limpieza espejo frontal y posterior			

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

	Limpieza sistema de encendido			
	Mantenimiento, revisión y limpieza de sensor de nivel			
	Mantenimiento general del quemador			
	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua			
	Pruebas de seguridad por presión			
	Pruebas de sistema de combustión			
	Revisión de boquillas del quemador			
	Revisión de columna del Mc. Donnell			
	Revisión y limpieza de sensor de temperatura			
	Revisión del material refractario			
	Revisión y calibración de Pressuretrol			
	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad			
	Revisión y limpieza de manómetros			
	Verificación controles de presión			
	Verificación y calibración de combustible (GAS)			
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR VERTICAL 20 BHP LAVANDERÍA - COCINA MARCA- GEMLSA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO
76	Cambio Breakermatic (protector eléctrico)	1	\$ 540.218	\$ 642.859
77	Cambio contactor	1	\$ 445.652	\$ 530.326
78	Cambio control de quemador Honey well	1	\$ 1.784.782	\$ 2.123.891
79	Cambio control Warrick	1	\$ 2.062.655	\$ 2.454.560
80	Cambio de electrodo de ionización	1	\$ 460.761	\$ 548.305
81	Cambio de empaques (General)	1	\$ 1.032.608	\$ 1.228.804
82	Cambio de Mc. Donnell	1	\$ 8.478.261	\$ 10.089.130
83	Cambio de empaquetadura en fibra de vidrio	1	\$ 1.449.130	\$ 1.724.465
84	Cambio de Pressuretrols	1	\$ 1.449.566	\$ 1.724.983
85	Cambio electrodos para quemador Baltur	1	\$ 401.956	\$ 478.328
86	Cambio manómetro de caratula de 0-200 Psi 4"	1	\$ 293.315	\$ 349.045
87	Cambio relé térmico	1	\$ 364.130	\$ 433.315
88	Cambio válvula de bola 1" 316 inox	1	\$ 293.478	\$ 349.239
89	Cambio válvula de bola de 1"	1	\$ 84.782	\$ 100.891
90	Cambio válvula de seguridad 1"	1	\$ 1.082.608	\$ 1.288.304
91	Cambio válvula globo 1"	1	\$ 227.881	\$ 271.178
92	Cambio visor de nivel - empaques	1	\$ 70.652	\$ 84.076
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 40 BHP LAVANDERÍA - GEMLSA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO
93	Análisis de gases (presentar informe)	1	\$ 2.536.413	\$ 3.018.332
	Calibración dâmpers			

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA --



POLICÍA NACIONAL

	Chequeo y Calibración de combustión del quemador			
	Deshollinado de tubería interna			
	Desmonte y limpieza control eléctrico			
	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión			
	Lavado interno vaso de presión			
	Limpieza control eléctrico			
	Limpieza espejo frontal y posterior			
	Limpieza sistema de encendido			
	Mantenimiento, revisión y limpieza de sensor de nivel			
	Mantenimiento general del quemador			
	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua			
	Pruebas de seguridad por presión			
	Pruebas de sistema de combustión			
	Revisión de boquillas del quemador			
	Revisión de columna del Mc. Donnell			
	Revisión y limpieza de sensor de temperatura			
	Revisión del material refractario			
	Revisión y calibración de Pressuretrol			
	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad a 125 PSI de 1"			
	Revisión y limpieza de manómetros			
	Verificación controles de presión			
	Verificación y calibración de combustible (GAS)			
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 40 BHP LAVANDERÍA - GEMLSA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO
94	Bornera riel de 4mm	1	\$ 9.674	\$ 11.512
95	Cambio contactor de 220 v eh 12c-10	1	\$ 371.739	\$ 442.370
96	Cambio de Bornera plástica de 30 amp	1	\$ 13.044	\$ 15.522
97	Cambio de breaker tripolar a 32amp	1	\$ 240.218	\$ 285.859
98	Cambio de contactor trifásico cl02	1	\$ 445.652	\$ 530.326
99	Cambio de control de quemador fireye uvm1s	1	\$ 1.784.782	\$ 2.123.891
100	Cambio de empaque de asbesto puerta	1	\$ 247.826	\$ 294.913
101	Cambio de empaques MAN HOLE	1	\$ 191.304	\$ 227.652
102	Cambio de guaya y punto de anclaje chimenea	1	\$ 2.015.544	\$ 2.398.497
103	Cambio de interruptor de presión de gas dungs GAO a4-4-5	1	\$ 602.174	\$ 716.587
104	Cambio de interruptor de presión de gas dungs GAO a4-4-6	1	\$ 602.174	\$ 716.587
105	Cambio de mc. Donnell 150s	1	\$ 6.145.652	\$ 7.313.326
106	Cambio de Pressuretrol	1	\$ 1.449.566	\$ 1.724.983
107	Cambio de sirena	1	\$ 336.956	\$ 400.978

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

108	Cambio de válvula solenoide v4295a1031 120 vac, 2 psi, 1"	1	\$ 1.616.956	\$ 1.924.178
109	Cambio de válvula v4055a 1098 110/120v	1	\$ 819.566	\$ 975.283
110	Cambio manómetro de caratula de 0-200 psi 4" de glicerina	1	\$ 293.315	\$ 349.045
111	Cambio relé térmico rt1s de 220v-14,5 a 18 amp	1	\$ 297.921	\$ 354.526
112	Cambio relé térmico RVH 22 de 220v-13 a 18 amp	1	\$ 297.921	\$ 354.526
113	Cambio relé térmico RVH 22 de 220v-2.5 a 4 amp	1	\$ 297.921	\$ 354.526
114	Cambio visor de nivel - empaques	1	\$ 70.652	\$ 84.076
115	Mantenimiento de motor trifásico 1LA3 de 1.2 hp	1	\$ 831.522	\$ 989.511
116	Mantenimiento de motor trifásico de inducción de 3 hp	1	\$ 1.013.044	\$ 1.205.522
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CHIMENEA CALDERAS LAVANDERÍA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO
117	Demontaje y montaje de la chimenea con un grúa, cambio de guayas y anclaje, mantenimiento a la tubería, aplicación de anticorrosivo y pintura	1	\$ 9.934.200	\$ 11.821.698
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERAS LAVANDERÍA - COCINA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO
118	Lavado interno tanque de condensados	1	\$ 413.044	\$ 491.522
	Limpeza filtro de agua			
	Revisión del indicador y control de nivel			
	Revisión del sistema anti retorno (cheque), realizar pruebas			
	Revisión o calibración de termómetro			
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERAS LAVANDERÍA - COCINA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO
119	Cambio de filtro de agua en cobre de 1 1/4"	1	\$ 315.218	\$ 375.109
120	Cambio de flotador mecánico de cobre de 3/4"	1	\$ 331.522	\$ 394.511
121	Cambio de cheque de 1 1/4" de cortina PN20	1	\$ 362.174	\$ 430.987
122	Cambio de termómetro de 1/2" de rango de 0 a 200°C	1	\$ 213.804	\$ 254.427
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUE DE DISTRIBUCIÓN COCINA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO
123	Calibración válvula reguladora 1"	1	\$ 3.502.055	\$ 4.167.445
	Cambio de empaquetadura y tornillería flanche intercambiador			
	Lavado interno del tanque			
	Mantenimiento de serpentín			
	Revisión de termocuplas			
	Revisión y calibración de Pirómetro			
	Revisión y calibración de válvula de seguridad			
	Revisión y limpieza de válvula Solenoide			

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -	

ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUE DE DISTRIBUCIÓN COCINA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO
124	Cambio aislamiento térmico 2"	1	\$ 222.826	\$ 265.163
125	Cambio de pirómetro	1	\$ 845.033	\$ 1.005.589
126	Cambio filtro 1 "	1	\$ 215.218	\$ 256.109
127	Cambio serpentín	1	\$ 5.433.370	\$ 6.465.710
128	Cambio termocuplas	1	\$ 694.566	\$ 826.533
129	Cambio válvula check 1"	1	\$ 331.522	\$ 394.511
130	Cambio válvula de globo 1"	1	\$ 311.956	\$ 371.228
131	Cambio válvula de seguridad 1"	1	\$ 1.082.608	\$ 1.288.304
132	Cambio válvula reguladora	1	\$ 2.418.152	\$ 2.877.601
133	Cambio válvula solenoide	1	\$ 1.450.000	\$ 1.725.500
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CALENTADOR DE AGUA MIGHTY THERM PISCINA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO
134	Ajuste de piloto de encendido	1	\$ 1.084.348	\$ 1.290.374
	Análisis de gases (presentar informe)			
	Deshollinado de chimenea			
	Limpieza y calibración de acuastato			
	Revisión y limpieza de control de encendido			
	Revisión y limpieza de intercambiador de calor			
	Revisión y limpieza del interruptor de flujo			
	Revisión y limpieza general de sistema			
	Verificación y calibración de presión de válvula reguladora (gas)			
	Verificación y calibración de termómetro			
	Verificación y calibración de válvula de alivio de presión			
	Verificación y limpieza de control de temperatura			
	Mantenimiento motobomba Grunfos UPS 15-50 J1			
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CALENTADOR DE AGUA MIGHTY THERM	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO
135	Cambio control de encendido	1	\$ 788.044	\$ 937.772
136	Cambio de acuastato	1	\$ 1.195.652	\$ 1.422.826
137	Cambio de cable de alta tensión (control de encendido)	1	\$ 53.261	\$ 63.380
138	Cambio de control de temperatura automático, reset	1	\$ 794.566	\$ 945.533
139	Cambio de fusible	1	\$ 92.392	\$ 109.946
140	Cambio de intercambiador de calor	1	\$ 7.004.674	\$ 8.335.562
141	Cambio de interruptor de encendido y apagado	1	\$ 347.826	\$ 413.913
142	Cambio de solenoide	1	\$ 1.579.348	\$ 1.879.424

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

143	Cambio de termómetro	1	\$ 353.261	\$ 420.380
144	Cambio de válvula de alivio de presión	1	\$ 582.608	\$ 693.304
145	Mantenimiento bomba	1	\$ 554.200	\$ 659.498
146	Mantenimiento general del quemador	1	\$ 380.434	\$ 452.717
147	Pruebas de funcionamiento	1	\$ 244.566	\$ 291.033
148	Cambio de motobomba Grunfos UPS 15-50 J1 CESA01P	1	\$ 1.328.261	\$ 1.580.630
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TANQUE DE AGUA CALIENTE CALENTADOR MIGHTY THERM	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO
149	Mantenimiento de serpentín	1	\$ 845.218	\$ 1.005.809
	Revisión de termocuplas			
	Revisión y calibración de pirómetro			
	Revisión y calibración de termómetro			
	Revisión y calibración de válvula de seguridad			
	Revisión y limpieza de válvula Solenoide			
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO TANQUE DE AGUA CALIENTE CALENTADOR MIGHTY THERM	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO
150	Cambio de aislamiento térmico (tubería)	ML	\$ 215.789	\$ 256.789
151	Cambio de serpentín	1	\$ 5.846.610	\$ 6.957.466
152	Cambio de termocuplas	1	\$ 672.632	\$ 800.432
153	Cambio de termómetro	1	\$ 355.555	\$ 423.111
154	Cambio de válvula de bola	1	\$ 136.526	\$ 162.466
155	Cambio de válvula de seguridad	1	\$ 467.684	\$ 556.544
156	Cambio de válvula solenoide	1	\$ 864.211	\$ 1.028.411
ITEM	Tubería y accesorios	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO
157	"T" con reducción de 1 1/2" a 3/4" galvanizado	1	\$ 65.263	\$ 77.663
158	"T" de 1 1/2" galvanizado	1	\$ 51.579	\$ 61.379
159	"T" de 1 pulgada con reducción a 1/2" galvanizado	1	\$ 38.947	\$ 46.347
160	"T" de 1" galvanizado	1	\$ 28.421	\$ 33.821
161	"T" de 2" galvanizado	1	\$ 61.053	\$ 72.653
162	"T" de 3/4" galvanizado	1	\$ 25.263	\$ 30.063
163	Alarma 110v	1	\$ 342.105	\$ 407.105
164	Barraje para polo a tierra	1	\$ 147.368	\$ 175.368
165	Borneras	1	\$ 33.684	\$ 40.084
166	Breakermatic trifásico	1	\$ 523.158	\$ 622.558
167	Brida de 1 1/2" galvanizado	1	\$ 57.895	\$ 68.895
168	Brida de 1 1/4" galvanizado	1	\$ 49.474	\$ 58.874
169	Brida de 1" galvanizado	1	\$ 35.789	\$ 42.589

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -	

170	Brida de 2 1/2" galvanizado	1	\$ 91.579	\$ 108.979
171	Brida de 2 1/2" galvanizado con reducción a 2 "	1	\$ 98.947	\$ 117.747
172	Brida de 2" con reducción a 1 1/2" galvanizado	1	\$ 98.947	\$ 117.747
173	Brida de 3/4"	1	\$ 30.526	\$ 36.326
174	Buchin de 3/4 a 1/4" galvanizado	1	\$ 20.000	\$ 23.800
175	Cable calibre # 12	1	\$ 4.000	\$ 4.760
176	Canaleta para riel	1	\$ 101.053	\$ 120.253
177	Cheque de 1 1/4" en cobre	1	\$ 185.263	\$ 220.463
178	Cheque de 1 1/4" galvanizado	1	\$ 418.947	\$ 498.547
179	Cheque de 1" galvanizado	1	\$ 156.842	\$ 186.642
180	Cheque de 1/2" galvanizado	1	\$ 134.737	\$ 160.337
181	Cheque de 2" galvanizado	1	\$ 278.305	\$ 331.183
182	Cheque de 3/4" galvanizado	1	\$ 147.231	\$ 175.205
183	Cheque tipo globo de 1"	1	\$ 215.789	\$ 256.789
184	Codo 1 1/4" galvanizado	1	\$ 17.474	\$ 20.794
185	Codo 3/4" galvanizado	1	\$ 8.947	\$ 10.647
186	Codo con reducción de 2" a 1 1/2" galvanizado	1	\$ 24.737	\$ 29.437
187	Codo de 1 1/4" galvanizado	1	\$ 17.474	\$ 20.794
188	Codo de 1" galvanizado	1	\$ 9.368	\$ 11.148
189	Codo de 1/2" galvanizado	1	\$ 12.105	\$ 14.405
190	Codo de 1/4" galvanizado	1	\$ 10.316	\$ 12.276
191	Codo de 2 1/2" galvanizado	1	\$ 66.316	\$ 78.916
192	Codo de 2" galvanizado	1	\$ 45.263	\$ 53.863
193	Codo de 3/4" galvanizado	1	\$ 8.947	\$ 10.647
194	Coraza en aluminio con terminales	1	\$ 14.211	\$ 16.911
195	Dispositivo de seguridad filtración y regulación de gas	1	\$ 585.053	\$ 696.213
196	Filtro en "Y" de 1 1/4" galvanizado	1	\$ 277.895	\$ 330.695
197	Filtro en "Y" de 1" galvanizado	1	\$ 208.421	\$ 248.021
198	Filtro en "Y" de 1/2" galvanizado	1	\$ 80.000	\$ 95.200
199	Filtro en "Y" de 2" galvanizado	1	\$ 321.053	\$ 382.053
200	Filtro en "Y" galvanizado de 3/4"	1	\$ 121.053	\$ 144.053
201	Guardamotor de 13 a 18 amp	1	\$ 627.368	\$ 746.568
202	Guardamotor lrd de 12 a 18 amp	1	\$ 627.368	\$ 746.568
203	Guardamotor lrd 13 de a 16 amp	1	\$ 627.368	\$ 746.568
204	Interruptor de presión de aire Dungs nr 200	1	\$ 426.316	\$ 507.316
205	Interruptor de presión de aire Dungs de 1/4"	1	\$ 491.579	\$ 584.979
206	Luz led piloto	1	\$ 127.368	\$ 151.568
207	Manguera de 1 1/2" para gas	1	\$ 449.474	\$ 534.874
208	Manguera de 1" para gas	1	\$ 395.789	\$ 470.989

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

209	Manómetro de glicerina 0 a 60 psi	1	\$ 236.842	\$ 281.842
210	Manómetro de glicerina de 0 a 100 psi	1	\$ 236.842	\$ 281.842
211	Manómetro de glicerina de 0 a 150 psi	1	\$ 236.842	\$ 281.842
212	Manómetro de glicerina de 0 a 200 psi	1	\$ 236.842	\$ 281.842
213	Manómetro de glicerina de 0 a 30 psi	1	\$ 236.842	\$ 281.842
214	Niple de 1 1/2" galvanizado	1	\$ 62.947	\$ 74.907
215	Niple de 1" galvanizado	1	\$ 49.811	\$ 59.275
216	Niple de 1/2" galvanizado	1	\$ 27.368	\$ 32.568
217	Niple de 2 1/2" galvanizado	1	\$ 84.000	\$ 99.960
218	Niple de 2" galvanizado	1	\$ 67.368	\$ 80.168
219	Niple de 3/4" galvanizado	1	\$ 36.316	\$ 43.216
220	Porta fusible con fusible de 10 amp	1	\$ 30.526	\$ 36.326
221	Porta relevo	1	\$ 41.053	\$ 48.853
222	Reducción de 3/4" a 1/2" galvanizado	1	\$ 22.105	\$ 26.305
223	Registro de cortina en cobre de 1 1/4"	1	\$ 120.000	\$ 142.800
224	Regulador de presión con diafragma para gas	1	\$ 704.211	\$ 838.011
225	Regulador de presión de gas mod asus 496	1	\$ 3.157.579	\$ 3.757.519
226	Reguladora de presión de vapor	1	\$ 8.407.368	\$ 10.004.768
227	Relevo 11 pines de 120v	1	\$ 80.947	\$ 96.327
228	Selectores de muletilla	1	\$ 128.421	\$ 152.821
229	Sifón de 1/4" cobre	1	\$ 15.789	\$ 18.789
230	Sifón de 1/4" galvanizado	1	\$ 15.789	\$ 18.789
231	Sirena 110v	1	\$ 342.105	\$ 407.105
232	Termómetro de 0 a 150 °C	1	\$ 305.263	\$ 363.263
233	Termómetro de 0 a 200 °C	1	\$ 305.263	\$ 363.263
234	Termostato de 0 a 90 grados °C	1	\$ 355.789	\$ 423.389
235	Totalizador lineal de 32c	1	\$ 241.053	\$ 286.853
236	Totalizador lineal trifásico c 32	1	\$ 395.789	\$ 470.989
237	Totalizador lineal trifásico c 50	1	\$ 452.632	\$ 538.632
238	Tubería de 1" galvanizado	ML	\$ 41.053	\$ 48.853
239	Tubería de 1 1/2 galvanizado	ML	\$ 57.895	\$ 68.895
240	Tubería de 1 1/4" galvanizado	ML	\$ 48.421	\$ 57.621
241	Tubería de 1/2" galvanizado	ML	\$ 18.947	\$ 22.547
242	Tubería de 2 1/2" galvanizado	ML	\$ 67.368	\$ 80.168
243	Tubería de 2" galvanizado	ML	\$ 65.789	\$ 78.289
244	Tubería de 3/4" galvanizado	ML	\$ 28.421	\$ 33.821
245	Tubería EMT de 1/2"	ML	\$ 11.579	\$ 13.779
246	Tubería PVC de 3/4	ML	\$ 14.737	\$ 17.537
247	Unión 3/4 galvanizado	1	\$ 10.105	\$ 12.025

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

248	Unión con reducción de 1 " a 3/4" galvanizado	1	\$ 15.053	\$ 17.913
249	Unión de 1/2" galvanizado	1	\$ 8.947	\$ 10.647
250	Universal de 1 " galvanizado	1	\$ 39.789	\$ 47.349
251	Universal de 1 1/4" galvanizado	1	\$ 44.211	\$ 52.611
252	Universal de 1/2" galvanizado	1	\$ 30.526	\$ 36.326
253	Universal de 2 " galvanizado	1	\$ 62.000	\$ 73.780
254	Universal de 2 1/2" galvanizada	1	\$ 70.526	\$ 83.926
255	Universal de 3/4" galvanizado	1	\$ 35.789	\$ 42.589
256	Universal tipo globo de 2" galvanizado	1	\$ 53.684	\$ 63.884
257	Válvula de bola de 3 piezas wog de 1 "	1	\$ 93.684	\$ 111.484
258	Válvula de cortina de 1 1/2" en cobre	1	\$ 198.947	\$ 236.747
259	Válvula de cortina de 1 1/4" en cobre	1	\$ 185.263	\$ 220.463
260	Válvula de cortina de 1" en cobre	1	\$ 172.632	\$ 205.432
261	Válvula de cortina de 1/2" en cobre	1	\$ 136.526	\$ 162.466
262	Válvula de cortina de 2" en cobre	1	\$ 236.842	\$ 281.842
263	Válvula de cortina de 3/4" en cobre	1	\$ 156.842	\$ 186.642
264	Válvula de diafragma para gas	1	\$ 1.293.684	\$ 1.539.484
265	Válvula de globo 1/4" cobre	1	\$ 68.421	\$ 81.421
266	Válvula de paso 1 1/4" galvanizado	1	\$ 129.474	\$ 154.074
267	Válvula de paso 3/4" galvanizado	1	\$ 44.211	\$ 52.611
268	Válvula de paso de 1 1/2" galvanizado	1	\$ 173.684	\$ 206.684
269	Válvula de paso de 1" galvanizado	1	\$ 82.105	\$ 97.705
270	Válvula de paso de 2" galvanizado	1	\$ 198.947	\$ 236.747
271	Válvula de poder reducido de gas de 1 "	1	\$ 947.158	\$ 1.127.118
272	Válvula de seguridad de 1"	1	\$ 1.042.105	\$ 1.240.105
273	Válvula de seguridad de 100 psi	1	\$ 804.211	\$ 957.011
274	Válvula de seguridad de 125 psi	1	\$ 1.576.632	\$ 1.876.192
275	Válvula de seguridad de vapor de 1 1/2"	1	\$ 1.786.737	\$ 2.126.217
276	Válvula de venteo de 1/2" pulgada	1	\$ 467.684	\$ 556.544
277	Válvula división de control af de 1	1	\$ 818.232	\$ 973.696
278	Válvula división de control af de 1 1/2	1	\$ 932.632	\$ 1.109.832
279	Válvula reguladora de presión de 1"	1	\$ 3.310.000	\$ 3.938.900
280	Válvula reguladora de presión de 2"	1	\$ 3.136.842	\$ 3.732.842
281	Válvula reguladora inventi mod 143 e	1	\$ 2.340.000	\$ 2.784.600
282	Válvula reguladora tipo trompo de 1/2"	1	\$ 1.033.684	\$ 1.230.084
283	Válvula solenoide j1429	1	\$ 2.068.421	\$ 2.461.421
284	Válvula solenoide para gas de 1"	1	\$ 1.518.947	\$ 1.807.547
285	Válvula solenoide ul429	1	\$ 1.170.526	\$ 1.392.926
286	Válvula tipo globo de 1 " cobre	1	\$ 208.421	\$ 248.021

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -	

287	Válvula tipo globo de 1 1/2" cobre	1	\$ 257.895	\$ 306.895
288	Válvula tipo globo de 1 1/4" cobre	1	\$ 284.000	\$ 337.960
289	Válvula tipo globo de 2" cobre	1	\$ 899.263	\$ 1.070.123
290	Válvula tipo globo de 3/4" cobre	1	\$ 173.684	\$ 206.684
ITEM	MANTENIMIENTO BYPASS DE VAPOR HOTEL	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO SIN IVA	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO
291	Ajuste de parametros de entrada y de salida vapor a los tanques	1	\$ 923.334	\$ 1.098.767
	Revision de red de vapor			
	Limpieza válvulas selenoides			
	Revision de red de vapor			

NOTA 1: Una vez analizadas las cotizaciones se establece como valor estimado del mercado el menor valor de las dos cotizaciones, así mismo, se tiene en cuenta que la empresa GRUPO GELMSA S.A.S es fabricante, distribuidor y comercializador de la marca registrada.

NOTA 2: El valor final estimado incluye el impuesto al valor agregado IVA.

NOTA 3: El oferente debe tener en cuenta que el VALOR TOTAL OFERTADO no podrá superar el Valor Estimado de contratación, equivalente a **SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000,00) MCTE.**

NOTA 4: EL VALOR TOTAL DE AJUDICACIÓN para el presente proceso de contratación asciende a la suma de **SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000,00) MCTE**, incluido el IVA.

NOTA 5: La adjudicación se realizará por el valor total del presupuesto asignado y para efectos de la evaluación económica, se aceptará la oferta con el menor precio ofertado teniendo presente el estudio de mercado.

3. IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR

Acorde con lo expuesto anteriormente y los requisitos exigidos en el presente proceso de contratación, GRUPO GELMSA S.A.S., cuenta con la capacidad operativa, administrativa, mejor oferta económica y logística que permite acceder al proceso en referencia, así mismo, son fabricantes, distribuidores y comercializadores de la marca registrada ante Superintendencia de Industria y Comercio.

ENTIDAD	DIRECCIÓN correo:	TELÉFONO
GRUPO GELMSA SAS	Calle 12a No. 68c - 03	6017430070

GRUPO GELMSA S.A.S. es una empresa que ofrece soluciones integrales de ingeniería en el diseño, fabricación y el mantenimiento de calderas y demás equipos industriales

Por lo anteriormente expuesto, se concluye que los precios que presenta esta empresa para la presente contratación son favorables para el Centro Social otorgando mayor beneficio a sus afiliados.

6. COSTOS DE OPORTUNIDAD Y COSTOS INDIRECTOS:

Todos los costos para la ejecución del contrato serán asumidos por el oferente.

7. EL TIEMPO DE SOSTENIMIENTO DE PRECIOS

El tiempo de sostenimiento de los precios será por la totalidad de ejecución del proceso.

**8. PROCEDENCIA Y DISPONIBILIDAD DEL BIEN O SERVICIO**

La prestación del servicio de la presente contratación es de origen nacional con disponibilidad en el mercado nacional.

9. MONEDA A CONTRATAR

Pesos Colombianos.

10. VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

NOTA 1: El oferente debe tener en cuenta que el VALOR TOTAL OFERTADO no podrá superar el Valor Estimado de contratación, (sumatoria de ítems por valor unitario), equivalente a SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000,00) MCTE.

NOTA 2: EL VALOR TOTAL DE ADJUDICACION para el presente proceso de contratación asciende a la suma de SESENTA MILLONES PESOS (\$60.000.000,00) M/CTE, incluido el IVA.



ANEXO No. 2 CONDICIONES TÉCNICAS

El oferente deberá marcar con una X, en el siguiente cuadro su manifestación voluntaria de aceptación de cumplimiento o no cumplimiento a las especificaciones técnicas establecidas en los siguientes cuadros.

1. REQUISITOS GENERALES

- a. Las especificaciones técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará rechazada.
- b. En la columna CUMPLE / NO CUMPLE, se verificarán las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 60 BHP HOTEL - GEMLSA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Análisis de gases (presentar informe)	1		
	Calibración Dámpers			
	Chequeo y Calibración de combustión del quemador			
	Deshollinado de tubería interna			
	Desmonte y limpieza control eléctrico			
	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión			
	Lavado interno Vaso de presión			
	Limpieza control eléctrico			
	Limpieza espejo frontal y posterior			
	Limpieza sistema de encendido			
	Mantenimiento, revisión y limpieza de sensor de nivel			
	Mantenimiento general del quemador			
	Prueba de funcionamiento de falla en llama			
	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua			
	Pruebas de seguridad por presión			
	Pruebas de sistema de combustión			
	Revisión de columna del Mc.Donnell			
	Revisión y limpieza de sensor de temperatura			
	Revisión del material refractario			
	Revisión y calibración de Pressuretrols			
	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad			
	Revisión y limpieza de manómetros			
	Verificación Controles de presión			
	Verificación de válvulas y accesorios en general			
	Verificación y calibración de combustible (GAS)			
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 60 BHP HOTEL - GEMLSA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
2	Cambio contactor LC1-D12	1		
3	Cambio contactor LC1-D0910	1		
4	Cambio contactor LC1-D1810	1		
5	Cambio contactor LRD21	1		
6	Cambio control de disyuntor C-32	1		
7	Cambio control de quemador Honey well	1		
8	Cambio control Warrick	1		
9	Cambio de empaques para tubos de medición de nivel	1		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

10	Cambio de manómetro de caratula 6" de 0-200 psi	1		
11	Cambio de Mc. Donnell No. 157S	1		
12	Cambio de Pressuretrol	1		
13	Cambio de Protector electrónico trifásico Voltaje mínimo de entrada - Voltaje máximo de entrada: 140V - 210V Voltaje mínimo de salida - Voltaje máximo de salida: 110V - 220V	1		
14	Cambio de Válvula de compuerta 3" de vástago ascendente para brida	1		
15	Cambio de Válvula tipo compuerta de 21/2" 150 lds brida	1		
16	Cambio de válvulas 2" globo roscada PN32	1		
17	Cambio de válvulas 4" globo roscada DN50	1		
18	Cambio manómetro de caratula de 0-200 Psi 4" de glicerina	1		
19	Cambio Relé térmico de 11 Pines a 110 V	1		
20	Cambio transformador de encendido intercambiable tipo PF-G Primario a 120 V Secundario a 6000 V De 25/20 mA De 50/60 Hz	1		
21	Cambio Válvula de bola 1" 316 inox	1		
22	Cambio válvula de seguridad 1" 3595 lbs/h calibrada a 125 PSI	1		
23	Cambio Válvula globo 1" Máximo 200 psi	1		
24	Cambio Válvulas de bola de 1" Máximo 200 psi	1		
25	Cambio visor de nivel - empaques	1		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 60 BHP HOTEL	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
26	Lavado interno tanque de condensados	1		
	Limpieza filtro de agua			
	Revisión del indicador y control de nivel			
	Revisión del sistema anti retorno (cheque), realizar pruebas			
	Revisión o calibración de termómetro			
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 60 BHP HOTEL	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
27	Cambio de filtro de agua en cobre de 1 1/4"	1		
28	Cambio de flotador mecánico	1		
29	Cambio de cheque de 1 1/4" de cortina PN20	1		
30	Cambio de termómetro de 1/2" de rango de 0 a 200°C	1		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 80 BHP HOTEL - MAINCOL	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
31	Análisis de gases (presentar informe)	1		
	Calibración dâmpers			
	Chequeo y Calibración de combustión del quemador			
	Deshollinado de tubería interna			
	Desmante y limpieza control eléctrico			
	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión			
	Lavado interno Vaso de presión			
	Limpieza control eléctrico			
	Limpieza espejo frontal y posterior			
	Limpieza sistema de encendido			
	Mantenimiento, revisión y limpieza de sensor de nivel			

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

	Mantenimiento general del quemador			
	Prueba de funcionamiento de falla en llama			
	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua			
	Pruebas de seguridad por presión			
	Pruebas de sistema de combustión			
	Revisión de boquillas del quemador baltur TBG85P			
	Revisión de columna del Mc. Donnell			
	Revisión y limpieza de sensor de temperatura			
	Revisión del material refractario			
	Revisión y calibración de Pressuretrol			
	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad			
	Revisión y limpieza de manómetros			
	Verificación Controles de presión			
	Verificación de válvulas y accesorios en general			
	Verificación y calibración de combustible (GAS)			
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 80 BHP HOTEL - MAINCOL	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
32	Cambio contactor LC1D09-10	1		
33	Cambio contactor LC1D18-10	1		
34	Cambio control de quemador Honey well	1		
35	Cambio control Warrick	1		
36	Cambio de cheque	1		
37	Cambio de empaques (General)	1		
38	Cambio de filtro de agua	1		
39	cambio de flotador mecánico	1		
40	Cambio de manómetro de caratula 6" de 0-200 psi	1		
41	Cambio de Mc. Donnell No. 157S	1		
42	Cambio de Pressuretrol	1		
43	Cambio de Protector electrónico trifásico Voltaje mínimo de entrada - Voltaje máximo de entrada: 140V - 210V Voltaje mínimo de salida - Voltaje máximo de salida: 110V - 220V	1		
44	Cambio de termómetro	1		
45	Cambio de válvula de compuerta 3"	1		
46	Cambio de válvula tipo compuerta de 21/2" 150 lds brida	1		
47	Cambio de válvulas 2" globo	1		
48	Cambio de válvulas 4" globo	1		
49	Cambio electrodos (quemador)	1		
50	Cambio manómetro de caratula de 0-200 Psi 4"	1		
51	Cambio Relé térmico	1		
52	Cambio transformador de encendido intercambiable tipo PF-G	1		
53	Cambio válvula de bola 1" 316 inox	1		
54	Cambio válvula de bola de 1"	1		
55	Cambio válvula de seguridad 1" 3595 lbs/h	1		
56	Cambio válvula globo 1"	1		
57	Cambio visor de nivel - empaques	1		
58	Limpieza filtro de agua	1		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 80 BHP HOTEL	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
59	Lavado interno tanque de condensados	1		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

	Limpieza filtro de agua			
	Revisión del indicador y control de nivel			
	Revisión del sistema anti retorno (cheque), realizar pruebas			
	Revisión o calibración de termómetro			
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 80 BHP HOTEL	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
60	Cambio de filtro de agua en cobre de 1 ¼"	1		
61	Cambio de flotador mecánico	1		
62	Cambio de cheque de 1 ¼" de cortina PN20	1		
63	Cambio de termómetro de ½" de rango de 0 a 200°C	1		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUES DE AGUA CALIENTE HOTEL	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
64	Calibración válvula reguladora 1"	1		
	Cambio de empaquetadura y tornillería flanche intercambiador			
	Lavado interno del tanque			
	Mantenimiento de serpentín			
	Revisión de termocuplas			
	Revisión y calibración de Pirómetro			
	Revisión y calibración de válvula de seguridad			
	Revisión y limpieza de válvula Solenoide			
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUES DE AGUA CALIENTE HOTEL	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
65	Cambio aislamiento térmico 2"	ML		
66	Cambio de pirómetro	1		
67	Cambio filtro 1 "	1		
68	Cambio serpentín	1		
69	Cambio termocuplas	1		
70	Cambio válvula check 1"	1		
71	Cambio válvula de globo 1"	1		
72	Cambio válvula de seguridad 1"	1		
73	Cambio válvula reguladora	1		
74	Cambio válvula solenoide	1		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR VERTICAL 20 BHP LAVANDERÍA - COCINA MARCA - GEMLSA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
75	Análisis de gases (presentar informe)	1		
	Calibración dämper			
	Chequeo y Calibración de combustión del quemador			
	Deshollinado de tubería interna			
	Desmonte y limpieza control eléctrico			
	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión			
	Lavado interno vaso de presión			
	Limpieza control eléctrico			
	Limpieza espejo frontal y posterior			
	Limpieza sistema de encendido			
	Mantenimiento, revisión y limpieza de sensor de nivel			
	Mantenimiento general del quemador			
	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua			
	Pruebas de seguridad por presión			
	Pruebas de sistema de combustión			

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

	Revisión de boquillas del quemador			
	Revisión de columna del Mc. Donnell			
	Revisión y limpieza de sensor de temperatura			
	Revisión del material refractario			
	Revisión y calibración de Pressuretrol			
	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad			
	Revisión y limpieza de manómetros			
	Verificación controles de presión			
	Verificación y calibración de combustible (GAS)			
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR VERTICAL 20 BHP LAVANDERÍA - COCINA MARCA - GEMLSA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
76	Cambio Breakermatic (protector eléctrico)	1		
77	Cambio contactor	1		
78	Cambio control de quemador Honey well	1		
79	Cambio control Warrick	1		
80	Cambio de electrodo de ionización	1		
81	Cambio de empaques (General)	1		
82	Cambio de Mc. Donnell	1		
83	Cambio de empaquetadura en fibra de vidrio	1		
84	Cambio de Pressuretrols	1		
85	Cambio electrodos para quemador Baltur	1		
86	Cambio manómetro de caratula de 0-200 Psi 4"	1		
87	Cambio relé térmico	1		
88	Cambio válvula de bola 1" 316 inox	1		
89	Cambio válvula de bola de 1"	1		
90	Cambio válvula de seguridad 1"	1		
91	Cambio válvula globo 1"	1		
92	Cambio visor de nivel - empaques	1		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 40 BHP LAVANDERÍA - GEMLSA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
93	Análisis de gases (presentar informe)	1		
	Calibración dâmpers			
	Chequeo y Calibración de combustión del quemador			
	Deshollinado de tubería interna			
	Desmonte y limpieza control eléctrico			
	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión			
	Lavado interno vaso de presión			
	Limpieza control eléctrico			
	Limpieza espejo frontal y posterior			
	Limpieza sistema de encendido			
	Mantenimiento, revisión y limpieza de sensor de nivel			
	Mantenimiento general del quemador			
	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua			
	Pruebas de seguridad por presión			
	Pruebas de sistema de combustión			
	Revisión de boquillas del quemador			
	Revisión de columna del Mc. Donnell			

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

	Revisión y limpieza de sensor de temperatura			
	Revisión del material refractario			
	Revisión y calibración de Pressuretrol			
	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad a 125 PSI de 1"			
	Revisión y limpieza de manómetros			
	Verificación controles de presión			
	Verificación y calibración de combustible (GAS)			
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 40 BHP LAVANDERÍA - GEMLSA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
94	Bornera riel de 4mm	1		
95	Cambio contactor de 220 v eh 12c-10	1		
96	Cambio de Bornera plástica de 30 amp	1		
97	Cambio de breaker tripolar a 32amp	1		
98	Cambio de contactor trifásico c102	1		
99	Cambio de control de quemador fireye uvm1s	1		
100	Cambio de empaque de asbesto puerta	1		
101	Cambio de empaques MAN HOLE	1		
102	Cambio de guaya y punto de anclaje chimenea	1		
103	Cambio de interruptor de presión de gas dungs GAO a4-4-5	1		
104	Cambio de interruptor de presión de gas dungs GAO a4-4-6	1		
105	Cambio de mc. Donnell 150s	1		
106	Cambio de Pressuretrol	1		
107	Cambio de sirena	1		
108	Cambio de válvula solenoide v4295a1031 120 vac, 2 psi, 1"	1		
109	Cambio de válvula v4055a 1098 110/120v	1		
110	Cambio manómetro de caratula de 0-200 psi 4" de glicerina	1		
111	Cambio relé térmico rt1s de 220v-14,5 a 18 amp	1		
112	Cambio relé térmico RVH 22 de 220v-13 a 18 amp	1		
113	Cambio relé térmico RVH 22 de 220v-2.5 a 4 amp	1		
114	Cambio visor de nivel - empaques	1		
115	Mantenimiento de motor trifásico 1LA3 de 1.2 hp	1		
116	Mantenimiento de motor trifásico de inducción de 3 hp	1		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CHIMENEA CALDERAS LAVANDERÍA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
117	Demontaje y montaje de la chimenea con un grúa, cambio de guayas y anclaje, mantenimiento a la tubería, aplicación de anticorrosivo y pintura	1		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERAS LAVANDERÍA - COCINA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
118	Lavado interno tanque de condensados	1		
	Limpieza filtro de agua			
	Revisión del indicador y control de nivel			
	Revisión del sistema anti retorno (cheque), realizar pruebas			
	Revisión o calibración de termómetro			
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERAS LAVANDERÍA - COCINA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
119	Cambio de filtro de agua en cobre de 1 1/4"	1		
120	Cambio de flotador mecánico de cobre de 1/4"	1		
121	Cambio de cheque de 1 1/4" de cortina PN20	1		
122	Cambio de termómetro de 1/2" de rango de 0 a 200°C	1		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUE DE DISTRIBUCIÓN COCINA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
123	Calibración válvula reguladora 1"	1		
	Cambio de empaquetadura y tornillería flanche intercambiador			
	Lavado interno del tanque			
	Mantenimiento de serpentín			
	Revisión de termocuplas			
	Revisión y calibración de Pirómetro			
	Revisión y calibración de válvula de seguridad			
	Revisión y limpieza de válvula Solenoide			
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUE DE DISTRIBUCIÓN COCINA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
124	Cambio aislamiento térmico 2"	1		
125	Cambio de pirómetro	1		
126	Cambio filtro 1 "	1		
127	Cambio serpentín	1		
128	Cambio termocuplas	1		
129	Cambio válvula check 1"	1		
130	Cambio válvula de globo 1"	1		
131	Cambio válvula de seguridad 1"	1		
132	Cambio válvula reguladora	1		
133	Cambio válvula solenoide	1		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CALENTADOR DE AGUA MIGHTY THERM PISCINA	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
134	Ajuste de piloto de encendido	1		
	Análisis de gases (presentar informe)			
	Deshollinado de chimenea			
	Limpieza y calibración de acuastato			
	Revisión y limpieza de control de encendido			
	Revisión y limpieza de intercambiador de calor			
	Revisión y limpieza del interruptor de flujo			
	Revisión y limpieza general de sistema			
	Verificación y calibración de presión de válvula reguladora (gas)			
	Verificación y calibración de termómetro			
	Verificación y calibración de válvula de alivio de presión			
	Verificación y limpieza de control de temperatura			
	Mantenimiento motobomba Grunfos UPS 15-50 J1			
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CALENTADOR DE AGUA MIGHTY THERM	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
135	Cambio control de encendido	1		
136	Cambio de acuastato	1		
137	Cambio de cable de alta tensión (control de encendido)	1		
138	Cambio de control de temperatura automático, reset	1		
139	Cambio de fusible	1		
140	Cambio de intercambiador de calor	1		
141	Cambio de interruptor de encendido y apagado	1		
142	Cambio de solenoide	1		
143	Cambio de termómetro	1		
144	Cambio de válvula de alivio de presión	1		
145	Mantenimiento bomba	1		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

146	Mantenimiento general del quemador	1		
147	Pruebas de funcionamiento	1		
148	Cambio de motobomba Grunfos UPS 15-50 J1 CESA01P	1		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TANQUE DE AGUA CALIENTE CALENTADOR MIGHTY THERM	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
149	Mantenimiento de serpentín	1		
	Revisión de termocuplas			
	Revisión y calibración de pirómetro			
	Revisión y calibración de termómetro			
	Revisión y calibración de válvula de seguridad			
	Revisión y limpieza de válvula Solenoide			
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO TANQUE DE AGUA CALIENTE CALENTADOR MIGHTY THERM	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
150	Cambio de aislamiento térmico (tubería)	ML		
151	Cambio de serpentín	1		
152	Cambio de termocuplas	1		
153	Cambio de termómetro	1		
154	Cambio de válvula de bola	1		
155	Cambio de válvula de seguridad	1		
156	Cambio de válvula solenoide	1		
ITEM	Tubería y accesorios	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
157	"T" con reducción de 1 1/2" a 3/4" galvanizado	1		
158	"T" de 1 1/2" galvanizado	1		
159	"T" de 1 pulgada con reducción a 1/2" galvanizado	1		
160	"T" de 1" galvanizado	1		
161	"T" de 2" galvanizado	1		
162	"T" de 3/4" galvanizado	1		
163	Alarma 110v	1		
164	Barraje para polo a tierra	1		
165	Borneras	1		
166	Breakermatic trifásico	1		
167	Brida de 1 1/2" galvanizado	1		
168	Brida de 1 1/4" galvanizado	1		
169	Brida de 1" galvanizado	1		
170	Brida de 2 1/2" galvanizado	1		
171	Brida de 2 1/2" galvanizado con reducción a 2 "	1		
172	Brida de 2" con reducción a 1 1/2" galvanizado	1		
173	Brida de 3/4"	1		
174	Buchín de 3/4 a 1/4" galvanizado	1		
175	Cable calibre # 12	1		
176	Canaleta para riel	1		
177	Cheque de 1 1/4" en cobre	1		
178	Cheque de 1 1/4" galvanizado	1		
179	Cheque de 1" galvanizado	1		
180	Cheque de 1/2" galvanizado	1		
181	Cheque de 2" galvanizado	1		
182	Cheque de 3/4" galvanizado	1		
183	Cheque tipo globo de 1"	1		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

184	Codo 1 1/4" galvanizado	1		
185	Codo 3/4" galvanizado	1		
186	Codo con reducción de 2" a 1 1/2" galvanizado	1		
187	Codo de 1 1/4" galvanizado	1		
188	Codo de 1" galvanizado	1		
189	Codo de 1/2" galvanizado	1		
190	Codo de 1/4" galvanizado	1		
191	Codo de 2 1/2" galvanizado	1		
192	Codo de 2" galvanizado	1		
193	Codo de 3/4" galvanizado	1		
194	Coraza en aluminio con terminales	1		
195	Dispositivo de seguridad filtración y regulación de gas	1		
196	Filtro en "Y" de 1 1/4" galvanizado	1		
197	Filtro en "Y" de 1" galvanizado	1		
198	Filtro en "Y" de 1/2" galvanizado	1		
199	Filtro en "Y" de 2" galvanizado	1		
200	Filtro en "Y" galvanizado de 3/4"	1		
201	Guardamotor de 13 a 18 amp	1		
202	Guardamotor lrd de 12 a 18 amp	1		
203	Guardamotor lrd 13 de a 16 amp	1		
204	Interruptor de presión de aire Dungs nr 200	1		
205	Interruptor de presión de aire Dungs de 1/4"	1		
206	Luz led piloto	1		
207	Manguera de 1 1/2" para gas	1		
208	Manguera de 1" para gas	1		
209	Manómetro de glicerina 0 a 60 psi	1		
210	Manómetro de glicerina de 0 a 100 psi	1		
211	Manómetro de glicerina de 0 a 150 psi	1		
212	Manómetro de glicerina de 0 a 200 psi	1		
213	Manómetro de glicerina de 0 a 30 psi	1		
214	Niple de 1 1/2" galvanizado	1		
215	Niple de 1" galvanizado	1		
216	Niple de 1/2" galvanizado	1		
217	Niple de 2 1/2" galvanizado	1		
218	Niple de 2" galvanizado	1		
219	Niple de 3/4" galvanizado	1		
220	Porta fusible con fusible de 10 amp	1		
221	Porta relevo	1		
222	Reducción de 3/4" a 1/2" galvanizado	1		
223	Registro de cortina en cobre de 1 1/4"	1		
224	Regulador de presión con diafragma para gas	1		
225	Regulador de presión de gas mod asus 496	1		
226	Reguladora de presión de vapor	1		
227	Relevo 11 pines de 120v	1		
228	Selectores de muletilla	1		
229	Sifón de 1/4" cobre	1		
230	Sifón de 1/4" galvanizado	1		
231	Sirena 110v	1		
232	Termómetro de 0 a 150 °C	1		
233	Termómetro de 0 a 200 °C	1		
234	Termostato de 0 a 90 grados °C	1		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

235	Totalizador lineal de 32c	1		
236	Totalizador lineal trifásico c 32	1		
237	Totalizador lineal trifásico c 50	1		
238	Tubería de 1" galvanizado	ML		
239	Tubería de 1 1/2" galvanizado	ML		
240	Tubería de 1 1/4" galvanizado	ML		
241	Tubería de 1/2" galvanizado	ML		
242	Tubería de 2 1/2" galvanizado	ML		
243	Tubería de 2" galvanizado	ML		
244	Tubería de 3/4" galvanizado	ML		
245	Tubería EMT de 1/2"	ML		
246	Tubería PVC de 3/4"	ML		
247	Unión 3/4 galvanizado	1		
248	Unión con reducción de 1 " a 3/4" galvanizado	1		
249	Unión de 1/2" galvanizado	1		
250	Universal de 1 " galvanizado	1		
251	Universal de 1 1/4" galvanizado	1		
252	Universal de 1/2" galvanizado	1		
253	Universal de 2 " galvanizado	1		
254	Universal de 2 1/2" galvanizada	1		
255	Universal de 3/4" galvanizado	1		
256	Universal tipo globo de 2" galvanizado	1		
257	Válvula de bola de 3 piezas wog de 1 "	1		
258	Válvula de cortina de 1 1/2" en cobre	1		
259	Válvula de cortina de 1 1/4" en cobre	1		
260	Válvula de cortina de 1" en cobre	1		
261	Válvula de cortina de 1/2" en cobre	1		
262	Válvula de cortina de 2" en cobre	1		
263	Válvula de cortina de 3/4" en cobre	1		
264	Válvula de diafragma para gas	1		
265	Válvula de globo 1/4" cobre	1		
266	Válvula de paso 1 1/4" galvanizado	1		
267	Válvula de paso 3/4" galvanizado	1		
268	Válvula de paso de 1 1/2" galvanizado	1		
269	Válvula de paso de 1" galvanizado	1		
270	Válvula de paso de 2" galvanizado	1		
271	Válvula de poder reducido de gas de 1 "	1		
272	Válvula de seguridad de 1"	1		
273	Válvula de seguridad de 100 psi	1		
274	Válvula de seguridad de 125 psi	1		
275	Válvula de seguridad de vapor de 1 1/2"	1		
276	Válvula de venteo de 1/2" pulgada	1		
277	Válvula división de control af de 1	1		
278	Válvula división de control af de 1 1/2	1		
279	Válvula reguladora de presión de 1"	1		
280	Válvula reguladora de presión de 2"	1		
281	Válvula reguladora inventi mod 143 e	1		
282	Válvula reguladora tipo trompo de 1/2"	1		
283	Válvula solenoide JJ429	1		
284	Válvula solenoide para gas de 1"	1		
285	Válvula solenoide ul429	1		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

286	Válvula tipo globo de 1 " cobre	1		
287	Válvula tipo globo de 1 1/2" cobre	1		
288	Válvula tipo globo de 1 1/4" cobre	1		
289	Válvula tipo globo de 2" cobre	1		
290	Válvula tipo globo de 3/4" cobre	1		
ITEM	MANTENIMIENTO BYPASS DE VAPOR HOTEL	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
291	Ajuste de parametros de entrada y de salida vapor a los tanques	1		
	Revision de red de vapor			
	Limpieza válvulas selenoides			
	Revision de red de vapor			

OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS GENERALES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	EMPLEADOS: El oferente deberá certificar que cuenta con un minimo de cinco (05) o más empleados, los cuales deberán ser técnicos o afines idóneos en mantenimiento de calderas, así mismo deben aportar certificaciones de experiencia de tiempo no menor a 3 años. Todo el personal que designe el oferente para la prestación del servicio, debe estar debidamente capacitado para la operación.		
2	TIEMPO DE RESPUESTA: El oferente deberá atender los requerimientos del Centro Social de Agentes y Patrulleros sobre las calderas de manera inmediata con un tiempo mínimo de respuesta de seis (06) horas de lunes a viernes de 6:00 am - 10:00 pm y fines de semana con un tiempo mínimo de seis (06) horas de 6:00 am a 10:00 pm. Una vez notificada la novedad, el tiempo de subsanación o reparación debe de ser no mayor a dos (02) días calendario, este requerimiento se dispone, en vista de que el Centros Social de Agentes y Patrulleros tiene la responsabilidad de la prestación del servicio sanitario y la circulación de agua caliente en el hotel. Lo anterior con el fin de no interrumpir el servicio y generar perdidas al Centro Social y causar afectación a los afiliados e invitados.		

GARANTÍA, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTAS

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
3	GARANTÍA: El oferente deberá ofrecer una garantía mínima de seis (06) meses de todos los repuestos suministrados para la reparación de las calderas, si el funcionamiento de los equipos después de la reparación presentará fallas, el oferente realizará nuevamente la revisión del equipo hasta dejarlo sin novedad, esta revisión no tendrá costo alguno. MANO DE OBRA: los respuestos, piezas, y servicios incluyen en su valor ofertado el 100% de la mano de obra o servicio. (En caso de que los repuestos sean importados, deben traer certificado de importación, permisos y registros de uso y distribución, y disponibilidad en el mercado colombiano.)		
4	RESPONSABILIDAD: El Contratista asumirá toda la responsabilidad por los daños y perjuicios que se causaren en el desarrollo de la labor, en caso de presentarse imprevistos o daños que afecten de cualquier modo personas o las propiedades durante la ejecución del contrato, por causa u omisión suya, por defectos o vicios de la prestación del servicio, de los materiales empleados, de los trabajadores, por la maquinaria o equipo a su servicio. Son de EXCLUSIVA cuenta del Contratista todos los costos provenientes de la debida reparación de cualquiera de los daños ocasionados y de los perjuicios que se ocasionen. El Contratista está obligado a asumir y subsanar oportunamente la totalidad de estos costos y novedades.		
5	HERRAMIENTAS DE TRABAJO: El oferente deberá contar con todos los elementos de trabajo, como herramientas de mano o eléctricas, escaleras y/o las necesarias		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA –	

	para la prestación del servicio de mantenimiento, y sera el responsable de traslados y custodia de estos, al igual que si se utilizan o subcontratan ayudantes, serán de su propia cuenta, y tendrá la responsabilidad de velar por el uso de elementos de protección por parte del personal a fin de evitar eventos o riesgos.		
6	Se realizará visita técnica al Centro Social para la verificación de las calderas que requieran intervernirse para el plan de mantenimiento		
CONDICIONES DEL SERVICIO			
ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
7	Con el fin de garantizar la calidad y cumplimiento en la ejecución del contrato se requiere que los proponentes que participen en el proceso cuenten con la capacidad administrativa y operacional disponibilidad de atención en el establecimiento para la entrega de los elementos objeto del presente proceso, personal idóneo y stock de repuestos.		
8	Todos los componentes adicionales para la instalación y puesta en marcha de los equipos serán asumidos por el contratista lo cual incluirá los costos de transporte y demás gastos ocasionados durante la ejecución del objeto de este proceso y no tendrán costo adicional. El contratista verificara los accesorios necesarios o complementarios para su instalación.		
9	El oferente debe elaborar un informe de actividades con registro fotográfico por cada equipo, una vez efectuado el respectivo mantenimiento, en el cual deberá relacionar e identificar: * Fecha y hora de inicio del servicio * Fecha y horas de terminación del servicio * Operaciones realizadas de Mano de obra (antes, durante y después) * Repuestos y partes usadas para dejar operativo el equipo *Certificación de disposición final con registro fotográfico del respuesto anterior y el nuevo.		
10	El oferente deberá entregar un informe mensual del valor total de los servicios prestados y el saldo del contrato al Grupo Logístico.		
11	El oferente deberá responder por las partes y los equipos que sean retirados de las instalaciones de Centro Social y queden bajo su custodia para el respectivo mantenimiento, por cualquier eventualidad que se presente y que afecte a estos bienes. Por lo anterior el contratista debe entregar los equipos en perfecto estado de funcionamiento, aseados e instalados, en el evento que suceda alguna novedad esta debe ser subsanada por el oferente sin costo adicional.		
12	Los daños ocasionados a los equipos por cualquier circunstancia, por culpa de operarios fuera o dentro de las instalaciones o por fallas o mala ejecución en los mantenimientos preventivos y correctivos realizados, serán subsanados y Cancelados por el contratista		
13	El oferente deberá certificar de acuerdo a lo establecido en la Ley, la disposición final de los repuestos, aceites, grasas, lubricantes, y demás residuos que con ocasión de la ejecución del presente proceso de contratación, puedan afectar el medio ambiente.		

(Firma del representante legal del oferente)
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE:
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE:
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT.)
DIRECCIÓN:
CORREO ELECTRÓNICO:
CELULAR:



**ANEXO No. 3
OFERTA ECONÓMICA**

ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 60 BHP HOTEL - GEMLSA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO	VALOR OFERTADO SIN IVA	VALOR OFERTADO IVA INCLUIDO
1	Análisis de gases (presentar informe)	1	\$ 3.419.568		
	Calibración Dámper				
	Chequeo y Calibración de combustión del quemador				
	Deshollinado de tubería interna				
	Desmonte y limpieza control eléctrico				
	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión				
	Lavado interno Vaso de presión				
	Limpieza control eléctrico				
	Limpieza espejo frontal y posterior				
	Limpieza sistema de encendido				
	Mantenimiento, revisión y limpieza de sensor de nivel				
	Mantenimiento general del quemador				
	Prueba de funcionamiento de falla en llama				
	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua				
	Pruebas de seguridad por presión				
	Pruebas de sistema de combustión				
	Revisión de columna del Mc.Donnell				
	Revisión y limpieza de sensor de temperatura				
	Revisión del material refractario				
	Revisión y calibración de Pressuretrols				
	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad				
	Revisión y limpieza de manómetros				
	Verificación Controles de presión				
	Verificación de válvulas y accesorios en general				
	Verificación y calibración de combustible (GAS)				
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 60 BHP HOTEL - GEMLSA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO	VALOR OFERTADO SIN IVA	VALOR OFERTADO IVA INCLUIDO
2	Cambio contactor LC1-D12	1	\$ 442.370		
3	Cambio contactor LC1-D0910	1	\$ 403.565		
4	Cambio contactor LC1-D1810	1	\$ 530.326		
5	Cambio contactor LRD21	1	\$ 530.326		
6	Cambio control de disyuntor C-32	1	\$ 146.034		
7	Cambio control de quemador Honey well	1	\$ 5.750.416		
8	Cambio control Warrick	1	\$ 2.454.560		
9	Cambio de empaques para tubos de medición de nivel	1	\$ 32.337		
10	Cambio de manómetro de caratula 6" de 0-200 psi	1	\$ 410.033		
11	Cambio de Mc. Donnell No. 157S	1	\$ 10.089.130		
12	Cambio de Pressuretrol	1	\$ 2.283.507		
13	Cambio de Protector electrónico trifásico Voltaje mínimo de entrada - Voltaje máximo de entrada: 140V - 210V Voltaje mínimo de salida - Voltaje máximo de salida: 110V - 220V	1	\$ 718.437		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

14	Cambio de Válvula de compuerta 3" de vástago ascendente para brida	1	\$ 3.735.436		
15	Cambio de Válvula tipo compuerta de 21/2" 150 lds brida	1	\$ 2.542.202		
16	Cambio de válvulas 2" globo roscada PN32	1	\$ 550.504		
17	Cambio de válvulas 4" globo roscada DN50	1	\$ 1.858.599		
18	Cambio manómetro de caratula de 0-200 Psi 4" de glicerina	1	\$ 349.045		
19	Cambio Relé térmico de 11 Pines a 110 V	1	\$ 285.859		
20	Cambio transformador de encendido intercambiable tipo PF-G Primario a 120 V Secundario a 6000 V De 25/20 mA De 50/60 Hz	1	\$ 716.975		
21	Cambio Válvula de bola 1" 316 inox	1	\$ 349.239		
22	Cambio válvula de seguridad 1" 3595 lbs/h calibrada a 125 PSI	1	\$ 1.277.568		
23	Cambio Válvula globo 1" Máximo 200 psi	1	\$ 271.178		
24	Cambio Válvulas de bola de 1" Máximo 200 psi	1	\$ 100.891		
25	Cambio visor de nivel - empaques	1	\$ 84.076		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 60 BHP HOTEL	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO	VALOR OFERTADO SIN IVA	VALOR OFERTADO IVA INCLUIDO
26	Lavado interno tanque de condensados	1	\$ 607.935		
	Limpieza filtro de agua				
	Revisión del indicador y control de nivel				
	Revisión del sistema anti retorno (cheque), realizar pruebas				
	Revisión o calibración de termómetro				
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 60 BHP HOTEL	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO	VALOR OFERTADO SIN IVA	VALOR OFERTADO IVA INCLUIDO
27	Cambio de filtro de agua en cobre de 1 1/4"	1	\$ 446.379		
28	Cambio de flotador mecánico	1	\$ 469.468		
29	Cambio de cheque de 1 1/4" de cortina PN20	1	\$ 512.874		
30	Cambio de termómetro de 1/2" de rango de 0 a 200°C	1	\$ 302.768		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 80 BHP HOTEL - MAINCOL	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO	VALOR OFERTADO SIN IVA	VALOR OFERTADO IVA INCLUIDO
31	Análisis de gases (presentar informe)	1	\$ 3.419.568		
	Calibración dâmpers				
	Chequeo y Calibración de combustión del quemador				
	Deshollinado de tubería interna				
	Desmante y limpieza control eléctrico				
	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión				
	Lavado interno Vaso de presión				
	Limpieza control eléctrico				
	Limpieza espejo frontal y posterior				
	Limpieza sistema de encendido				
	Mantenimiento, revisión y limpieza de sensor de nivel				
	Mantenimiento general del quemador				
	Prueba de funcionamiento de falla en llama				
	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua				
	Pruebas de seguridad por presión				

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

	Pruebas de sistema de combustión				
	Revisión de boquillas del quemador baltur TBG85P				
	Revisión de columna del Mc. Donnell				
	Revisión y limpieza de sensor de temperatura				
	Revisión del material refractario				
	Revisión y calibración de Pressuretrol				
	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad				
	Revisión y limpieza de manómetros				
	Verificación Controles de presión				
	Verificación de válvulas y accesorios en general				
	Verificación y calibración de combustible (GAS)				
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 80 BHP HOTEL - MAINCOL	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO	VALOR OFERTADO SIN IVA	VALOR OFERTADO IVA INCLUIDO
32	Cambio contactor LC1D09-10	1	\$ 403.565		
33	Cambio contactor LC1D18-10	1	\$ 530.326		
34	Cambio control de quemador Honey well	1	\$ 4.753.791		
35	Cambio control Warrick	1	\$ 2.454.560		
36	Cambio de cheque	1	\$ 281.978		
37	Cambio de empaques (General)	1	\$ 2.155.582		
38	Cambio de filtro de agua	1	\$ 411.326		
39	cambio de flotador mecánico	1	\$ 394.511		
40	Cambio de manómetro de caratula 6" de 0-200 psi	1	\$ 410.033		
41	Cambio de Mc. Donnell No. 157S	1	\$ 10.089.130		
42	Cambio de Pressuretrol	1	\$ 2.283.507		
43	Cambio de Protector electrónico trifásico Voltaje mínimo de entrada - Voltaje máximo de entrada: 140V - 210V Voltaje mínimo de salida - Voltaje máximo de salida: 110V - 220V	1	\$ 642.859		
44	Cambio de termómetro	1	\$ 413.913		
45	Cambio de válvula de compuerta 3"	1	\$ 2.441.958		
46	Cambio de válvula tipo compuerta de 2 1/2" 150 lds brida	1	\$ 2.542.202		
47	Cambio de válvulas 2" globo	1	\$ 673.902		
48	Cambio de válvulas 4" globo	1	\$ 1.858.599		
49	Cambio electrodos (quemador)	1	\$ 703.652		
50	Cambio manómetro de caratula de 0-200 Psi 4"	1	\$ 372.004		
51	Cambio Relé térmico	1	\$ 572.209		
52	Cambio transformador de encendido intercambiable tipo PF-G	1	\$ 716.975		
53	Cambio válvula de bola 1" 316 inox	1	\$ 349.239		
54	Cambio válvula de bola de 1"	1	\$ 115.120		
55	Cambio válvula de seguridad 1" 3595 lbs/h	1	\$ 1.277.568		
56	Cambio válvula globo 1"	1	\$ 271.178		
57	Cambio visor de nivel - empaques	1	\$ 84.076		
58	Limpieza filtro de agua	1	\$ 97.011		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 80 BHP HOTEL	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO	VALOR OFERTADO SIN IVA	VALOR OFERTADO IVA INCLUIDO
59	Lavado interno tanque de condensados	1	\$ 607.935		
	Limpieza filtro de agua				

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

	Revisión del indicador y control de nivel				
	Revisión del sistema anti retorno (cheque), realizar pruebas				
	Revisión o calibración de termómetro				
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERA 80 BHP HOTEL	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO	VALOR OFERTADO SIN IVA	VALOR OFERTADO IVA INCLUIDO
60	Cambio de filtro de agua en cobre de 1 1/4"	1	\$ 375.109		
61	Cambio de flotador mecánico	1	\$ 394.511		
62	Cambio de cheque de 1 1/4" de cortina PN20	1	\$ 430.987		
63	Cambio de termómetro de 1/2" de rango de 0 a 200°C	1	\$ 254.427		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUES DE AGUA CALIENTE HOTEL	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO	VALOR OFERTADO SIN IVA	VALOR OFERTADO IVA INCLUIDO
64	Calibración válvula reguladora 1"	1	\$ 4.310.387		
	Cambio de empaquetadura y tornillería flanche intercambiador				
	Lavado interno del tanque				
	Mantenimiento de serpentín				
	Revisión de termocuplas				
	Revisión y calibración de Pirómetro				
	Revisión y calibración de válvula de seguridad				
	Revisión y limpieza de válvula Solenoide				
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUES DE AGUA CALIENTE HOTEL	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO	VALOR OFERTADO SIN IVA	VALOR OFERTADO IVA INCLUIDO
65	Cambio aislamiento térmico 2"	ML	\$ 265.163		
66	Cambio de pirómetro	1	\$ 1.005.589		
67	Cambio filtro 1"	1	\$ 256.109		
68	Cambio serpentín	1	\$ 8.621.447		
69	Cambio termocuplas	1	\$ 826.533		
70	Cambio válvula check 1"	1	\$ 394.511		
71	Cambio válvula de globo 1"	1	\$ 371.228		
72	Cambio válvula de seguridad 1"	1	\$ 1.288.304		
73	Cambio válvula reguladora	1	\$ 2.877.601		
74	Cambio válvula solenoide	1	\$ 1.725.500		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR VERTICAL 20 BHP LAVANDERÍA - COCINA MARCA- GEMLSA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO	VALOR OFERTADO SIN IVA	VALOR OFERTADO IVA INCLUIDO
75	Análisis de gases (presentar informe)	1	\$ 2.444.363		
	Calibración dämpers				
	Chequeo y Calibración de combustión del quemador				
	Deshollinado de tubería interna				
	Desmonte y limpieza control eléctrico				
	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión				
	Lavado interno vaso de presión				
	Limpieza control eléctrico				
	Limpieza espejo frontal y posterior				
	Limpieza sistema de encendido				
	Mantenimiento, revisión y limpieza de sensor de nivel				
	Mantenimiento general del quemador				

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua				
	Pruebas de seguridad por presión				
	Pruebas de sistema de combustión				
	Revisión de boquillas del quemador				
	Revisión de columna del Mc. Donnell				
	Revisión y limpieza de sensor de temperatura				
	Revisión del material refractario				
	Revisión y calibración de Pressuretrol				
	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad				
	Revisión y limpieza de manómetros				
	Verificación controles de presión				
	Verificación y calibración de combustible (GAS)				
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR VERTICAL 20 BHP LAVANDERÍA - COCINA MARCA- GEMLSA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO	VALOR OFERTADO SIN IVA	VALOR OFERTADO IVA INCLUIDO
76	Cambio Breakermatic (protector eléctrico)	1	\$ 642.859		
77	Cambio contactor	1	\$ 530.326		
78	Cambio control de quemador Honey well	1	\$ 2.123.891		
79	Cambio control Warrick	1	\$ 2.454.560		
80	Cambio de electrodo de ionización	1	\$ 548.305		
81	Cambio de empaques (General)	1	\$ 1.228.804		
82	Cambio de Mc. Donnell	1	\$ 10.089.130		
83	Cambio de empaquetadura en fibra de vidrio	1	\$ 1.724.465		
84	Cambio de Pressuretrols	1	\$ 1.724.983		
85	Cambio electrodos para quemador Baltur	1	\$ 478.328		
86	Cambio manómetro de caratula de 0-200 Psi 4"	1	\$ 349.045		
87	Cambio relé térmico	1	\$ 433.315		
88	Cambio válvula de bola 1" 316 inox	1	\$ 349.239		
89	Cambio válvula de bola de 1"	1	\$ 100.891		
90	Cambio válvula de seguridad 1"	1	\$ 1.288.304		
91	Cambio válvula globo 1"	1	\$ 271.178		
92	Cambio visor de nivel - empaques	1	\$ 84.076		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 40 BHP LAVANDERÍA - GEMLSA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO	VALOR OFERTADO SIN IVA	VALOR OFERTADO IVA INCLUIDO
93	Análisis de gases (presentar informe)	1	\$ 3.018.332		
	Calibración dâmpers				
	Chequeo y Calibración de combustión del quemador				
	Deshollinado de tubería interna				
	Desmonte y limpieza control eléctrico				
	Inspección de redes y corrección de fugas de agua, vapor y gases de combustión				
	Lavado interno vaso de presión				
	Limpieza control eléctrico				
	Limpieza espejo frontal y posterior				
	Limpieza sistema de encendido				
	Mantenimiento, revisión y limpieza de sensor de nivel				
	Mantenimiento general del quemador				
	Pruebas de funcionamiento bajo nivel de agua				
	Pruebas de seguridad por presión				

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

	Pruebas de sistema de combustión				
	Revisión de boquillas del quemador				
	Revisión de columna del Mc. Donnell				
	Revisión y limpieza de sensor de temperatura				
	Revisión del material refractario				
	Revisión y calibración de Pressuretrol				
	Revisión y Calibración de válvulas de seguridad a 125 PSI de 1"				
	Revisión y limpieza de manómetros				
	Verificación controles de presión				
	Verificación y calibración de combustible (GAS)				
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - CALDERA PIROTUBULAR HORIZONTAL 40 BHP LAVANDERÍA - GEMLSA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO	VALOR OFERTADO SIN IVA	VALOR OFERTADO IVA INCLUIDO
94	Bornera riel de 4mm	1	\$ 11.512		
95	Cambio contactor de 220 v eh 12c-10	1	\$ 442.370		
96	Cambio de Bornera plástica de 30 amp	1	\$ 15.522		
97	Cambio de breaker tripolar a 32amp	1	\$ 285.859		
98	Cambio de contactor trifásico cl02	1	\$ 530.326		
99	Cambio de control de quemador fireye uvm1s	1	\$ 2.123.891		
100	Cambio de empaque de asbesto puerta	1	\$ 294.913		
101	Cambio de empaques MAN HOLE	1	\$ 227.652		
102	Cambio de guaya y punto de anclaje chimenea	1	\$ 2.398.497		
103	Cambio de interruptor de presión de gas dungs GAO a4-4-5	1	\$ 716.587		
104	Cambio de interruptor de presión de gas dungs GAO a4-4-6	1	\$ 716.587		
105	Cambio de mc. Donnell 150s	1	\$ 7.313.326		
106	Cambio de Pressuretrol	1	\$ 1.724.983		
107	Cambio de sifona	1	\$ 400.978		
108	Cambio de válvula solenoide v4295a1031 120 vac, 2 psi, 1"	1	\$ 1.924.178		
109	Cambio de válvula v4055a 1098 110/120v	1	\$ 975.283		
110	Cambio manómetro de caratula de 0-200 psi 4" de glicerina	1	\$ 349.045		
111	Cambio relé térmico rt1s de 220v-14,5 a 18 amp	1	\$ 354.526		
112	Cambio relé térmico RVH 22 de 220v-13 a 18 amp	1	\$ 354.526		
113	Cambio relé térmico RVH 22 de 220v-2.5 a 4 amp	1	\$ 354.526		
114	Cambio visor de nivel - empaques	1	\$ 84.076		
115	Mantenimiento de motor trifásico 1LA3 de 1.2 hp	1	\$ 989.511		
116	Mantenimiento de motor trifásico de inducción de 3 hp	1	\$ 1.205.522		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CHIMENEA CALDERAS LAVANDERÍA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO	VALOR OFERTADO SIN IVA	VALOR OFERTADO IVA INCLUIDO
117	Demontaje y montaje de la chimenea con un grúa, cambio de guayas y anclaje, mantenimiento a la tubería, aplicación de anticorrosivo y pintura	1	\$ 11.821.698		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERAS LAVANDERÍA - COCINA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO	VALOR OFERTADO SIN IVA	VALOR OFERTADO IVA INCLUIDO
118	Lavado interno tanque de condensados	1	\$ 491.522		
	Limpieza filtro de agua				
	Revisión del indicador y control de nivel				
	Revisión del sistema anti retorno (cheque), realizar pruebas				
	Revisión o calibración de termómetro				

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUE DE CONDENSADO CALDERAS LAVANDERÍA - COCINA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO	VALOR OFERTADO SIN IVA	VALOR OFERTADO IVA INCLUIDO
119	Cambio de filtro de agua en cobre de 1 1/4"	1	\$ 375.109		
120	Cambio de flotador mecánico de cobre de 3/4"	1	\$ 394.511		
121	Cambio de cheque de 1 1/4" de cortina PN20	1	\$ 430.987		
122	Cambio de termómetro de 1/2" de rango de 0 a 200°C	1	\$ 254.427		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - TANQUE DE DISTRIBUCIÓN COCINA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO	VALOR OFERTADO SIN IVA	VALOR OFERTADO IVA INCLUIDO
123	Calibración válvula reguladora 1"	1	\$ 4.167.445		
	Cambio de empaquetadura y tornillería flanche intercambiador				
	Lavado interno del tanque				
	Mantenimiento de serpentín				
	Revisión de termocuplas				
	Revisión y calibración de Pirómetro				
	Revisión y calibración de válvula de seguridad				
	Revisión y limpieza de válvula Solenoide				
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - TANQUE DE DISTRIBUCIÓN COCINA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO	VALOR OFERTADO SIN IVA	VALOR OFERTADO IVA INCLUIDO
124	Cambio aislamiento térmico 2"	1	\$ 265.163		
125	Cambio de pirómetro	1	\$ 1.005.589		
126	Cambio filtro 1 "	1	\$ 256.109		
127	Cambio serpentín	1	\$ 6.465.710		
128	Cambio termocuplas	1	\$ 826.533		
129	Cambio válvula check 1"	1	\$ 394.511		
130	Cambio válvula de globo 1"	1	\$ 371.228		
131	Cambio válvula de seguridad 1"	1	\$ 1.288.304		
132	Cambio válvula reguladora	1	\$ 2.877.601		
133	Cambio válvula solenoide	1	\$ 1.725.500		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CALENTADOR DE AGUA MIGHTY THERM PISCINA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO	VALOR OFERTADO SIN IVA	VALOR OFERTADO IVA INCLUIDO
134	Ajuste de piloto de encendido	1	\$ 1.290.374		
	Análisis de gases (presentar informe)				
	Deshollinado de chimenea				
	Limpieza y calibración de acuastato				
	Revisión y limpieza de control de encendido				
	Revisión y limpieza de intercambiador de calor				
	Revisión y limpieza del interruptor de flujo				
	Revisión y limpieza general de sistema				
	Verificación y calibración de presión de válvula reguladora (gas)				
	Verificación y calibración de termómetro				
	Verificación y calibración de válvula de alivio de presión				
	Verificación y limpieza de control de temperatura				
	Mantenimiento motobomba Grunfos UPS 15-50 J1				

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO CALENTADOR DE AGUA MIGHTY THERM	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO	VALOR OFERTADO SIN IVA	VALOR OFERTADO IVA INCLUIDO
135	Cambio control de encendido	1	\$ 937.772		
136	Cambio de acuastato	1	\$ 1.422.826		
137	Cambio de cable de alta tensión (control de encendido)	1	\$ 63.380		
138	Cambio de control de temperatura automático, reset	1	\$ 945.533		
139	Cambio de fusible	1	\$ 109.946		
140	Cambio de intercambiador de calor	1	\$ 8.335.562		
141	Cambio de interruptor de encendido y apagado	1	\$ 413.913		
142	Cambio de solenoide	1	\$ 1.879.424		
143	Cambio de termómetro	1	\$ 420.380		
144	Cambio de válvula de alivio de presión	1	\$ 693.304		
145	Mantenimiento bomba	1	\$ 659.498		
146	Mantenimiento general del quemador	1	\$ 452.717		
147	Pruebas de funcionamiento	1	\$ 291.033		
148	Cambio de motobomba Grunfos UPS 15-50 J1 CESA01P	1	\$ 1.580.630		
ITEM	MANTENIMIENTO PREVENTIVO TANQUE DE AGUA CALIENTE CALENTADOR MIGHTY THERM	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO	VALOR OFERTADO SIN IVA	VALOR OFERTADO IVA INCLUIDO
149	Mantenimiento de serpentín	1	\$ 1.005.809		
	Revisión de termocuplas				
	Revisión y calibración de pirómetro				
	Revisión y calibración de termómetro				
	Revisión y calibración de válvula de seguridad				
	Revisión y limpieza de válvula Solenoide				
ITEM	MANTENIMIENTO CORRECTIVO TANQUE DE AGUA CALIENTE CALENTADOR MIGHTY THERM	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO	VALOR OFERTADO SIN IVA	VALOR OFERTADO IVA INCLUIDO
150	Cambio de aislamiento térmico (tubería)	ML	\$ 256.789		
151	Cambio de serpentín	1	\$ 6.957.466		
152	Cambio de termocuplas	1	\$ 800.432		
153	Cambio de termómetro	1	\$ 423.111		
154	Cambio de válvula de bola	1	\$ 162.466		
155	Cambio de válvula de seguridad	1	\$ 556.544		
156	Cambio de válvula solenoide	1	\$ 1.028.411		
ITEM	Tubería y accesorios	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO	VALOR OFERTADO SIN IVA	VALOR OFERTADO IVA INCLUIDO
157	"T" con reducción de 1 1/2" a 3/4" galvanizado	1	\$ 77.663		
158	"T" de 1 1/2" galvanizado	1	\$ 61.379		
159	"T" de 1 pulgada con reducción a 1/2" galvanizado	1	\$ 46.347		
160	"T" de 1" galvanizado	1	\$ 33.821		
161	"T" de 2" galvanizado	1	\$ 72.653		
162	"T" de 3/4" galvanizado	1	\$ 30.063		
163	Alarma110v	1	\$ 407.105		
164	Barraje para polo a tierra	1	\$ 175.368		
165	Borneras	1	\$ 40.084		
166	Breakermatic trifásico	1	\$ 622.558		
167	Brida de 1 1/2" galvanizado	1	\$ 68.895		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

168	Brida de 1 1/4" galvanizado	1	\$ 58.874		
169	Brida de 1" galvanizado	1	\$ 42.589		
170	Brida de 2 1/2" galvanizado	1	\$ 108.979		
171	Brida de 2 1/2" galvanizado con reducción a 2 "	1	\$ 117.747		
172	Brida de 2" con reducción a 1 1/2" galvanizado	1	\$ 117.747		
173	Brida de 3/4"	1	\$ 36.326		
174	Buchin de 3/4 a 1/4" galvanizado	1	\$ 23.800		
175	Cable calibre # 12	1	\$ 4.760		
176	Canaleta para riel	1	\$ 120.253		
177	Cheque de 1 1/4" en cobre	1	\$ 220.463		
178	Cheque de 1 1/4" galvanizado	1	\$ 498.547		
179	Cheque de 1" galvanizado	1	\$ 186.642		
180	Cheque de 1/2" galvanizado	1	\$ 160.337		
181	Cheque de 2" galvanizado	1	\$ 331.183		
182	Cheque de 3/4" galvanizado	1	\$ 175.205		
183	Cheque tipo globo de 1"	1	\$ 256.789		
184	Codo 1 1/4" galvanizado	1	\$ 20.794		
185	Codo 3/4" galvanizado	1	\$ 10.647		
186	Codo con reducción de 2" a 1 1/2" galvanizado	1	\$ 29.437		
187	Codo de 1 1/4" galvanizado	1	\$ 20.794		
188	Codo de 1" galvanizado	1	\$ 11.148		
189	Codo de 1/2" galvanizado	1	\$ 14.405		
190	Codo de 1/4" galvanizado	1	\$ 12.276		
191	Codo de 2 1/2" galvanizado	1	\$ 78.916		
192	Codo de 2" galvanizado	1	\$ 53.863		
193	Codo de 3/4" galvanizado	1	\$ 10.647		
194	Coraza en aluminio con terminales	1	\$ 16.911		
195	Dispositivo de seguridad filtración y regulación de gas	1	\$ 696.213		
196	Filtro en "Y" de 1 1/4" galvanizado	1	\$ 330.695		
197	Filtro en "Y" de 1" galvanizado	1	\$ 248.021		
198	Filtro en "Y" de 1/2" galvanizado	1	\$ 95.200		
199	Filtro en "Y" de 2" galvanizado	1	\$ 382.053		
200	Filtro en "Y" galvanizado de 3/4"	1	\$ 144.053		
201	Guardamotor de 13 a 18 amp	1	\$ 746.568		
202	Guardamotor lrd de 12 a 18 amp	1	\$ 746.568		
203	Guardamotor lrd 13 de a 16 amp	1	\$ 746.568		
204	Interruptor de presión de aire Dungs nr 200	1	\$ 507.316		
205	Interruptor de presión de aire Dungs de 1/4"	1	\$ 584.979		
206	Luz led piloto	1	\$ 151.568		
207	Manguera de 1 1/2" para gas	1	\$ 534.874		
208	Manguera de 1" para gas	1	\$ 470.989		
209	Manómetro de glicerina 0 a 60 psi	1	\$ 281.842		
210	Manómetro de glicerina de 0 a 100 psi	1	\$ 281.842		
211	Manómetro de glicerina de 0 a 150 psi	1	\$ 281.842		
212	Manómetro de glicerina de 0 a 200 psi	1	\$ 281.842		
213	Manómetro de glicerina de 0 a 30 psi	1	\$ 281.842		
214	Niple de 1 1/2" galvanizado	1	\$ 74.907		
215	Niple de 1" galvanizado	1	\$ 59.275		
216	Niple de 1/2" galvanizado	1	\$ 32.568		
217	Niple de 2 1/2" galvanizado	1	\$ 99.960		
218	Niple de 2" galvanizado	1	\$ 80.168		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

219	Niple de 3/4" galvanizado	1	\$ 43.216		
220	Porta fusible con fusible de 10 amp	1	\$ 36.326		
221	Porta relevo	1	\$ 48.853		
222	Reducción de 3/4" a 1/2" galvanizado	1	\$ 26.305		
223	Registro de cortina en cobre de 1 1/4"	1	\$ 142.800		
224	Regulador de presión con diafragma para gas	1	\$ 838.011		
225	Regulador de presión de gas mod asus 496	1	\$ 3.757.519		
226	Reguladora de presión de vapor	1	\$ 10.004.768		
227	Relevo 11 pines de 120v	1	\$ 96.327		
228	Selectores de muetilla	1	\$ 152.821		
229	Sifón de 1/4" cobre	1	\$ 18.789		
230	Sifón de 1/4" galvanizado	1	\$ 18.789		
231	Sirena 110v	1	\$ 407.105		
232	Termómetro de 0 a 150 °C	1	\$ 363.263		
233	Termómetro de 0 a 200 °C	1	\$ 363.263		
234	Termostato de 0 a 90 grados °C	1	\$ 423.389		
235	Totalizador lineal de 32c	1	\$ 286.853		
236	Totalizador lineal trifásico c 32	1	\$ 470.989		
237	Totalizador lineal trifásico c 50	1	\$ 538.632		
238	Tubería de 1" galvanizado	ML	\$ 48.853		
239	Tubería de 1 1/2 galvanizado	ML	\$ 68.895		
240	Tubería de 1 1/4" galvanizado	ML	\$ 57.621		
241	Tubería de 1/2" galvanizado	ML	\$ 22.547		
242	Tubería de 2 1/2" galvanizado	ML	\$ 80.168		
243	Tubería de 2" galvanizado	ML	\$ 78.289		
244	Tubería de 3/4" galvanizado	ML	\$ 33.821		
245	Tubería EMT de 1/2"	ML	\$ 13.779		
246	Tubería PVC de 3/4	ML	\$ 17.537		
247	Unión 3/4 galvanizado	1	\$ 12.025		
248	Unión con reducción de 1 " a 3/4" galvanizado	1	\$ 17.913		
249	Unión de 1/2" galvanizado	1	\$ 10.647		
250	Universal de 1 " galvanizado	1	\$ 47.349		
251	Universal de 1 1/4" galvanizado	1	\$ 52.611		
252	Universal de 1/2" galvanizado	1	\$ 36.326		
253	Universal de 2 " galvanizado	1	\$ 73.780		
254	Universal de 2 1/2" galvanizada	1	\$ 83.926		
255	Universal de 3/4" galvanizado	1	\$ 42.589		
256	Universal tipo globo de 2" galvanizado	1	\$ 63.884		
257	Válvula de bola de 3 piezas wog de 1 "	1	\$ 111.484		
258	Válvula de cortina de 1 1/2" en cobre	1	\$ 236.747		
259	Válvula de cortina de 1 1/4" en cobre	1	\$ 220.463		
260	Válvula de cortina de 1" en cobre	1	\$ 205.432		
261	Válvula de cortina de 1/2" en cobre	1	\$ 162.466		
262	Válvula de cortina de 2" en cobre	1	\$ 281.842		
263	Válvula de cortina de 3/4" en cobre	1	\$ 186.642		
264	Válvula de diafragma para gas	1	\$ 1.539.484		
265	Válvula de globo 1/4" cobre	1	\$ 81.421		
266	Válvula de paso 1 1/4" galvanizado	1	\$ 154.074		
267	Válvula de paso 3/4" galvanizado	1	\$ 52.611		
268	Válvula de paso de 1 1/2" galvanizado	1	\$ 206.684		
269	Válvula de paso de 1" galvanizado	1	\$ 97.705		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

270	Válvula de paso de 2" galvanizado	1	\$ 236.747		
271	Válvula de poder reducido de gas de 1 "	1	\$ 1.127.118		
272	Válvula de seguridad de 1"	1	\$ 1.240.105		
273	Válvula de seguridad de 100 psi	1	\$ 957.011		
274	Válvula de seguridad de 125 psi	1	\$ 1.876.192		
275	Válvula de seguridad de vapor de 1 1/2"	1	\$ 2.126.217		
276	Válvula de venteo de 1/2" pulgada	1	\$ 556.544		
277	Válvula división de control af de 1	1	\$ 973.696		
278	Válvula división de control af de 1 1/2	1	\$ 1.109.832		
279	Válvula reguladora de presión de 1"	1	\$ 3.938.900		
280	Válvula reguladora de presión de 2"	1	\$ 3.732.842		
281	Válvula reguladora inventi mod 143 e	1	\$ 2.784.600		
282	Válvula reguladora tipo trompo de 1/2"	1	\$ 1.230.084		
283	Válvula solenoide j1429	1	\$ 2.461.421		
284	Válvula solenoide para gas de 1"	1	\$ 1.807.547		
285	Válvula solenoide ul429	1	\$ 1.392.926		
286	Válvula tipo globo de 1 " cobre	1	\$ 248.021		
287	Válvula tipo globo de 1 1/2" cobre	1	\$ 306.895		
288	Válvula tipo globo de 1 1/4" cobre	1	\$ 337.960		
289	Válvula tipo globo de 2" cobre	1	\$ 1.070.123		
290	Válvula tipo globo de 3/4" cobre	1	\$ 206.684		
ITEM	MANTENIMIENTO BYPASS DE VAPOR HOTEL	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO	VALOR OFERTADO SIN IVA	VALOR OFERTADO IVA INCLUIDO
291	Ajuste de parametros de entrada y de salida vapor a los tanques	1	\$ 1.098.767		
	Revision de red de vapor				
	Limpieza válvulas selenoides				
	Revision de red de vapor				

NOTA 1: El valor estimado incluye el impuesto al valor agregado IVA. La oferta económica debe discriminar el impuesto IVA (si aplica), si no aplica el IVA diligenciar N/A.

NOTA 2: El oferente debe tener en cuenta que el VALOR TOTAL OFERTADO no podrá superar el Valor Estimado de contratación, ítem por valor unitario

NOTA 3: EL VALOR TOTAL DE ADJUDICACION para el presente proceso de contratación asciende a la suma de SESENTA MILLONES PESOS (\$60.000.000,00) M/CTE, incluido el IVA.

(Firma del representante legal del oferente)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE:

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE:

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN (CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT.)

DIRECCIÓN:

CORREO ELECTRÓNICO:

CELULAR:



ANEXO No. 4

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN, ASIGNACIÓN DEL RIESGO Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS –
GARANTÍAS DEL PROCESO

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
Garantía única	Riesgo jurídico	Cumplimiento del contrato	30% del valor del contrato	El término de ejecución del contrato y seis (6) meses más.	Este amparo se requiere con el propósito de amparar al Centro Social De Agentes Y Patrulleros De La Policía Nacional, de los perjuicios derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al Contratista, garantizado los eventuales riesgos que se derivan del proceso de contratación, se determinan en primer término por el cumplimiento del contrato en el plazo pactado y el cumplimiento de los aspectos eminentemente técnicos y su calidad, para lo cual, en sujeción a la exigencia legal se deben constituir las garantías respectivas por parte del contratista a dichos riesgos.
Garantía única	Riesgo operativo	Calidad del bien y/o producto	(50%) del valor del contrato.	El término de ejecución del contrato y seis (6) meses más.	Por calidad de un bien o servicio se entiende el conjunto total de propiedades, ingredientes o componentes que lo constituyen, determinan, distinguen o individualizan. A su vez, por idoneidad de un bien o servicio, se entiende la aptitud del mismo para satisfacer las necesidades para las cuales ha sido producido el bien o prestado el servicio, así como las condiciones bajo las cuales se debe utilizar en orden a la normal y adecuada satisfacción de dichas necesidades. El amparo de calidad del bien cubrirá al Centro Social De Agentes Y Patrulleros De La Policía Nacional, de los perjuicios imputables al contratista garantizado que surjan con

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -	

					posterioridad a la terminación del contrato y que se deriven de mala calidad de los materiales utilizados o suministrados, teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato.
Garantía única	Riesgo jurídico	No pago de salarios prestaciones indemnizaciones laborales	5% del valor del contrato	El término de ejecución del contrato y tres años más.	Ampara a la entidad de los perjuicios que se le ocasione como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que este obligado el contratista derivado de la contratación del personal utilizados para la ejecución del contrato.
Garantía única	Riesgo jurídico	Responsabilidad civil extracontractual	5% del valor del contrato	Con vigencia igual al plazo de ejecución y de las prórrogas a las que hubiere lugar	Esta garantía ampara la responsabilidad extracontractual que se pudiera llegar a atribuir al Centro Social ocasión de las actuaciones, hechos u omisiones de los contratistas o subcontratistas, esta garantías independiente y exclusiva de la garantía general única de cumplimiento.

PARÁGRAFO 1º: EL CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere esta cláusula y mantener la suficiencia de las mismas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas, adiciones o suspensiones.

PARÁGRAFO 2º: Tratándose del contrato de seguro, la garantía no expira por falta de pago de la prima ni puede ser revocada unilateralmente.

PARÁGRAFO 3º: En caso de que el Contrato se suscriba con un proponente plural, en el momento de constituir las garantías éstas deberán contener los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, indicando su nombre, número de identificación, y porcentaje de participación de cada integrante.

PARÁGRAFO 4º: El hecho de la constitución de estos amparos, no exonera al CONTRATISTA de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

CLAUSULA PENAL PECUNIARIO	RIESGO JURÍDICO	incumplimiento total declaratoria de caducidad	Treinta por ciento (30%) del valor total del contrato	El treinta por ciento (30%) del valor total del contrato cuando se trate de incumplimiento total del contrato y proporcional al incumplimiento parcial del contrato	Ampara el incumplimiento parcial o definitivo del contrato por parte del contratista, se busca el pago parcial y definitivo de los perjuicios que se causen a la entidad
---------------------------	-----------------	--	---	---	--



ANEXO No. 5

CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL – SGA

ÍTEM	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El OFERENTE no deberá estar registrado como Infractor Ambiental, en el REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES AMBIENTALES (RUIA) del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1333 del 21 de julio de 2009, "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones", o cualquiera que la modifique o derogue.	Pantallazo del RUIA generado desde la plataforma de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA	Con la propuesta		
2	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal frente al cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales vigentes concernientes con su actividad económica, bienes y servicios ofrecidos, que permitan dar cumplimiento de acuerdo con el objeto del contrato.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal acompañado por el Plan de Saneamiento Básico firmado por el responsable del Sistema de Gestión Ambiental o del SG-SST	Con la propuesta		
3	El OFERENTE, deberá acreditar por escrito que se compromete a adoptar todas las medidas necesarias para evitar la contaminación ambiental durante el desarrollo de sus actividades dentro de cada una de las instalaciones de cada punto de prestación del servicio, (No dejar sustancias con materiales nocivos que puedan afectar la flora, fauna, salud humana o animal).	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta		
4	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado frente a la responsabilidad de asumir cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesario tramitar antes del inicio de la prestación del servicio.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta		
5	El OFERENTE se compromete durante la vigencia y ejecución del objeto del contrato, a desarrollar y cumplir con las buenas prácticas ambientales con relación al ahorro y	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta		

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

	uso eficiente del agua y la energía, así como el manejo integral de residuos sólidos (no peligrosos y peligrosos), establecidas por el punto de servicio, en el marco de la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental y que contribuyan al cumplimiento de la política ambiental y objetivos ambientales institucionales, como el manejo integral de residuos que se lleguen a generar durante el desarrollo de las actividades establecidas en el contrato.				
6	El OFERENTE deberá presentar compromiso firmado por el representante legal garantizando el cumplimiento del Decreto 1496 de 2018, el cual refiere al Sistema Globalmente Armonizado.	Oficio de compromiso firmado por el representante legal	Con la propuesta		
7	El CONTRATISTA debe garantizar que las sustancias químicas que se utilicen en la prestación del servicio deben traer etiquetas legibles que permitan su identificación, estas deberán ser fácilmente comprensibles y que facilite la información esencial sobre su clasificación, los peligros y las precauciones de seguridad que deben tenerse en cuenta de acuerdo con lo establecido en la NTC 1692 – (Transporte. Transporte de mercancías peligrosas, clasificación, marcado, etiquetado y rotulado). Así mismo deberán suministrar la hoja de seguridad de cada una de las sustancias.	-Informe con registro fotográfico con evidencia del etiquetado y rotulado de las sustancias químicas. -Hojas de datos de seguridad de las sustancias químicas (MSDS). -Radicado donde conste la presentación del plan de contingencias a la autoridad ambiental, por el manejo y traslado de sustancias químicas.	Al inicio de la ejecución del contrato Con la propuesta Con la propuesta		



ANEXO No. 6

ITEM	CONDICIONES SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.				
	CUMPLIMIENTO	PRODUCTO	FECHA DE ENTREGA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El OFERENTE deberá cumplir con la Evaluación inicial del Sistema de Gestión Seguridad en el trabajo mediante la aplicación de los estándares mínimos solicitado por el Ministerio de Trabajo en lo relacionado con la calidad del SG SST, lo anterior se encuentra contemplado en la Resolución 0312 del 2019 , y que da cumplimiento a lo establecido en decreto único reglamentario 1072 de 2015, para tal efecto deberá adjuntar certificación de la implementación del SG-SST dicho documento deberá estar avalado por un profesional (tecnólogo o profesional) con licencia en Salud ocupacional vigente, curso de 50 horas reglamentario o en su defecto la certificación de la ARL.	El oferente deberá entregar evaluación del SG-SST Vigente firmada por el responsable de SG-SST y el representante legal donde se evidencie porcentaje de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo superior al 85%; en caso de ser inferior el cumplimiento del porcentaje deberá anexar el plan de trabajo enfocado al cumplimiento de falencias. Anexara adicional: -Certificado de la ARL no mayor a 3 meses del año 2023 -Licencia vigente del Técnico, Tecnólogo, Profesional o especialista SST. -Curso virtual de 50 o 20 horas SGSST. -Diploma del responsable de SG-SST. Acta de responsabilidades SG-SST firmada por el representante legal y el responsable de SG-SST.	Presentación de la propuesta.		
2	El OFERENTE debe realizar el pago de las prestaciones Sociales a las que está obligado de acuerdo a la modalidad de contrato que tenga con las personas que prestan sus servicios, de la misma manera la afiliación a la ARL deberá garantizar la cobertura de acuerdo a las funciones de cada cargo.	Enviar al supervisor del contrato mensualmente la planilla detallada del pago de seguridad social del personal vinculado a la actividad, desde el momento de adjudicado el contrato hasta la terminación del mismo.	Durante la ejecución del contrato de forma mensual.		



3	El OFERENTE debe garantizar el cumplimiento de todas las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato; en cumplimiento con el Decreto 1072 del 2015 y la Resolución 0312 de 2019 " Por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST"	Documento de compromiso firmado por el Representante legal de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Con la presentación de la oferta.		
4	En caso de presentarse un accidente de Trabajo en las instalaciones del Centro Social de Agentes y Patrulleros, corresponde al OFERENTE realizar el respectivo reporte e investigación dentro del tiempo reglamentario; dicha investigación deberá estar firmada por un responsable de SST y COPASST presentará una copia de la documentación al Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Centro Social	Documento de compromiso firmado por el representante legal y el responsable de SG-SST de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Presentación de la propuesta		
5	INGRESO DEL PERSONAL El futuro OFERENTE debe presentar al ingresar a las instalaciones del Centro Social, al supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el Trabajo, copia de las planillas de pago de la seguridad social, notificación de las funciones del personal con el fin de verificar y autorizar el ingreso; de la misma manera deberá garantizar que su personal esté debidamente identificado portando uniforme y carnet de ARL en un lugar visible.	Documento de compromiso frente a este requerimiento	Al momento de presentar la oferta		
6	El oferente deberá cumplir con la resolución 1857 de 2024 y deberá presentar el programa de gestión en trabajo de calderas	El Documento El programa de la empresa debe contener como mínimo: 1. Objetivo general que establezca los lineamientos básicos para trabajo en calderas. 2. Marco teórico, marco legal.	Al momento de presentar la oferta		



		3. Roles y responsabilidades 4. Requisitos de capacitación y entrenamiento para los roles definidos por la organización. 5. Plan de trabajo y Cronograma de cumplimiento de las actividades. 6. Identificación de peligros. 7. Inventario de actividades de trabajos en calderas, con su definición de tareas rutinarias y no rutinarias. 8. Procedimientos de trabajo documentados e implementados y los anexos definidos por el empleador. 9. Metodología de medición, evaluación de la exposición y control acorde a los peligros priorizados de los trabajadores y trabajadoras con las normas vigentes en la materia por la autoridad competente 10. Revisión por la alta Dirección de los Resultados obtenidos. 11. Interpretación y análisis de resultados 12. Medidas de prevención. 13. Medidas de protección 14. Procedimientos en caso de emergencias. 15. Indicadores de gestión específicos alineados al Decreto 1072 de 2015 o las normas que lo modifiquen o sustituyan. firmado por el representante legal y el respnsable de SG-SST de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)				
--	--	--	--	--	--	--

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

7	El oferente deberá cumplir con la entrega y capacitación de EPP	Documento de compromiso firmado por el representante legal y el responsable de SG-SST de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Al momento de presentar la oferta		
8	El oferente deberá presentar la matriz de peligros	Documento matriz de peligros firmado por el representante legal y el responsable de SG-SST de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Al momento de presentar la oferta		
9	El oferente deberá cumplir con las obligaciones contenidas en la Resolución No. 1857 de 204, Título III, Capítulo I, Artículo 12.	Documento de compromiso con las obligaciones firmado por el representante legal y el responsable de SG-SST de la empresa oferente (persona Natural o Jurídica)	Al momento de presentar la oferta		

ANEXO No.7
MATRIZ DE RIESGOS DEL PROCESO PRE Y CONTRACTUAL

5	4	3	2	1	NUMERO
ESPECIFICO	ESPECIFICO	ESPECIFICO	ESPECIFICO	ESPECIFICO	CLASE
EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	FUENTE
EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	ETAPA
OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL	TIPO
DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN
QUE SE PRESENTEN FLUCTUACIONES EN LOS PRECIOS DE LOS INSUMOS, POR	FALTA DE STOCK DE INSUMOS EN EL MERCADO REGIONAL	RIESGOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DE LOS BIENES	MUERTE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O EMPLEADOS A	QUE SE GENEREN ITEMS NO PREVISTOS	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO
QUE SE RETRASEN LA ENTREGA DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE SER ATENDIDA, SE	QUE LA ENTREGA DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE SER ATENDIDA, SE RETRASE	QUE NO SE RECIBAN EL RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	AFECTACIONES EN LA EJECUCIÓN Y EN FORMALIZACIÓN DE DOCUMENTOS RELACIONADOS	SE REQUIERE REALIZAR UNA MODIFICACIÓN A LAS	PROBABILIDAD
3	2	2	2	4	IMPACTO
2	7	5	5	2	VALORACIÓN DEL RIESGO
ALTO	ALTO	MEDIO	MEDIO	ALTO	CATEGORÍA
CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	ENTIDAD	A QUIEN SE LE ASIGNA EL
EL CONTRATISTA DEBE REALIZAR UN ESTUDIO JUICIO DEL COSTO DE LOS PRODUCTOS, PARA LA PRESENTACIÓN DE LA	EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER EL SUMINISTRO DE INSUMOS QUE PERMITAN RESOLVER EL DESARROLLO DE LAS	EL SUPERVISOR DEBERÁ SOLICITAR AL CONTRATISTA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LOS MATERIALES.	EL CONTRATISTA EN SU OFERTA DEBERÁ INFORMAR QUIEN SERÁ SE REMPLAZO O EN EVENTOS DE	EL SUPERVISOR SOLICITARA AL ORDENADOR DEL GASTO	TRATAMIENTO/ CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS
3	2	2	2	3	PROBABILIDAD
2	2	2	1	2	IMPACTO
5	4	4	3	5	VALORACIÓN DEL RIESGO
MEDIO	BAJO	BAJO	BAJO	MEDIO	CATEGORÍA
SI	SI	SI	SI	SI	AFECTA LA EJECUCIÓN DEL PERSONA RESPONSABLE
CONTRATISTA	CONTRATISTA	SUPERVISOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	SUPERVISIÓN DEL	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA
ACTA DE INICIO	ACTA DE INICIO	ACTA DE INICIO	PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	ACTA DE INICIO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO
TERMINACIÓN DEL CONTRATO	CONFORME LO ESTABLECIDO EN LOS PLANES DE CONTINGENCIA	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	DOCUMENTO QUE DE FACILITADES LA REMPLAZO EN CASO DE PRESENTARSE EVENTOS DE	TERMINACIÓN DEL CONTRATO	COMO SE REALIZA EL PERIODO CUANDO
OFERTA ECONÓMICA	INFORMES	INFORMES DE SUPERVISIÓN	OFERTA	MODIFICATORIO	PERIODO CUANDO
MENSUAL	MENSUAL	MENSUAL	CUANDO OCURRA EL EVENTO	MENSUAL	PERIODO CUANDO

ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

DOCUMENTO PREVIO - CONTRATACION DIRECTA -



POLICÍA NACIONAL

6	8	7	6
ESPECÍFICO	ESPECÍFICO	ESPECÍFICO	ESPECÍFICO
EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO
SELECCIÓN	SELECCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL	OPERACIONAL
QUE EL CONTRATISTA NO PRESENTE LOS AMPAROS CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL	FALSIDAD EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA OFERTA	RIESGO EN LOS DESPLAZAMIENTOS QUE SE REQUIERAN	MALA DISPOSICIÓN EN LOS RESIDUOS QUE SE GENEREN EN LA EJECUCIÓN DEL
QUE AFECTE LA PROGRAMACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DECLARATORIA DESIERTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	QUE LA ENTREGA DE LA INSUMO QUE SE RETRASE	QUE ORDENEN LA SUSPENSIÓN DE LAS ENTREGAS O SANCIÓN POR LAS ENTIDADES COMPETENTES
1	1	5	5
4	4	4	2
5	5	9	7
MEDIO	MEDIO	ALTO	ALTO
CONTRATISTA	ENTIDAD	CONTRATISTA	CONTRATISTA
EL ENCARGADO DE LA APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS DEBERÁ INFORMAR AL ORDENADOR DEL GASTO SOBRE UN PROCESO POR UN POSIBLE	EVITAR EL RIESGO VERIFICACIÓN Estricta de los documentos que conforma la oferta, por parte del comité	EL CONTRATISTA DEBERÁ PREVER QUE LA ENTREGA DE LOS INSUMOS SEA DENTRO DE LOS TIEMPOS	EL CONTRATISTA DEBERÁ ENTREGAR AL SUPERVISOR LOS CERTIFICADOS DE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS
1	1	4	2
1	1	2	2
2	2	6	4
BAJO	BAJO	ALTO	BAJO
SI	SI	SI	SI
FUNCIONARIO ENCARGADO DE RECIBIR Y APROBAR LA	INTEGRANTES DE LOS COMITÉS EVALUADORES	CONTRATISTA	CONTRATISTA
LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	EVALUACIÓN DE LOS COMITÉS	ACTA DE INICIO	ACTA DE INICIO
CON LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA	PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES	DURANTE LA EJECUCIÓN DEL	TERMINACIÓN DEL CONTRATO
CON EL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA DE ACUERDO A LA CRONOLOGÍA DEL	VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN DE ACUERDO A LA CRONOLOGÍA DEL	INFORMES DE SUBEVALUACIÓN	INFORMES DE SUBEVALUACIÓN
		MENSUAL	MENSUAL

**ANEXO No. 8****COMPROMISOS CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

El (los) suscrito (s) a saber: (nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente) domiciliado en (domicilio de la persona firmante), identificado con (documento de identificación de la persona firmante y lugar de expedición), quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

DECRETO 1072 de 2015 – Artículo 1.1.1.1. El Ministerio del Trabajo. El Ministerio del Trabajo es la cabeza del Sector del Trabajo.

Son objetivos del Ministerio del Trabajo la formulación y adopción de las políticas, planes generales, programas y proyectos para el trabajo, el respeto por los derechos fundamentales, las garantías de los trabajadores, el fortalecimiento, promoción y protección de las actividades de la economía solidaria y el trabajo decente, a través un sistema efectivo de vigilancia, información, registro, inspección y control; así como del entendimiento y diálogo social para el buen desarrollo de las relaciones laborales.

Dando alcance a la Resolución No. 04367 del 29 de agosto de 2018 y a lo dispuesto en la sesión del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del Complejo de DIPON del 04 de octubre de 2018 y en atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, así:

Artículo 2.2.4.2.2.2. Campo de aplicación. La presente sección se aplica a todas las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios, con entidades o instituciones públicas o privadas con una duración superior a un (1) mes y a los contratantes, conforme a lo previsto en el numeral 1 del literal a) del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012 y a los trabajadores independientes que laboren en actividades catalogadas por el Ministerio del Trabajo como de alto riesgo, tal y como lo prevé el numeral 5 del literal a) del artículo 2° de la Ley 1562 de 2012.

Artículo 2.2.4.2.2.16. Obligaciones del Oferente. El oferente debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:

1. Procurar el cuidado integral de su salud.
 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.
 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.
- (Decreto 723 de 2013, art. 16)

Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional.

"La Policía Nacional de Colombia propenderá por la protección y seguridad de sus funcionarios, que son el activo principal para el cumplimiento de su misión constitucional de "seguridad y convivencia ciudadana"; también a dar cumplimiento al marco normativo legal vigente y aplicable en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo al personal uniformado y no uniformado de la Institución, mediante la identificación de los peligros y amenazas, la



evaluación, valoración y control de los riesgos inherentes a la actividad de promoción, prevención y protección de la salud, así como el aseguramiento de los trabajadores cooperados, trabajadores en misión y aliados, dirigidos a prevenir incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, mediante un proceso de mejora continua, generando un ambiente de trabajo seguro y digno para todos.

El alto Mando Institucional asume con responsabilidad el liderazgo, la planeación, organización, aplicación y verificación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), destinado el capital humano, financiero, técnico, logístico y tecnológico que requiera, para generar un ambiente de trabajo saludable y seguro; además, motivara la participación de contratación o de vinculación, en las acciones propias del mantenimiento, aseguramiento y mejora continua del sistema, alcanzando una cultura de prevención y autocuidado”.

Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional.

Objetivo General: Generar estrategias para prevenir, controlar y minimizar los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, en los funcionarios de la Policía Nacional.

Objetivos específicos:

1. Promover la mejora continua del desempeño y los resultados de la Policía Nacional, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo los requisitos del Sistema de Gestión Integral de la Institución, minimizar la ocurrencia de los accidentes de trabajo – AT y la aparición de enfermedades de origen laboral – EL.
2. Garantizar el capital humano y su participación activa, de los trabajadores, así como los recursos necesarios para la Gestión de los Riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo, identificados y priorizados.
3. Fomentar la cultura de la seguridad, el autocuidado y conocimientos básicos de los trabajadores para la prevención y control de los riesgos laborales presentes en la actividad laboral y en los centros de trabajo de la Policía Nacional.
4. Establecer y mantener procedimientos para la identificación y control de los riesgos laborales en todos los centros de trabajo de la policía nacional, especialmente en aquellos que se evalúen como críticos.
5. Cumplir con la normatividad legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
6. Establecer e implementar los requisitos y los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, para el personal uniformado de la Policía Nacional, adecuado a la actividad de policía y el nivel de riesgo que ella de deriva.
7. Hacer seguimiento a las condiciones de salud de los funcionarios, uniformados y no uniformados de la Policía Nacional, identificados perjuicios derivados de la actividad laboral y propender por el mantenimiento y mejoramiento de esas condiciones.

En atención a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo en la Policía Nacional, mediante la **Resolución No. 01956 del 25 de abril de 2018, “Por la cual se adopta las directrices de evaluación al SGSST, para los oferentes y suboferentes, bajo cualquier modalidad de contrato civil, comercial y administrativo, organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilien trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral, las empresas de servicios temporales, estudiantes afiliados al Sistema General de Riesgos Laborales, trabajadores en misión y las personas naturales o jurídicas, que deban ejecutar cualquier objeto contractual y/o se vinculen a la Policía Nacional, a través de contratos de prestación de servicios y los visitantes permanentes y transitorios a los centros de trabajo”, como requisito de cumplimiento para los oferentes.**

Atentamente,

FIRMA DEL PROPONENTE O SU REPRESENTANTE: _____

Fecha: _____

Empresa: _____